

La educación de las personas sordas en Cuba. Antecedentes y actualidad

Luisa América Toledo Martínez

**Ciudad de La Habana
2009**

“... para que perdurase y valiese para que inspirase y fortaleciese, se debía escribir la historia”

José Martí

Índice	Pág.
Introducción.....	1
I. Surgimiento y desarrollo de la educación de las personas sordas...	5
Inicio de la atención educativa individual a niños sordos (desde la antigüedad hasta mediados del siglo XVIII).....	10
Creación de instituciones educacionales para niños sordos. Predominio de la tendencia mímico gestual (desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta el Congreso de Milán en 1880).....	13
Auge de la tendencia oralista (a partir de 1880 hasta el Congreso de Hamburgo en1980	17
Predominio de las tendencias: bimodal y bilingüe (desde 1990 hasta la actualidad).....	25
II. La evolución de la educación de las personas sordas en Cuba.	
Antecedentes de esta educación.....	29
La educación de las personas sordas a partir del triunfo de la Revolución.....	43
Criterios a considerar para el estudio histórico del desarrollo de la educación de las personas sordas.	46
III. Análisis de las etapas de desarrollo de la educación de las personas sordas en Cuba desde 1959 hasta el 2005	
Política educacional en la atención a las personas sordas.....	50
Tendencias educativas predominantes en la atención a las personas sordas.	73
Formación y superación del personal que atiende la educación de las personas sordas.....	82
... Papel de la familia y la Asociación Nacional de sordos (ANSOC) en la educación de estas personas.	91
Conclusiones.....	105
Anexo.....	107
Bibliografía.....	124

Introducción

La historia es una fuente inagotable de información. En relación con su importancia, José Martí expresó “... *para que perdurase y valiese para que inspirase y fortaleciese, se debía escribir la historia*”.¹ En esta expresión se valora altamente el legado histórico cultural de la nación cubana y la imperiosa necesidad de profundizar en sus raíces, para construir una sociedad de hombres libres y cultos.

Sin conocer cómo se desarrollaron la teoría y la práctica de la educación de las jóvenes generaciones en el pasado, resulta difícil solucionar científicamente los problemas educativos actuales.

La educación como fenómeno social históricamente condicionado, tiene una connotación significativa en la formación de la personalidad. En ella, desempeña un papel fundamental la actividad y la comunicación.

En su sentido amplio, la educación se considera como el conjunto de influencias que ejerce toda la sociedad en el individuo, lo que implica que el hombre se educa durante toda la vida².

En el sentido estrecho, el concepto de educación se caracteriza por el trabajo organizado de los educadores, encaminado a la formación objetiva de cualidades de la personalidad, convicciones, actitudes, rasgos morales y del carácter, ideales, conocimientos, gustos estéticos; así como modos de conducta.³

Desde el triunfo de la Revolución en el año 1959, Cuba se planteó la firme decisión de llevar la educación con un enfoque científico a todo el pueblo, sin distinción de raza, sexo, credo religioso, grupo social y capacidad. Esta aspiración constituye una necesidad objetiva para el desarrollo económico, científico, social y cultural del país.

La concreción de este objetivo implicaba, en primer lugar eliminar la explotación inhumana, el abandono social y la discriminación a que estaban sometidas las personas con algún tipo de discapacidad, y esa fue la finalidad de la Resolución del Ministerio de Educación N° 3 del año 1962, que estableció

¹ Martí Pérez, José: Obras Completas, T. 2, p.204.

² Colectivo de autores del MINED. Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, 1983, p.31

³ Ob. cit, p. 32

la creación del Departamento de Enseñanza Diferenciada, que posteriormente se denominó Departamento de Educación Especial.

La promulgación del Código de la Familia (1975) y del Código de la Niñez y la Juventud (1978) crea los fundamentos jurídicos para trabajar con el propósito de lograr el máximo desarrollo posible de todos los niños y jóvenes cubanos. Otro documento jurídico esencial relacionado con esta aspiración fue el Decreto Ley N° 64 (1982), tiene en cuenta las particularidades de los niños con trastornos emocionales y de la conducta para su atención educativa.

La creación de los hogares de niños sin amparo filial, según lo dictaminado en el Decreto Ley N° 76 de 1984, garantiza el alojamiento y la atención de los menores huérfanos y abandonados por la familia.

De igual modo, la creación del Plan de Acción Nacional y el Programa de Empleo para Personas Discapacitadas (1996), demuestra que el Estado Cubano lleva a cabo una política de igualdad y equidad con todos los niños, adolescentes y jóvenes cubanos.

La Educación Especial cubana cuenta con una valiosa tradición de entrega y dedicación a la ardua y hermosa tarea de educar y enseñar a los niños con diferentes tipos de discapacidades y necesidades educativas especiales (NEE)⁴. A lo largo de su historia hay un cúmulo de experiencias que constituyen una sólida base de incalculable valor, materializada en una obra educacional científica de admirables resultados, que aunque perfectible y en proceso de transformaciones, constituye una fuente de aprendizaje para profesionales de diferentes ramas

El estudio histórico que se aborda en este libro, está encaminado a profundizar en el surgimiento y desarrollo de la educación de las personas sordas en Cuba, para lo cual es necesario realizar un análisis de la evolución de las concepciones psicológicas, pedagógicas y sociológicas acerca de la persona sorda, sus regularidades, limitaciones y posibilidades de desarrollo.

La historia de la educación de las personas sordas se caracteriza por contradicciones en el empleo de diferentes métodos, los cuales se agrupan en determinadas tendencias, según el predominio de uno u otro método: mímico,

⁴ López Machín, R. Educación de alumnos con necesidades educativas especiales. Fundamentos y actualidad. Editorial Pueblo y Educación, 2002, p. 1 y 2

*oral (en sus diferentes variantes), combinado, comunicación total y bilingüismo (tendencia de mayor reconocimiento en la actualidad).*⁵

El estudio con carácter histórico al ahondar en las raíces de la educación de las personas sordas, posibilita conocer mejor su pasado, su desarrollo actual y su proyección futura.

Las búsquedas realizadas proporcionan información y valoraciones acerca de la política educacional aplicada y los resultados alcanzados, la tendencia educativa imperante en las diferentes etapas históricas, la formación y superación del personal docente y directivo; así como la influencia de la familia y la Asociación Nacional de Sordos de Cuba (ANSOC), a partir de su constitución en el año 1978, en el proceso educativo de estas personas.

*“En un comienzo en el campo de la pedagogía del sordo existía un acuerdo unánime acerca de la conveniencia de que los sordos aprendieran la lengua oral: pero en el seno de esa unanimidad, ya a comienzos del siglo XVIII, se había abierto una brecha que se iría ahondando en el transcurso del tiempo, y que separaría definitivamente a “oralistas” y “gestualistas” Los primeros exigían que el sordo se rehabilitase, que superase la sordera y se comportase como si no fuera sordo. Los segundos, más tolerantes, fueron capaces de ver que los sordos desarrollaban un lenguaje y poseían una lengua que, aunque diferente era eficaz para la comunicación y les abría las puertas al conocimiento y a la cultura.”*⁶

Estas ideas ilustran la polémica histórica que ha existido en relación con los métodos y tendencias utilizadas para la educación de las personas sordas. Unas desde una posición más verticalista y otras que abogan por el respeto a su diversidad lingüística, comunicativa y cultural en general.

Al realizar indagaciones acerca de la historia de la educación de las personas sordas en Cuba, se constata que la primera referencia acerca del tema fue abordada por Mercedes Teuma Iranzo (1950). Su análisis histórico constituye un intento de periodización, que fue además su tesis en opción al título de Doctora en Pedagogía.

⁵ Delgado Martínez, R.L. Metodología para la enseñanza de las formas verbales en los alumnos sordos de 5to grado. Tesis Doctoral, 2006, p.5.

⁶ Sánchez Carlos M. La increíble y triste historia de la sordera. Editorial CEPROSORD, 1990, p.50

Se corrobora además, la existencia de algunos trabajos aislados más recientes de autores cubanos (Castellanos Pérez R. M., 2001; Rodríguez Fleitas X., 2003; Bravo Salvador M., 2003; Castellanos y Rodríguez, 2004; Delgado Martínez L., 2005) que fundamentan investigaciones sobre diversas problemáticas, pero no se halla un estudio del devenir histórico de la educación de las personas sordas, en la que se sistematicen de manera documental, la presencia de criterios que posibiliten el análisis de los hechos históricos de este tipo de educación y su evolución a favor del desarrollo individual y social de estas personas.

Por otra parte, el conocer cómo se ha concebido históricamente la educación de los sordos, constituye una necesidad para todo profesional que se encuentra vinculado con las profundas transformaciones que en ella se realizan, en función de la comunicación, el aprendizaje y la integración escolar y sociolaboral.

El estudio de elementos históricos de la Educación Especial es insuficiente en los diseños curriculares de cursos, carreras, maestrías, lo que no facilita establecer relaciones entre el momento actual de desarrollo y la evolución histórica de la educación de las personas sordas. Analizar a la luz de los nuevos enfoques las tendencias educativas pasadas y su transformación en respuesta a las necesidades comunicativas de estas personas tiene un incuestionable valor científico -pedagógico.

Esperamos que este texto contribuya a la adquisición de conocimientos de los estudiantes acerca de la evolución de la educación de las personas sordas, a la valoración de las transformaciones educativas alcanzadas, además de incentivarlos en la búsqueda de información mediante la investigación en este campo de la pedagogía cubana.

SURGIMIENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS

El desarrollo de la educación de las personas sordas en el ámbito nacional e internacional ha transitado por diferentes tendencias que han generado una variedad de métodos y procedimientos con propósitos diversos para lograr la comunicación y el aprendizaje, según la etapa de evolución del fenómeno social que se estudia, en este caso, la educación.

La educación se ha desarrollado de acuerdo con las condiciones históricas determinadas en que se ha dado y es reflejo de la vida material y espiritual de los hombres. Como todo acontecimiento social tiene su historia, que a su vez está estrechamente ligada a la historia de los hombres.

Existen diversas definiciones de educación: *“Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podría salir a flote; es preparar al hombre para la vida”*.⁷

“Educación es todo proceso de influencia, de configuración o de desarrollo del hombre, al mismo tiempo que el efecto de esa influencia, de esa configuración o de ese desarrollo”.⁸

En ambas definiciones de educación existe un elemento común y es el que se refiere a verla como un proceso mediante el cual el hombre recibe el legado cultural del mundo en que vive, pero a su vez se convierte en un sujeto activo y creador, capaz de aportar a la sociedad.

Blanco, A., define la educación como: *“Fenómeno complejo que se manifiesta en múltiples formas, como praxis social, como actividad diversa de los miembros de la sociedad, tanto de forma organizada(sistema escolarizado) como espontánea, tanto directamente(la acción de los maestros y educadores) como indirectamente a lo largo de la vida, constituye una forma determinada de comportamiento social (puesto que todos participan de ella) y es , al mismo tiempo, una relación social entre los individuos, en la que, alternamente se asume el papel de educador o educando, pero siempre a partir de una posición*

⁷ Martí Pérez, José: Obras Completas, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1963, t. 8, p.281.

⁸ Chávez Rodríguez, J.A.: Acercamiento necesario a la Pedagogía General, Edit. Pueblo y Educación, 2005, p.8.

concreta de sujeto dentro de la sociedad en la cual se establecen influencias recíprocas entre el individuo y la sociedad; en este fenómeno social complejo se produce la transmisión y apropiación de la herencia cultural y los valores, normas y los patrones socialmente aceptados”⁹

Benavides, Z. define como educación *“El proceso objetivamente orientado a la formación de la personalidad, de carácter organizado y sistemático que se realiza por los agentes educativos en la que interactúan educador-educando; educando- educando en un proceso de transmisión-apropiación mutua de la experiencia histórico cultural a través de las vías institucional y no institucional y los medios disponibles en correspondencia con los fines y objetivos de la sociedad en que vive”*.¹⁰

Ambos conceptos son válidos, en la primera se aprecian las múltiples aristas de la educación como fenómeno social y coincide con la segunda definición en la interacción, establecida entre sujeto-sujeto en que se da el proceso de comunicación en la actividad, como base para la formación de la personalidad, mediante la apropiación de la experiencia histórico social que tiene lugar durante toda la vida del hombre.

Los criterios expuestos acerca del concepto de educación también se avienen con la educación de las personas sordas. Tal es así, que Martí al referirse a esta educación expresó: *...” Estos vivos nacen muertos, y la enseñanza los revela a la vida, y fructifica en ellos la obra de la paciencia y la bondad”*¹¹.

Esta afirmación guarda relación con el enfoque histórico cultural de Vigotsky, en cuanto a la dependencia del desarrollo psíquico del ser humano a la educación que este recibe. Y si bien, tiene validez para los oyentes, se hace aún más evidente para las personas sordas, quienes tienen un factor de índole biológico como es el déficit auditivo, que en un inicio puede limitar su desarrollo; pero bajo la influencia de los agentes educativos: escuela, familia, comunidad, se buscan las vías para superar la discapacidad y desarrollar sus potencialidades.

⁹ Blanco Pérez, Antonio: Introducción a la Sociología. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2001, p.3.

¹⁰ Benavides Perora, Zenaida: Tendencias del desarrollo de las ideas sobre la educación del niño preescolar cubano de 1959-2000. Tesis doctoral, 2007, p.15.

¹¹ Martí Pérez, José: Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1963, t.6, p. 355.

Al abordar la categoría **desarrollo**, referida a la educación de las personas sordas, es necesario partir de una concepción materialista dialéctica, *“el desarrollo es el proceso de automovimiento de la materia de lo inferior a lo superior, de lo externo a lo interno, en el que se revela la esencia de los fenómenos y procesos para dar paso a un nuevo estadio; se produce en espiral y tiene diferentes fases, por lo que no existe nada perfecto y acabado, se encuentra en constante cambio”*¹².

La concepción del proceso de formación y desarrollo de la personalidad de los niños sordos, según lo planteado por Vigotsky transcurre bajo las mismas leyes generales que para los demás niños, lo que impregna de optimismo la labor educativa que se realiza con ellos.

*“El **devenir histórico** se presenta como constante nacimiento, desarrollo y desaparición o transformación cualitativa de fenómenos relacionados entre sí. La necesidad de dividir el tiempo en épocas que obedecen a leyes específicas, la localización de los momentos de cambios cualitativos y de las rupturas en la historia de un fenómeno y el esfuerzo por ubicar la relación temporal que existe entre sucesos particulares y la totalidad se derivan del carácter objetivo de la realidad objetiva”*.¹³

En este sentido, es pertinente considerar que en cada etapa educativa se producen hechos significativos que tienen una connotación importante para su desarrollo, visto como un proceso continuo de cambios cuantitativos y cualitativos, que revelan el ascenso en la manera de estructurar la educación de las personas sordas.

La sordera fue considerada una deficiencia tan importante, que quien la portaba no llegaba a ser una persona con pleno derecho. Desde la antigüedad hasta la actualidad afortunadamente esta situación ha ido cambiando. Hoy día, en el aspecto clínico se conoce más ampliamente acerca de la sordera, sus causas, tratamiento y prevención, aunque aún queda mucho por investigar. En el aspecto psicológico se aprecian avances significativos con relación al dominio de las particularidades psicológicas de las personas sordas que permiten un diagnóstico más diferenciado y científico, con relación al aspecto

¹²Rosental, M y Ludin P.: Diccionario filosófico. Editora Política de La Habana, 1981, p.111

¹³ Curbelo Vidal, Manuel y otros: Predominio de las formas no escolares de educación en Cuba. Editorial Pueblo y Educación La Habana 2004, p. 7 y 8.

educativo se ha pasado de valorar la sordera como una deficiencia o discapacidad a una diferencia y se ha avanzado hacia estrategias psicopedagógicas más integrales y flexibles partiendo de las potencialidades del sujeto y no del defecto.

En el orden social también se aprecian logros, entre ellos: el reconocimiento de la lengua de señas como la lengua natural del sordo, derecho a disponer de intérpretes en contextos educativos, administrativos, culturales y legales, derecho a la integración escolar, a elegir el modelo comunicativo que estime conveniente y otros.

Las transformaciones en la concepción de la persona sorda han sido muy positivas y ha influido en su atención educativa, pero para poder valorarlas se requiere de analizar su devenir histórico.

Todo fenómeno que se da en la naturaleza, el pensamiento o en la sociedad está condicionado por un desarrollo histórico concreto, referido a determinadas orientaciones del pensamiento pedagógico en las que se manifiestan regularidades de una etapa particular, que tiene una connotación educativa por la propia dinámica general del desarrollo y da lugar al surgimiento de una tendencia.

Según el diccionario de la Real Academia Española (RAE) tendencia, es la propensión o inclinación en los hombres y en las cosas hacia determinados fines. Fuerza por la cual un cuerpo se inclina hacia otro o hacia alguna cosa. Idea religiosa, económica, educativa, política que se orienta en determinada dirección.

En el área de las Ciencias de la Educación, algunos autores como Sánchez Toledo, denomina "*tendencia del pensamiento educacional o pedagógico a la dirección u orientación que asume este en su desarrollo resultante de la conjugación de las condiciones, factores y leyes externas e internas asociadas a este fenómeno*".¹⁴ Por otra parte, Valera Alfonso define el término tendencia educativa como "*la postura teórica metodológica que se asume ante el fenómeno educativo en un contexto histórico temporal y concreto y que se expresa como conceptualizaciones y prácticas educativas determinadas*."

¹⁴ Sánchez Toledo, María E.: Tendencia del pensamiento pedagógico. En Revista Varona Nº 39, 2004, p.8

Podemos un poco decir que son modas y modos de educar en un momento determinado".¹⁵

En estas dos definiciones se hace evidente el análisis del fenómeno educativo en su desarrollo histórico; así como la necesaria orientación que lo dirija, lo encamine; no obstante Valera Alfonso la concibe como la posición teórica metodológica que basada en sus conceptualizaciones orienta y guía la práctica educativa. Para Sánchez Toledo, es un proceso más general, integrado al desarrollo de los conocimientos teóricos sobre la educación hacia formas cualitativamente superiores, a partir del desarrollo alcanzado por la ciencia.

La autora asume los elementos esenciales de ambas definiciones para analizar las tendencias educativas en la atención a las personas sordas, las que se revelan básicamente en los métodos de comunicación utilizados como vías para acceder al aprendizaje en diferentes etapas históricas durante el proceso y los resultados de los niveles de desarrollo alcanzados en la práctica pedagógica.

Al realizar un análisis histórico del desarrollo de la educación de las personas sordas en el ámbito internacional se constata la existencia de diversas tendencias educativas, que han promovido concepciones curriculares diferentes en la dirección del proceso docente educativo de estas personas. Entre ellas se encuentran: la oralista, la mímico gestual (actualmente se reconoce como lengua de señas), la comunicación total, la bimodal o comunicación simultánea y la bilingüe.

En la educación de las personas sordas ha sido una polémica histórica el empleo de las diferentes tendencias educativas, principalmente entre el oralismo y el gestualismo. Hechos que evidencian la incompreensión de la esencia de la sordera y sus implicaciones socioeducativas, al considerar la diversidad lingüística y cultural como expresión del respeto a la diversidad desde una concepción pedagógica cada vez más humanista.

¹⁵ Valera Alfonso, Orlando: Las tendencias pedagógicas contemporáneas. Fundamentos para su debate epistemológico. En: Revista El educador gran colombiano.2 (21-30) Universidad La Gran Colombiana. Bogotá, 2000.

Inicio de la atención educativa individual a niños sordos (desde la antigüedad hasta mediados del siglo XVIII)

En la antigüedad existió una actitud de rechazo y abandono de las personas con algún tipo de discapacidad. Los criterios de la mayoría de los hombres considerados como sabios eran contrarios a la posibilidad de educar a las personas sordas.

En Grecia, por ejemplo, Hipócrates (460-430 a.n.e.) el médico más famoso de la época, considerado el padre de la medicina, afirmaba que los sordos no podían discernir. Aristóteles (384-322 a.n.e.) filósofo griego, intuyó cierta relación entre la sordera y la mudez. Planteaba que quien nacía sordo se convertía en mudo. Estos criterios eran más avanzados en comparación con sus contemporáneos, sin embargo compartía la idea de que los sordos no podían ser educados.

En Roma, Lucrecio (99-55 a.n.e.), poeta romano, expresaba "...no hay arte posible para enseñar al sordomudo". Otros destacados hombres mantenían criterios más optimistas como Marcus Fabius Quintiliano (35-95 a.n.e.) pedagogo y orador romano, consideraba que todos los niños podían ser educados, con muy raras excepciones, pues tenían posibilidades para el estudio y el aprendizaje. Estas ideas influyeron posteriormente en la teoría pedagógica que sustentó el humanismo en el Renacimiento. Plinio, el Viejo (23-79 a.n.e.) escritor y enciclopedista romano, máxima autoridad de la Europa antigua, relataba en una de sus obras que un sordomudo llamado Pedius, aprendió a pintar y lo hacía muy bien.

En Asia Menor, Moisés, profeta, legislador y guía religioso del pueblo hebreo (siglo XIII a.n.e.), expresaba "...no debe maldecirse al sordo, ni colocar obstáculos ante el ciego..." lo que demostraba compasión y protección hacia las personas con discapacidad sensorial. Galeno (129-199) el médico más destacado después de Hipócrates, junto a sus discípulos planteaba que existía cierta relación entre la audición y los órganos de la palabra, que hacía que el que nacía sordo también fuera mudo coincidiendo con las ideas de Aristóteles.

Con la caída del Imperio romano en el siglo V, se inicia la Edad Media. En esta etapa se mantiene el criterio acerca de la ineducabilidad de las personas sordas. Son pocas las menciones que se hacen de la sordera y estas se

relacionan con curaciones milagrosas. El obispo inglés John de Hexhan logró enseñarle algunas palabras a un mendigo sordo.

Un hecho de gran importancia se produce a partir del siglo XI, la apertura de universidades en los países más desarrollados como: la Universidad de Bolonia, en Italia; las de Oxford (1117) y Cambridge (1209) en Inglaterra; la de Salamanca (1218) en España; la Sorbona de París (1257) en Francia, y más tarde las de Praga (1348) en Checoslovaquia y la de Cracovia (1364) en Polonia; lo que favorece el desarrollo de las ciencias y repercute en la atención a las personas sordas.

A partir del siglo XVI la situación de los sordos comienza a mejorar, gracias a la labor de algunos pedagogos y médicos que se dedican de forma individual a educar a estas personas.

Rudolf Agrícola (1443-1485), científico holandés, autor del libro "Sobre el descubrimiento de la dialéctica" expone sus vivencias acerca de un niño sordo que era capaz de escribir sus ideas y comprendía lo que otro escribía como si hablara, como resultado del empleo de determinados métodos, específicamente el escrito. Esto evidenciaba las posibilidades de la persona sorda para el aprendizaje.

Jerónimo Cardano (1501-1576) filósofo, matemático, físico y médico de Pavía (Italia), tenía un hijo sordo y mostró gran interés y dedicación en el estudio de la fisiología del analizador auditivo y por el desarrollo psíquico de los sordos. Fue el primero que fundamentó las causas de la sordera y propuso una clasificación, tomando como criterio el momento de aparición de la pérdida auditiva: niños sordos de nacimiento o sordomudos; niños sordos que perdieron la audición en edades tempranas antes de comenzar a hablar y los que quedaron sordos después de adquirido el lenguaje.

En España, en el año 1555 se da inicio a la educación de las personas sordas, cuando en el Monasterio benedictino de San Salvador de Oña, el Padre prior de este, le confía a Fray Pedro Ponce de León (1508-1584), la tarea de educar a dos niños sordos, hijos de los marqueses de Berlanga. Este monje benedictino, nacido en Sahagún de Campes, comienza la educación de los niños con suma dedicación. Él basaba su método en la enseñanza del lenguaje oral, este ejercitaba la respiración del niño para una mejor emisión de la voz y educaba los sentidos, especialmente la vista y el tacto. Según Francisco Valles,

autor de la Filosofía Sagrada, Ponce de León trazaba las letras, las pronunciaba, se las hacía repetir al alumno, observando estos los movimientos de los labios y la lengua, formando así palabras, asociándolas con el objeto o la acción y por último se las enseñaba a escribir obteniendo buenos resultados, el objetivo era hacer hablar al niño sordo, por lo que se le reconoce como el primer maestro de sordos del mundo.

Entre los seguidores de Ponce de León se encontraban Manuel Ramírez de Carrión (1579-1652) quien educa con éxito varios sordomudos y Juan Pablo Bonet (1579-1633), también maestro de sordos, escribe la primera obra sobre la educación de estos: "Reducción de las tareas y el arte de enseñar a hablar a los mudos". En esta obra se explica como usar la escritura, la dactilología y la articulación de los sonidos, lo que evidencia el inicio de la tendencia oralista de esta etapa. También creó el primer alfabeto manual (1620) y plantea que este es más asequible al sordo que la lectura labiofacial.

Entre otros maestros que se dedicaban a la educación de las personas sordas se destacan Pedro de Castro (1592-1662) maestro de sordos en Galicia, y más tarde introdujo la educación de sordos en Italia. Jacobo Rodríguez Pereira (1715-1780) su método era combinado, empleaba la pronunciación, la dactilología y la lectura labiofacial.

En Inglaterra, Francis Bacon (1561-1626) filósofo y estadista inglés, pionero del pensamiento científico moderno, era partidario del empleo de los gestos en la educación de los sordos, pues veía en ellos una vía para que expresaran sus sentimientos y se comunicaran con los demás. John Vallis (1616-1703), célebre científico, profesor de la Universidad de Oxford, se dedicó a la enseñanza de sordos para ello empleaba el lenguaje dáctil, la pronunciación y el lenguaje escrito. Fue el organizador de la Sociedad de Científicos de Inglaterra. Propuso un alfabeto bimanual, pero este no tuvo difusión.

En esta misma época en Holanda, Franzisk Merkuri van Helmont (1614-1699) escribe el libro "El alfabeto Manual de la lengua hablada" en el que exponía el movimiento de los órganos articulatorios durante el habla, lo que resultó un aporte para la enseñanza del lenguaje oral a las personas sordas.

El más destacado de los maestros de sordos en este país fue el médico Johann Konrad Amman (1669-1724) nacido en Alemania, realizó su labor pedagógica en Holanda y publicó dos libros en los que precisa las tareas,

objetivos y reglas didácticas a tener en cuenta en la enseñanza del lenguaje oral a estas personas. Este brindaba atención individual e inicia su trabajo con la enseñanza de los sonidos vocálicos, después las consonantes, las sílabas y las palabras. También brindaba orientaciones para el uso del espejo y las sensaciones táctiles y vibratorias a emplear en la articulación de cada uno de los sonidos. Todo ello sirvió de fundamento metodológico a la tendencia oralista.

También en Alemania se abre paso esta tendencia teniendo como seguidores a George Rafel (1673-1740) maestro que se familiarizó con las obras de Amman y con su metodología, la que utilizó en la enseñanza de sus tres hijos sordos. Johann Ludvig Ferdinand Arnoldi (1737-1783) partidario de enseñar el lenguaje oral a los menores sordos desde edades tempranas.

Los resultados de la enseñanza individual a personas sordas, demostraron las posibilidades que poseían para ser educadas, todo ello contribuyó a crear las condiciones para un mayor desarrollo de esta educación mediante la enseñanza colectiva.

Creación de instituciones educacionales para niños sordos. Predominio de la tendencia mímico gestual (desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta el Congreso de Milán en 1880)

El cambio de la educación de casos particulares a la educación institucionalizada de los niños sordos se produce en Francia siendo su organizador el abad Charles Michel de L' Epée (1712-1789) y creador a la vez del método mímico gestual. De acuerdo con este método, el desarrollo de la actividad cognoscitiva de los niños sordos se realiza con la utilización de las manos, los ojos, el rostro, la boca, y el cuerpo.

L'Epée planteaba que el niño sordo, mediante la lengua de señas, expresa sus necesidades, deseos, tristezas, alegrías, entre otras, y comprende lo que se le comunica mediante esta lengua. Inició su labor de maestro de sordos con dos niñas y basado en las señas naturales de estas, crea señas artificiales (signos metódicos). Por los resultados positivos alcanzados, decide abrir una institución en Francia donde enseñaba a un buen número de personas sordas de forma gratuita, lo que marca un hito en esta educación. Este hecho fue decisivo para el avance y afianzamiento de la tendencia mímico gestual.

Este método elaborado y aprobado en la práctica de la enseñanza a los sordos resultó suficientemente estable, aunque con el tiempo sufrió cambios y transformaciones significativas. Otra figura destacada en esta tendencia fue R. A. Sicard (1742-1822), discípulo de L'Épée, y director del Instituto Nacional de sordos, quien perfeccionó el método mímico gestual. Lo nuevo que aportó a este fue la fundamentación, conforme a la cual la lengua manual no puede sustituir a la hablada, que al principio es necesario determinar las reservas de los signos que tiene el alumno y después brindarle posibilidades de realizar ejercicios representando nuevos signos, pues según Sicard un oyente no debería inventar signos atribuyéndoles significados abstractos. Este planteamiento representa una crítica a los signos metódicos de L'Épée. Sin el ánimo de desmeritar la importante labor de L'Épée, cabe plantearse si realmente se adentró en la esencia de la lengua de señas o simplemente se quedó en lo que hoy se conoce como bimodalismo.

En el año 1789 la institución creada por L'Épée fue reconocida como el Instituto Nacional de sordos de París.

También en esta etapa surge en Francia el método intuitivo, creado por J. J. Valad- Gabel (1801-1879) maestro y más tarde director del Instituto de Sordos de París, creó "el método intuitivo o materno" el cual estaba basado en la enseñanza de la escritura, ya que consideraba que el lenguaje oral no estaba al alcance de los niños sordos.

Entre los seguidores de la tendencia mímico gestual se hallan Thomas Hopkins Gallaudet, (1787-1851), quien introdujo el método mímico gestual en Estados Unidos, contando con el apoyo del maestro de sordos francés Laurent Clerc, con quien funda en Hartford en 1817 la American School for the Deaf. Más tarde Edward Miner Gallaudet (hijo) (1837-1917) funda el Gallaudet Collage de Washington, que hoy es Gallaudet University.

También en España se afianza la tendencia mímico-gestual, siendo sus máximos representantes: José Miguel Alea, Tiburcio Hernández y el abad Lorenzo Hervás y Panduro, autor de la obra "Escuela Española de Sordomudos o Arte para enseñarles a escribir y hablar el idioma español" (1795). En este mismo año se crea el primer centro docente para la educación de los niños sordos, el colegio San Fernando en las Escuelas Pías de Avapies y nombrado José Fernández Navarrete como su director.

Por su parte en Alemania, Samuel Heinicke (1723-1790), contemporáneo de L' Epée, funda en 1778 en Hamburgo, la primera escuela pública para sordos en este país. Creó su propio método para la enseñanza del lenguaje oral y le denominó "método oral puro". Él se oponía totalmente al empleo de la mímica y los gestos. Por los resultados alcanzados obtiene la protección del rey de Sajonia. . Sus ideas fueron seguidas por Bast Grasser (1766-1841) y Maritz Hill (1805-1874), reforzando así la tendencia oralista.

En Inglaterra, en 1760 se crea la primera escuela para sordos en Edimburgo por Thomas Braidwood y su familia, quienes utilizaban el método oral para la enseñanza de estos niños. Esta labor fue reconocida por el rey Jorge III, quien les brindó todo su apoyo. George Dalgarno fundó una escuela privada en Oxford, quien utilizaba la dactilología como apoyo al desarrollo del lenguaje oral y a la lectura.

La educación de los niños sordos se inicia en Bélgica en la segunda mitad del siglo XVIII y se empleaban el lenguaje oral y los gestos. A finales del siglo XIX se generaliza el método oral puro. En los inicios del siglo XX Alexander Erlen (1877-1930) inspector de las escuelas de niños con algún tipo de discapacidad, crea el "método belga de desmutización" con el objetivo de superar las insuficiencias del método oral puro y aproximar el contenido de las escuelas de sordos a la de los niños oyentes.

En el año 1809 se funda en Copenhague la primera escuela para sordos en Dinamarca. Era estatal y se le llamó Instituto Real. Los alumnos estaban divididos en dos grupos los sordos congénitos y los hipoacúsicos, considerando en este grupo no solamente los restos auditivos sino el lenguaje espontáneo. El método empleado para la enseñanza de los sordos era mediante el alfabeto manual y con los hipoacúsicos se empleaba el método oral.

En Rusia se inicia la apertura de una escuela en 1806 en San Petersburgo, bajo la dirección del pedagogo francés G. B. Zhojffré, quien basaba la educación de los sordos en el método mímico gestual y en la escritura. También recibían preparación laboral, según su nivel social. Este centro gozó de prestigio en Europa.

V. I. Fleri (1800-1856) pedagogo ruso que trabajó como maestro y después director de la escuela de sordos de San Petersburgo, consideraba que la tarea principal de la educación de los sordos era la formación de una persona

consciente y útil a la sociedad. Planteaba que la enseñanza del lenguaje oral eran el método y el objetivo, pues consideraba que los gestos y la mímica eran los procedimientos auxiliares en la etapa inicial, pero innecesarios en las etapas superiores de la educación. Además concedía importancia al desarrollo del oído residual para la adquisición del lenguaje oral. G.A. Gurtsov (1778-1858) también profesor de sordos que concedía prioridad a la enseñanza del método mímico-gestual. Sus ideas fueron expuestas en un manual editado en 1838.

I.K. Arnold (1805- 1895) fundó un colegio privado en el año 1860 en Moscú, que más tarde se convertiría en uno de los más prestigiosos centros de educación de sordos. Y. T. Spéshnev (1820-1865) filólogo, y pedagogo seguidor de la metodología de Fleri en la educación de los niños sordos, además partidario de las ideas de A. Blanchet en cuanto al estudio conjunto de los sordos con los oyentes.

En EE. UU Alexander Melvil Bell (1819-1905), en 1849 creó el sistema denominado “lenguaje visible”, que demuestra como se utilizan los labios, la lengua y la garganta en la articulación del sonido.

En 1867 se crea en Northampton, Massachussets la Clarke Scholl donde se empleaba el método oral, siendo su directora Harriett Royers

Años más tarde, Alexander Graham Bell (1847-1922) hijo, aplica en este centro el sistema de su padre para desarrollar el lenguaje oral en las personas sordas. Bell se casa con Mabel Hubbard, que era sorda desde los cuatro años de edad, por esta razón se dedicó a la búsqueda de vías para limitar los efectos de la sordera en su esposa, y es así que inventa el teléfono magnético y el audiómetro, este último aparato para medir la agudeza auditiva.

Posteriormente la Clarke School se integró a la Universidad de la ciudad de Massachussets. En este centro se preparaban maestros para la educación de sordos de distintas países del mundo, incluyendo Latinoamérica lo que contribuyó a extender la tendencia oralista.

Sara Fuler, maestra norteamericana, inicia la educación de los niños sordos desde la edad de dos años utilizando el sistema de “lenguaje visible” de Bell. Las hermanas Mary y Enma Garret seguidoras de las ideas pedagógicas de Fuler, crearon en Filadelfia un centro para la educación de niños de edad

preescolar y utilizaban también este método para el desarrollo del lenguaje oral en los niños sordos.

En esta período se crea en EE.UU. “el sistema combinado” que tiene un enfoque ecléctico, pues unía elementos del método mímico –gestual y del método oral. Tenía como base la pedagogía pragmática.

En los países de Latinoamérica se crean las primeras escuelas de sordos, a mediados del siglo XIX. En Chile se fundó el primer centro educacional para sordos en 1852 y su directora fue Eleser Schiérone. En 1857, se funda en Río de Janeiro, Brasil el primer centro de este tipo y nombran de director a Eduardo Huet. En Argentina, Carlos Kiel funda en 1857, la primera escuela de niños sordos. En 1866 llega a México, procedente de Brasil, Eduardo Huet, quien inicia la educación de sordos en el colegio San Juan de Letrán y en 1867 se funda la Escuela Nacional de Sordos.

Como se aprecia en esta etapa coexisten las dos tendencias la mímico gestual y la oralista, pero goza de mayor auge la primera. Sin embargo en 1879 se celebra en París el primer congreso de profesionales involucrados en la educación de las personas sordas, pero sus resultados no fueron satisfactorios, por lo que se realizó un segundo congreso en Milán (Italia) en el año 1880.

Auge de la tendencia oralista (a partir de 1880 hasta el Congreso de Hamburgo en 1980)

En el Congreso de Milán se abordaron dos cuestiones fundamentales: el contenido y el método que les permitiera a las personas sordas comunicarse con los oyentes y su preparación para la vida. Se reconoció el método oral puro, como único método de educación para las personas sordas y quedó prácticamente abolido el método mímico –gestual, como se recoge en sus conclusiones:

“El congreso, considerando la incontestable superioridad de la palabra sobre los signos para devolver al sordomudo a la sociedad y darle un conocimiento más perfecto de la lengua, declara: que el método oral debe ser preferido al de la mímica en la educación e instrucción de los sordomudos.

El Congreso, considerando que el uso simultáneo de la palabra y de los signos perjudica a la palabra, a la lectura labial y a la precisión de las ideas, declara: que el método oral puro debe ser preferido”¹⁶

Este hecho tuvo gran repercusión en el proceso educativo de estas personas, pues se absolutizaba el empleo de un solo método, sin tener en cuenta sus particularidades para acceder al lenguaje oral. Se valora la sordera como deficiencia con un enfoque clínico terapéutico.

Después de celebrado el Congreso de Milán se fortalece la tendencia oralista en todos los países. La educación de los sordos se ve favorecida con los adelantos científicos. Joseph Toynbee (1816-1866) inventa el otoscopio (instrumento óptico para visualizar el oído). William Wilde realiza estudios en el campo de la Audiología y publica “Condiciones físicas, morales y sociales de los sordomudos”.

V. Urbanchich (1884-1921), médico austriaco creó un aparato llamado acordeón de Urbanchich el cual utilizaba en ejercicios de entrenamiento auditivo con los niños sordos. F. Betchold (1842-1908), médico alemán, junto a un ingeniero elaboró el sistema de diapasones, que permitía distinguir los sonidos en la gama de 250 a 16 mil vibraciones y determinar el oído residual de las personas sordas, así como las posibilidades de su empleo en el proceso de educación.

Max A. Goldstein (1870), médico norteamericano, fue el primero que utilizó las prótesis eléctricas en las escuelas de sordos con el objetivo de aprovechar la audición residual de estos en el desarrollo del lenguaje oral. En 1914 fundó el Central Institute for the Deaf, en Saint Louis, Missouri.

En el año 1925 se celebra en Londres la Conferencia Internacional de enseñanza para sordomudos, que contó con la participación de médicos, psicólogos y pedagogos de diversos países. El tema priorizado en este encuentro fue la utilización de la audición residual de los niños sordos para el desarrollo del lenguaje oral.

Los científicos soviéticos también trabajaban con el fin de superar el método oral puro y encontrar otras vías para desarrollar la comunicación de estas

¹⁶ Santiago Torres y cols: Deficiencia auditiva. Aspectos psicoevolutivos y educativos. Ediciones Aljibe, España, 1995, p. 14

personas. Las investigaciones las encabezaban renombrados científicos del Instituto de Defectología de Moscú.

L.S. Vigotsky (1896-1934), psicólogo ruso, fundador y director del Instituto de Defectología creó junto a sus seguidores la teoría socio-histórico-cultural con un sólido fundamento dialéctico materialista para la comprensión del desarrollo de las personas con discapacidades. Concedió gran importancia a la educación de las personas sordas, tema que aborda en sus obras, entre las que pueden citarse: “Principios de la educación social de los niños sordomudos” (1925) “La comprobación experimental de los nuevos métodos para enseñar a hablar a los niños sordomudos” (1925); “El problema del desarrollo del lenguaje y la educación del niño sordomudo” (1930).

Vigotski planteó la necesidad de la reestructuración de la escuela teniendo como base los principios de la educación social y el criterio de la estimulación natural del lenguaje en el niño sordo y critica los procedimientos tradicionales de la enseñanza del lenguaje a este menor, pues consideraba que adquiriría la pronunciación, la articulación pero no el lenguaje propiamente. El estudio realizado lo llevó a plantear importantes postulados que mantienen una gran vigencia en la actualidad.

N. K. Krúpskaya (1869-1939) pedagoga destacada de la otrora Unión Soviética, participó de forma destacada en la elaboración de las bases teóricas y metodológicas de la pedagogía especial, en la organización del sistema estatal de la educación de los niños sordos. Publicó en 1929 el artículo “Mis amigos sordomudos” Trabajó para lograr el acercamiento de la educación de los niños sordos con la que recibían los niños oyentes.

A.I. Diachkov (1900-1968) pedagogo y director del Instituto de Defectología, publicó “La educación y la enseñanza de los niños sordomudos” (1957) y “Sistemas de la enseñanza de los niños sordos” (1961) en la que exponía las bases didácticas de la enseñanza de los sordos, las particularidades del desarrollo de la actividad cognoscitiva de estos y los métodos compensatorios de la función auditiva.

S.A. Zikov (1907-1974) eminente científico soviético, creador del sistema o método comunicativo, basado en el principio de intercomunicación lingüística y la correlación de distintas formas del lenguaje en el proceso educativo. Este método incluía en la etapa inicial el empleo de la dactilología con la finalidad

de desarrollar el lenguaje oral y el pensamiento lógico verbal de los niños sordos. Posteriormente, se combina la pronunciación, la lectura labiofacial y la dactilología, lo que se reconoce como método dáctil-oral o combinado, utilizado con iguales fines. Se extendió en toda la antigua URSS y a otros países de Europa.

Por su parte médicos, ingenieros y especialistas siguen trabajando en la búsqueda de las vías para vencer la sordera, se perfecciona la producción de equipos de amplificación del sonido para las personas con discapacidad auditiva, tanto de uso individual como colectivo. Desde las válvulas electrónicas, audífonos de petacas en 1920, al uso de circuitos integrados que facilitan la miniaturización del equipo (1964) hasta la aparición de prótesis digitales en 1989.

Petar Guberina, profesor de la universidad de Zagreb, (Yugoslavia) creador del método verbotonal que tenía como finalidad el desarrollo de los cuatro eslabones de la comunicación, es decir: emisión-transmisión-percepción—producción, diseña los equipos ZUVAG (Sistema Universal Verbal Auditivo Guberina) que facilitan la percepción del habla. Este método se propagó por muchos países a partir de 1954.

Andre Djourno, en Francia en 1953 inicia sus trabajos de estimulación eléctrica de diversos nervios, insertando electrodos en los mismos. El 25 de febrero de 1957 y junto al otorrinolaringólogo, Eyries, implanta a una paciente que había quedado sorda y con parálisis facial, quien después de implantada escucha sonidos y comprende algunas palabras, pero con el tiempo deja de funcionar.

En la década de los años 60 se apreciaron avances científicos significativos que tuvieron impacto en la evolución de los implantes. Entre ellos el microscopio quirúrgico que abrió nuevas posibilidades en el campo de la cirugía del oído.

Blair Simmons, de la Stanford University, en San Francisco, EE UU, en 1964, implanta un paciente con múltiples electrodos, pero no obtuvo buenos resultados y abandona el proyecto.

Robin Michelson (de la Universidad de California en San Francisco) en 1968, inserta electrodos dentro de la cóclea de animales y demuestra que estos pueden mantenerse mucho tiempo sin dañar las células.

El Dr. William F. House, de Los Ángeles, EE UU y Jack Urban, un ingeniero innovador se unieron en la elaboración de implantes cocleares. El primero realizaba la selección de los casos y la metodología quirúrgica y el segundo aportó sus conocimientos sobre electrónica para acometer una tarea tan compleja. Ambos implantaron varios electrodos en el interior de la cóclea de un profesor de secundaria que había quedado sordo por estreptomina. En aquel entonces los cables salían a través de la piel y se conectaban a computadoras y generadores de estímulos eléctricos colocados sobre una mesa. En 1972, House y Urban lograron el implante portátil que el paciente podía llevar en sí mismo.

El Dr. House y el Dr. Schwartzman realizan el primer implante coclear mono canal en Latinoamérica, en el Hospital Británico de Buenos Aires, Argentina en 1979. Este implante solo permitía discriminar ruidos y ayudar a la lectura labiofacial de las personas sordas.

En 1978 el médico, otorrino y cirujano Graeme Clark, de la universidad de Melbourne, Australia, implantó dos personas con implante multicanal y con moderna tecnología de estimulación y estrategia de codificación, logra que estos pacientes comprendan la palabra sin necesidad de lectura labiofacial. En 1981 se dispone del primer implante coclear desarrollado por Clark Fue modificado y fabricado convenientemente para niños y en 1985 se le implanta a un niño de cinco años de edad en el Real Hospital de Ojo y Oído, también con buenos resultados.

El implante coclear es un tipo de prótesis que requiere de técnicas quirúrgicas para su instalación. Esta prótesis deposita en la cóclea (oído interno) energía ya elaborada mediante electrodos implantados, en realidad sustituye las células ciliadas. El equipo implantado es un transductor que cambia señales acústicas en eléctricas para estimular el nervio auditivo. Esta estimulación está concebida para ayudar a las personas con sordera de severa a profunda que no obtienen un beneficio significativo con prótesis convencionales. Esta práctica quirúrgica se ha extendió paulatinamente a otros países con resultados muy alentadores.

En la actualidad se realizan implantes cocleares en diversos países del mundo con resultados alentadores, pero muy costosos por lo que no tienen acceso a este sistema alternativo muchas personas sordas.

A pesar del auge del oralismo, las personas sordas tienen sus agrupaciones y se comunican entre sí mediante la lengua de señas. En el año 1950 se crea la Federación Mundial de los Sordos (FMS) anexa a la ONU, siendo reconocida oficialmente en el Primer Congreso de los sordos celebrado en Roma en septiembre de ese año. Está integrada por las asociaciones nacionales y sociedades regionales de sordos. Celebra congresos cada cuatro años, donde participan las personas sordas y los profesionales vinculados a la atención de estas, lo que propicia el intercambio con la finalidad de elevar la calidad de vida de los sordos y su inserción social y laboral. Además lucha por que se reconozca la lengua de señas como la lengua natural de las personas sordas. En 1959 la legislación danesa incorporó el principio de normalización que según N. E. Bank Nikkelsen, no era convertir al niño con alguna discapacidad en “normal”, sino que consiste en ofrecerle condiciones de vida idénticas a las que reciben las demás personas, es decir aceptarla con sus carencias y sus potencialidades.

Los criterios de especialistas, educadores y de las personas sordas es que el oralismo puro no ha logrado satisfacer las expectativas esperadas, lo que da lugar al surgimiento de tendencias educativas que tienen como propósito eliminar las secuelas lingüístico-cognitivas de la sordera.

En el año 1965 William Stokoe inicia una investigación sobre el ASL (Lenguaje de signos americano) en la que plantea que la lengua de señas es la lengua natural de las personas sordas. Muchos investigadores se preocupan por el lenguaje de señas y hoy su estudio constituye una sección independiente en la Sociedad Lingüística Internacional. Las investigaciones de Volterra (1981) sobre la lengua de señas italiana, las de Kyle y Woll (1985) de la lengua de señas inglesa, las de Lars Wallin (1994) de la lengua de señas sueca, y otros estudios son prueba de ello.

En 1968 el Parlamento sueco votó un Proyecto de Ley sobre ayudas técnicas para los discapacitados, que incluía el servicio de intérpretes en lengua de señas para los sordos.

A pesar de los esfuerzos realizados y el empleo de diversas alternativas para el desarrollo lingüístico-cognitivo de las personas sordas se apreciaba el desinterés y el fracaso de estas en la lectura. El profesor Cornett, de la Universidad Gallaudet de Washington, en 1967 elaboró un sistema para el

desarrollo verbal del niño sordo, al que nombró Cued Speech, en español La Palabra Complementada.

Este sistema compuesto de dos elementos esenciales: lectura labiofacial y complementos manuales sin significado lingüístico está basado en una serie de principios como: las ambigüedades orofaciales quedan despejadas mediante diversas formas manuales y, viceversa, la mano no cambia cuando la posición de los labios es visiblemente distinta, la sílaba es una unidad básica de representación visual, el niño siempre tiene que leer en los labios, es un sistema simple y se aprende fácilmente, el sistema representa los sonidos del habla, entre otros.

El sistema consta de tres posiciones de la mano para complementar las vocales: lado /a/, barbilla /e, o/ y garganta /í, u/ y ocho formas de la mano para los sonidos consonánticos. Su usuario ideal es el niño sordo profundo, cuya sordera haya sido detectada antes del año de edad, hijo de padres oyentes. De ahí la frase de su autor “es un lenguaje para aprender lenguaje en casa”.

También en este país surge en 1970 la tendencia educativa “Comunicación total”. Schindler es su principal representante y la define como “una filosofía que incorpora las formas de comunicación auditivas, manuales y orales apropiadas para asegurar la comunicación con las personas sordas”. Logró mayor auge en la década de los años 80. Esta tendencia pretende borrar la oposición entre la lengua de señas y la lengua oral, mediante el incremento de estrategias para despojar a las dos de su estatus lingüístico. Otros seguidores fueron Fant (1977) y Bárbara Luetke (1988).

“Para la comunicación total tiene el mismo valor la palabra, el gesto, la dactilología, la música, la pintura, la pantomima, la danza, los restos auditivos conservados, en fin todos los recursos comunicativos para que el mensaje llegue a la persona sorda, no importa la forma.”¹⁷

La comunicación total en sus inicios empleó la lengua de señas pero después esta pasó a un segundo plano y finalmente se dejó de utilizar. Esta tendencia planteaba además que, cuando el profesor consiguiese establecer cual técnica funcionaría mejor con un niño en particular, esta sería utilizada en toda su vida

¹⁷ Castellanos Pérez, Rosa M. y Rodríguez Fleitas, X.: Actualidad en la educación de niños sordos. Edit. Pueblo y Educación, 2003,p.75

escolar, ya que algunas escuelas utilizarían la comunicación total en todos los años escolares.

Dicha tendencia educativa no constituye una metodología de enseñanza, pues no explica cuáles son los procedimientos para lograr los objetivos que se propone, sino que proporciona una visión general de cómo debe enfocarse la comunicación con la persona con trastornos auditivos y cuáles son los principios teóricos de partida para su aplicación. Se utiliza actualmente en Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Dinamarca, y en otros países.

Otra tendencia educativa en la atención a las personas sordas es el bimodalismo que fue definido por H. S. Schlesinger en 1978 como el uso simultáneo del lenguaje oral y la lengua de señas. El bimodalismo tiende un puente entre el lenguaje oral y la lengua de señas. Esta tendencia surge en Suecia consecuentemente a las investigaciones, que demostraban las grandes lagunas cognitivo- lingüísticas con que acababan sus estudios básicos los sordos profundos, y se promueve en muchos países.

En España es introducido por M. Monfort y A. Juárez (1982-1994), respectivamente, que han seguido la investigación, aplicación y el aporte de ideas para su correcto uso. En 1985 la Dra. A. J. Sánchez lo adapta al castellano, lo que ya se ha hecho en varios idiomas como el inglés, el sueco, el francés y otros.¹⁸

En este sistema de comunicación simultáneo, los gestos extraídos de la mímica de los sordos se realizan dentro de las estructuras del idioma que se habla, al mismo tiempo y se completa con algunos gestos que se elaboran artificialmente para aquellas palabras que no pertenecen al léxico gestual. El resultado es un modelo expresión más cercano al oral que al gestual. El bimodalismo se propone dos objetivos esenciales: poner en manos del niño y del contexto educativo y familiar un sistema fácil de aplicar en edad temprana y próximo al lenguaje natural de los sordos; así como entrenar al niño en el desarrollo del lenguaje oral para su comunicación con el oyente.

En la educación de los niños sordos, el empleo de la comunicación bimodal ha sido y sigue siendo frecuente por las razones de facilidad de su aprendizaje y por la posibilidad de combinarlo en las diversas estrategias de intervención.

¹⁸ Torres, Santiago y otros: Deficiencia auditiva. Aspectos psicoevolutivos y educativos. Ediciones Aljibe, Málaga, España, 1995, p. 169

En 1978 fue elaborado el Informe de Warnock por un comité de expertos encabezado por Mary Warnock, de ahí su nombre, y presentado al Parlamento del Reino Unido por las autoridades educativas. En él se recoge el estudio minucioso de la educación especial y se contemplan todas las etapas desde la infancia hasta la adultez. Plantea que no son dos grupos de niños diferentes, que las necesidades no son de unos pocos, sino de todos, y que la educación especial es un sistema de prestación de servicios que va desde la ayuda temporal hasta la adaptación permanente del currículo ordinario. Este informe marcó un hito en el desarrollo de la educación especial a nivel mundial.

En esta etapa surge en Suecia en 1980 la tendencia bilingüe, que parte del reconocimiento de la lengua de señas como expresión de la lengua natural de los sordos y primera lengua (L1), siendo necesario que el niño la aprenda en su comunicación diaria con las personas que le rodean y aprovechar así el período sensitivo para la adquisición del lenguaje. Posteriormente, se desarrolla la lengua escrita y/ o oral como segunda lengua (L2), esta última en dependencia de las posibilidades de la persona sorda.

Este modelo sueco se implementó en una escuela de Estocolmo con buenos resultados; pues después de años de experiencia en su aplicación son más los alumnos sordos que acceden a estudios superiores con éxitos. Esta tendencia se ha extendido a otros países. Entre sus principales representantes se encuentran: F. Grosjean e Inger Ahlgren de Suecia; F. Galcerán de España; Wendy Lewis de Dinamarca; Robert E. Jonson y R.C. Kartchner de EE.UU.; C. Skliar de Brasil.

Predominio de las tendencias: bimodal y bilingüe

(desde 1990 hasta la actualidad)

En este nuevo escenario de cambios y nuevas concepciones se efectúa el Congreso de Hamburgo (Alemania) en 1980, donde se realiza un balance de la aplicación del oralismo puro, y se plantean los criterios siguientes:

- El oralismo puro tiene un objetivo positivo que es el desarrollo del lenguaje oral en el niño sordo, ya que este tiene que desarrollarse en un medio parlante durante su vida y esta es una realidad innegable, pero sin embargo es un objetivo muy difícil de

alcanzar, lo que ha dado lugar al empleo de otras alternativas como la lengua de señas, el bidualismo hasta el bilingüismo.

- El oralismo puro es lento, pues la ambigüedad con que el niño sordo profundo recibe los estímulos del habla dificulta el aprendizaje del nuevo lenguaje, aún cuando se utilicen equipos auditivos no oye con la claridad necesaria el mensaje. Requiere de un largo y tenaz entrenamiento.
- Cuando se utiliza con niños sordos pequeños menores de 3 años se aprecia un aparente bloqueo en la capacidad expresiva del menor, pues el niño tiene necesidad de expresarse y no cuenta con los medios suficientes para hacerlo.
- Las formas de intervención son poco naturales, y persiguen a toda costa el desarrollo del lenguaje oral y sacrifican los intereses del niño aplicando una disciplina para lo que el niño aún no se encuentra preparado.

A la vista de los escasos logros alcanzados en su aplicación, renace con fuerza la lengua de señas. Y son los mismos sordos, que al amparo de la FMS, reclaman con fuerza el reconocimiento oficial de la lengua de señas y el derecho de comunicarse mediante ella.

Después de este congreso se producen una serie de eventos que generan enfoques educativos novedosos, entre ellos se citan:

- El Programa de Acción Mundial para los impedidos (1982)
- El Decenio de las Naciones Unidas para los impedidos (1983-1992)
- La Convención de los Derechos del niño (1989)
- Las normas uniformes de las Naciones Unidas sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad (Resolución 48/93)
- La Conferencia Mundial sobre necesidades educativas especiales. Salamanca, España (1994)

En esta conferencia se aprobó el Marco de Acción sobre necesidades educativas especiales con el objetivo de informar e inspirar a los gobiernos, organizaciones nacionales e internacionales y organizaciones no gubernamentales en la aplicación de los principios, políticas y prácticas

dirigidas a estas personas. Otro elemento importante es no centrar la atención en el defecto que estos presentan, sino en sus potencialidades, en la interacción entre los factores del sujeto y los del contexto y en las ayudas que necesita para afrontar sus necesidades.

Con relación a la educación de las personas sordas plantea en su apartado 21: *“Debe tenerse en cuenta la importancia de la lengua de signos como medio de comunicación para los sordos, por ejemplo, y se deberá garantizar que todos los sordos tengan acceso a la enseñanza en la lengua de signos de su país...”*¹⁹. A la luz de este enfoque optimista y desarrollador, cobra mayor fuerza el empleo de la lengua de señas en el desarrollo de la comunicación de las personas sordas.

A partir de 1988, que el Parlamento Europeo reconoce oficialmente la lengua de señas, se inician modelos bilingües en los países nórdicos y después se extiende a diversos países. Desde la década de los años 90 hasta la actualidad, esta tendencia ha alcanzado un gran auge, lo que se evidencia en los congresos efectuados y el prestigio de la Federación Mundial de Bilingüismo.

Sobre el bilingüismo F. Grosjean expresa que: *“todo niño sordo, cualquiera que sea el nivel de su pérdida auditiva debe tener derecho a crecer bilingüe. Corriendo y usando la lengua de signos y la lengua oral (en su modalidad escrita y oral), así el niño alcanzará el completo desarrollo de sus capacidades cognitivas, lingüísticas y sociales. El niño sordo debe tener derecho a crecer bilingüe y es nuestra responsabilidad ayudarlo en ello”*²⁰

En América Latina se han realizado trabajos investigativos relacionados con la tendencia bilingüe. En Venezuela se implantó un proyecto bilingüe a partir de 1985 en todas las escuelas oficiales del país, su principal representante fue C. M. Sánchez. En Uruguay, (Behares, 1997), quien considera que la investigación realizada demuestra que el acceso al pensamiento verbal del sordo se basa en el uso de la lengua de señas; pero se desconocen estos hechos y se da a la oralización una importancia que realmente no posee. En Colombia, se destaca Paulina Ramírez (1995-2003), con un proyecto en la

17 Declaración de Salamanca y Marco de Acción., p.18

²⁰ Grosjean F.: The bilingual and the bicultural person in the hearing and in the deaf world. Sign Language Studies, 1992, p.72)

etapa preescolar. También existen experiencias aisladas en Brasil y Argentina. Las experiencias bilingües se extienden a otros países como: Finlandia, Holanda, Inglaterra, Estados Unidos, Japón. Después de 1994 a España y también a Cuba.

Actualmente las tendencias más aceptadas internacionalmente son el bilingüismo, el bimodalismo y el oral complementado, este último se emplea en el entrenamiento de niños con implante coclear.

Actividades

1. Describa los hechos educativos que se han tenido en cuenta para enmarcar las etapas en el surgimiento y desarrollo de la educación de las personas sordas.
2. Realice un resumen de cada una de las tendencias educativas en la atención a las personas sordas. Para ello tenga en consideración los aspectos siguientes:
 - Surgimiento de la tendencia
 - Objetivo fundamental
 - Principales representantes
 - Aspectos positivos
 - Limitaciones
3. Explique por qué se plantea que el bimodalismo tiende un puente entre el lenguaje oral y la lengua de señas.
4. Según su criterio cuál de las tendencias educativas estudiadas tiene un sentido más humanista y da respuesta a las necesidades y potencialidades de las personas sordas. Argumente su respuesta.

La evolución de la educación de las personas sordas en Cuba.

Antecedentes de esta educación

Al hacer un estudio sobre la educación de las personas sordas, antes del triunfo de la Revolución, se pone de manifiesto durante los siglos XVI, XVII, la pobreza, la incultura, la poca preocupación de la Metrópoli por el desarrollo de la educación en la Isla, que fueron muestra del férreo coloniaje español.

La educación era dogmática, con predominio de la no escolarizada, pues según se ha podido constatar en documentos de la época la casi totalidad de los hijos de los primeros pobladores fueron educados por la familia y la sociedad en su conjunto, a través del ejemplo y la tradición oral.

Los métodos de enseñanza que se utilizaban eran autoritarios y memorísticos en los pocos colegios existentes. No se conocen de intentos por la atención a las personas con algún tipo de discapacidad en esta etapa.

Hacia finales del siglo XVIII se crean tres centros importantes para el desarrollo de la cultura en la Isla y en particular de la educación, estos son: el Seminario de San Carlos y San Ambrosio (1773), la Sociedad Económica de Amigos del País (1793) , y el Real Consulado de Agricultura, Industria y Comercio (1795).

En el Seminario de San Carlos y San Ambrosio hombres ilustres como José Agustín Caballero y Rodríguez (1762-1835), y el presbítero Félix Varela y Morales (1778-1853) inician los primeros pasos para la introducción de nuevas ideas filosóficas e importantes reformas educativas. Este último, fue uno de los personajes históricos que se preocupó por brindar atención educativa a los niños sordos.

La Sociedad Económica de Amigos del País, desde su fundación, fue la encargada de la dirección y control de la enseñanza elemental pública en La Habana. En esta Sociedad, se realiza el primer ensayo de estadística escolar en Cuba, así como un proyecto de Ordenanzas para las escuelas públicas (1794), en las que se hacía énfasis en garantizar la calidad de la enseñanza.

Es precisamente en los inicios del siglo XIX en que surgen los primeros intentos de establecer una escuela para sordos. En el año 1819, una persona

de apellido Bergeón gestionaba los auxilios económicos de instituciones y de personas pudientes con el objetivo de fundar una escuela para niños sordos.

En un informe de Félix Varela sobre la escuela de sordos se lee que la Sociedad Económica había planteado que en La Habana se encontraba un discípulo de Sicard, dispuesto a dirigir una escuela para sordos y que se había abierto una suscripción para sostenerla durante seis meses como ensayo y de acuerdo con sus resultados dotarla convenientemente.

Bergeón recibió ayuda de algunos miembros de la Sociedad Económica y le dieron alojamiento en el Colegio de Belén. La escuela se fundó el primero de diciembre 1819, inscribiéndose un solo alumno. La insuficiente matrícula determinó que la escuela perdiera la ayuda económica y cerrara sus puertas.

Si bien es cierto que no se tiene información acerca del método empleado por Bergeón, pero se infiere que al ser discípulo de Sicard, uno de los representantes de la tendencia mímico gestual en Francia, él siguiere esta tendencia.

Veintidós años más tarde, en 1841 apareció un anuncio sobre el establecimiento de una escuela por el licenciado Antonio Hernández Bianca, director del Colegio de Madrid. Esta escuela funcionaría en la calle Luz No. 927 y aparecen como protectores José de la Luz y Caballero, Anacleto Bermúdez y otros. No existen otros datos acerca del funcionamiento de este centro y de que método utilizaba.

En 1843, la Ley de Instrucción Pública para la Isla de Cuba y Puerto Rico dispone que la Sociedad Económica cesara en sus funciones oficiales respecto a la enseñanza, lo que provocó una gran disminución de la actividad educacional en la Isla.

En el año 1857 fue creada la primera Escuela Normal en Cuba, para la formación de maestros, la que funcionó en el colegio de los Escolapios de Guanabacoa. Los estudios en dicho centro duraban tres cursos y comprendía una Escuela Normal Elemental y otra Superior; aunque las intenciones de su creación respondían a los intereses de la dirección de la colonia, allí se formaron maestros con sentimiento de cubanía, una muestra de ello es que en 1868 producto de una ofensiva reaccionaria del gobierno colonial se cierra la Escuela Normal.

En los legajos del Archivo Nacional aparece que en 1877 Antonio Segura Escolano, profesor valenciano de 28 años de edad con título de Profesor de la Escuela Normal Central de Madrid y de Profesor de Sordomudos y Ciegos del Colegio Nacional de Madrid, solicita el permiso para fundar una escuela para sordos y ciegos en La Habana. Se le concede el permiso y el centro se inaugura el 14 de octubre de 1878 en la calle Estévez No, 88 en esta capital, con aportes de los ayuntamientos de la Isla. El edificio de la escuela entonces era propiedad del español José Rodríguez Lara.

Esta escuela se fundó para atender a los niños sordos de las seis provincias, como estaba dividida la Isla en aquel entonces. Se desconoce qué método utilizaba en la educación de sus alumnos, se reconoce como el pionero de la educación de sordos en nuestro país. A los pocos meses de inaugurada la escuela, los ayuntamientos municipales no cumplieron con los pagos requeridos según lo acordado, lo que dificultó el pago salarial del personal y el alquiler de la casa, lo que motivó el traslado del Colegio para la Calzada de Cerro No 537, propiedad del Márquez de Sandoval.

Luchaba Antonio Segura Escolano por levantar su colegio especial, cuando el día 29 de diciembre de 1879 contando con treinta años de edad y a los 14 meses de inaugurado el plantel que dirigía, muere a causa de una fiebre infecciosa, que troncha la vida de un hombre con positivos méritos intelectuales y morales que prometía legar a la posteridad una labor y un nombre como educador.

En 1880 se convoca la plaza de director de dicho colegio y se presenta Luis Biosca y Camellas y Félix García Marrón. Fue nombrado Biosca (1833-1912) como director del plantel. Nacido en Manresa, Cataluña, ostentaba los títulos de Profesor de Instrucción Primaria Superior en la Escuela Normal de Barcelona y de Profesor de Sordomudos y de Ciegos. Este establecimiento fue trasladado a la calle Galiano No 14, local donde se encontraba la escuela municipal del barrio de Monserrate. A pesar de los esfuerzos realizados por Biosca por mantener la escuela, por las irregularidades administrativas y la pobre matrícula el gobernador general de la Isla dispuso la clausura del colegio en 14 de julio de 1882.

Una vez clausurada la escuela, Biosca continuó instruyendo gratuitamente a ciegos y a sordomudos y a su vez trabajaba por abrir nuevamente el plantel.

Su hijo, Luis Biosca y Viñola asegura que su padre realizó esta actividad durante 17 años

Biosca publicó un folleto “Datos estadísticos de los sordomudos y ciegos existentes en la isla de Cuba”. En el cual aparecen los resultados de un censo en el país, en el que se plantea que existen 259 sordomudos y 460 ciegos, de ellos 218 menores de 20 años.

En el folleto Biosca plantea la necesidad de crear escuelas para sordomudos y expresa: “se ha dicho que son extranjeros en su tierra si no se les educa convenientemente”. Además hace una breve caracterización de ellos y los cataloga de inteligentes, laboriosos y honrados. Él consideraba que estas cualidades respondían en cierto modo a la discapacidad auditiva, esto hace que el sordomudo se concentre y dirija su actividad hacia un lugar determinado, así como los que son instruidos son sobresalientes por lo general en el oficio que realizan.

En el Museo de Educación de la Ciudad de La Habana se encuentra un folleto de 71 páginas, titulado “Guía de los maestros de primera enseñanza para empezar la educación de los sordomudos” el que constituye un documento probatorio del conocimiento en Cuba de esta bibliografía y la metodología para la enseñanza a estos alumnos en 1865. Esta obra es una traducción realizada por Antonio Rojas (Director de la Escuela para sordomudos de Barcelona, España) del original escrito por Jean Jacques Valad-Gabel (1801-1878), Director honorario de la institución imperial de Burdeos, Francia, y consta de tres capítulos:

El primero dedicado a generalidades sobre el tema; el segundo trata acerca de las vías para hacerse entender por la persona sorda: el dibujo, el lenguaje de signos, la lectura labial, la escritura, la dactilología o lenguaje manual, que consiste en 27 posiciones de los dedos de las manos, con las que se representan las letras del alfabeto. El tercer capítulo se refiere al método intuitivo o materno y sus aplicaciones a la enseñanza de los primeros elementos del idioma. El ejemplar perteneció al maestro cubano, José M. Génova, quien lo firmó el 27 de diciembre de 1879.

Se infiere del análisis del documento, que alguna intención debió seguirse con su publicación y que posiblemente fue utilizado por los maestros de sordos de los pocos centros que existieron durante esta época. Además se aprecia la

flexibilidad en el empleo de diversas vías para lograr la comunicación con las personas sordas y en el inicio del aprendizaje del idioma, dato que resulta interesante, pues después de transcurrido más de un siglo se emplean estas alternativas comunicativas en Cuba con el nombre de Comunicación total.

En diciembre de 1893, Don Ángel Villalba y González de Mendoza, solicitó autorización para establecer una escuela en La Habana, pero le fue denegado porque no poseía preparación idónea para ejercer dicha enseñanza.

En esta misma época Nuestro Héroe Nacional José Martí publica en la revista Universal en México (1875) un artículo relacionado con una visita realizada a un colegio de niños sordos cuyo director era Huet, a quien destaca por la hermosa labor que realiza. Al referirse a la metodología utilizada en la enseñanza de estos niños hace mención a tres métodos y los caracteriza brevemente: *“El sistema más rápido es el mímico, el más difícil, el gramatical, el más sólido, el dactilológico”*²¹

Martí consideraba que el método más asequible y fácil para los niños sordos era el método mímico gestual, mientras que el gramatical, es decir, el expresarse en la misma sintaxis del lenguaje oral resultaba más complejo para ellos, sin embargo el empleo de la dactilología resultaba más consistente y perdurable. Estos criterios tienen aún vigencia en nuestros días. Primero porque la lengua de señas es su primera lengua, segundo, porque el español es la segunda lengua y resulta un proceso de aprendizaje a largo plazo. Además, la dactilología facilita el aprendizaje de la lectoescritura.

Al hacer una caracterización de la Colonia en el tema que se aborda se plantea: durante los siglos XV hasta el XVIII la atención a las personas sordas es nula, no se recogen datos que evidencian el interés por su educación, tanto individual como escolarizada, motivado por el atraso y el abandono existente en las diferentes esferas sociales a las que tenía España sometida a la Isla.

No es hasta los inicios del siglo XIX, que aunque limitados, se aprecian intentos por la creación de escuelas para la atención a niños sordos unidos a la atención a niños ciegos. Los primeros maestros dedicados a la educación de sordos en Cuba eran de origen español.

²¹ Martí Pérez, José: Obras Completas. Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1963, t.6, p. 354.

A pesar de que el informe realizado por Luis Biosca acerca del censo de personas sordas y ciegas revela un número apreciable de estos discapacitados, contradictoriamente en los centros creados la matrícula es baja, lo que evidencia la falta de divulgación de esta educación, y del apoyo de los gobernantes españoles.

Se destaca la participación de ilustres cubanos en la creación de escuelas para niños sordos en nuestro país.

No se puede precisar la tendencia educativa seguida por estos especialistas, se carece de datos en los documentos revisados que brinden información al respecto.

El 10 de octubre de 1868 se inicia la lucha por la independencia de Cuba por el Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo (1818-1874) y sus seguidores: Ignacio Agramante (1841-1873), José Martí Pérez (1853-1895), Antonio Maceo y Grajales (1845-1896), Máximo Gómez Báez (1836-1905), entre otros muchos que se lanzaron a la manigua a luchar contra el gobierno español. Pero todo no fue en vano, las tres guerras de liberación contribuyeron a despertar en la nueva generación una fuerte conciencia nacional.

Un país en ruina, un alto porcentaje de analfabetos y el limitado desarrollo científico era la situación imperante a la llegada de los interventores. Con el interés del gobierno norteamericano de preparar las condiciones para la anexión de la Isla y con el deplorable sistema educativo legado por la colonia, se crearon escuelas, se reconoce oficialmente la introducción y generalización del kindergarten en Cuba, se formaron maestros, se desarrollaron cursos de verano a los maestros en ejercicio y se dio al nuevo sistema de educación primaria y preescolar una organización semejante a la existente en los Estados más desarrollados en materia de educación en los Estados Unidos, convirtiéndose este en el medio para propagar la ideología y la formación de valores en correspondencia con la política norteamericana y crear una conciencia de dependencia de este país.

Sin embargo, no se tienen referencias acerca de la atención a las personas con alguna discapacidad, no se recoge en los documentos la creación de escuelas, ni la preparación de maestros para la atención a estos niños en esta etapa.

Durante la época neocolonial (1902-1958) la educación fue uno de los sectores más abandonados por parte de los gobernantes de turno.

A pesar de esta situación, el clamor de la opinión pública se hace escuchar y en el año 1915 se aprobó el proyecto de Ley para la fundación de las Escuelas Normales en el país y que según Ramiro Guerra *“el establecimiento de esta Escuela Normal representa la feliz realización de un ideal que fue, durante años, el más vivo anhelo, la obsesión casi de la parte más culta y mejor orientada de la opinión cubana”*.²²

Hasta ese momento se habilitaban los maestros mediante exámenes anuales bajo la dirección de superintendentes provinciales, pero la experiencia demostró que aunque este personal poseía una cultura general carecía de preparación pedagógica.

El 15 de diciembre de 1915 se inician las clases en la Escuela Normal de La Habana. Entre los años 1916 y 1918 se crearon en Oriente, Las Villas, Pinar del Río y Matanzas. En 1923 se abrió la de Puerto Príncipe. *“La apertura y funcionamiento de las Escuelas Normales significó el inicio de una etapa superior en la preparación del personal docente que requería la enseñanza elemental. Representó un legado pedagógico positivo, a pesar de que como toda obra humana dentro de un régimen capitalista dependiente y represivo, tuvo sus limitaciones.”*²³

En estas instituciones se graduaron los maestros que más tarde trabajarían en los centros de atención a las personas sordas, donde recibirían la preparación requerida para trabajar con estas, pues en las Escuelas Normales no se impartían metodologías para la enseñanza de niños con discapacidades.

En 1905 llegó a La Habana, Isidro Pérez Ponte, profesor de la Escuela Normal de Madrid y Profesor de sordomudos y ciegos del colegio Nacional de Madrid. Ejerció como catedrático de la escuela Normal de la Habana, apoyado por un grupo de discípulos hizo gestiones para que se creara en el distrito de La Habana una escuela de sordomudos y ciegos, se creó un aula especial donde fueron atendidas personas sordas.

²² Guerra, Ramiro: La preparación de los maestros. Revista Cuba Pedagógica, nov, 1916.p.615-616.

²³Garófalo Fernández, Nicolás: Nacimiento de las escuelas normales en la República Neocolonial. Revista Varona, No.32,2001, p.26

En esta etapa los esfuerzos por lograr la educación de los niños con alguna discapacidad, parten de personas altruistas, familiares o personas con discapacidad, prueba de ello es que en el año 1917 llegó a Santiago de Cuba el culto ciego italiano, Pablo Beggiano Bresson, quien fundó en 1921 una asociación que tomó el destacado nombre de Valentín Haüy (1745-1822) - francés, inventor de los caracteres en relieve para permitir la lectura de las personas con discapacidad visual- donde se comenzó a dar clase a un buen número de ciegos de aquella localidad. Este centro funcionó hasta enero de 1924 en esta ciudad, pues se trasladó a la Habana a una casa en la calle Jovellar No 45, que funcionó como internado durante varios meses, más tarde se trasladó a una casa situada en la calle 6 esquina tercera en el barrio del Vedado.

Pablo Beggiano dirigió el colegio hasta agosto de 1924 siendo su sucesora la Doctora Planas hasta mayo de 1925, quien por problemas de salud propuso que asumiera la dirección del plantel el doctor Eduardo Segura Fernández, Profesor Titular de sordomudos y de ciegos del Colegio Nacional de Madrid, quien dirigía un colegio situado en la calle Santa Catalina No 60, donde recibían instrucción un grupo de sordos.

El doctor Segura asumió la fusión de su escuela con la Valentín Haüy y se acordó que llevara el nombre de “Instituto Nacional de Anormales Valentín Haüy, protector de ciegos y sordomudos”, aceptando niños con retraso mental a partir de ese momento. El término “anormales” se aplicaba a niños con retraso mental y respondía a un enfoque clínico, centrado en el defecto. Aunque con diferentes profesorado y reglamento recibieron educación ciegos y sordos durante más de un año en este centro, hasta que por acuerdo de los doctores Varona Suárez y Segura los primeros pasaron a la “Fundación Cultural para ciegos Varona Suárez” creada en 1927, y los sordos en el “Instituto Nacional para sordomudos y anormales”. La escuela contaba con una matrícula de 8 niños sordos del sexo masculino: 5 niños de Ciudad de La Habana y 3 de otras provincias del país. Cuyas edades oscilaban entre 9 y 10 años.

La Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes autorizó al profesor Segura a expedir certificados de capacitación a los maestros que trabajaban con él.

En Cuba al igual que en España y otros países, la educación de las personas sordas surge unida a la educación de las personas invidentes.

Este centro funcionaba bajo la dirección de un patronato, en el que se aprecia el trabajo por etapas de relativa estabilidad económica y otras por situaciones difíciles, precarias, lo que influía en el aspecto docente, pues en ocasiones contaba con un cuerpo de maestros y otras quedaban excedentes y los alumnos recibían clases de maestros honorarios.

Con relación a la metodología empleada, los alumnos recibían clases de Articulación, Lectura labiofacial de forma individual y colectiva y los sordos más pequeños Educación de los sentidos. También realizaban actividades de Trabajo Manual y en ocasiones Terapia Musical.

Era evidente que el objetivo que se perseguía era el desarrollo del lenguaje oral del niño sordo, por lo que la tendencia que se seguía era la oralista.

A pesar de que en esta etapa no se admitía el empleo del lenguaje gestual en el contexto escolar, Segura, de conjunto con los alumnos sordos, creó el alfabeto manual antiguo (AMA), el cual constituyó un recurso importante para la enseñanza del español a las personas sordas.²⁴

Este alfabeto se difundió entre las personas sordas, pero dejó de utilizarse en el contexto escolar, pues el empleo del método oral puro no lo admitía. En la actualidad forma parte de la Lengua de señas cubana.

Entre las personas que trabajaban en la citada institución se mencionan a: el Dr. Emilio Teuma Teuma, considerado como el primer maestro cubano de sordos, a José Segura y a Isabel Martínez Ávila, de quien se dice había enseñado a hablar a su hermano sordo de nacimiento. (Figura 1 Dr. Teuma)

Este Instituto Nacional de Sordomudos continuó funcionando hasta el año 1936 en que se disuelve el patronato, creándose el “Asilo-Escuela Nacional de Sordomudos”, sostenido por subvenciones oficiales y dirigidas administrativamente por un patronato gubernativo. Este asilo funcionaba en una casa situada en la calle Real No 33 en Marianao. La matrícula estaba integrada por 30 alumnos con régimen de internado.

²⁴ Padilla, Lourdes: El significado de los componentes manuales en la Lengua de señas cubana como sistema lingüístico. Ponencia presentada en el II Congreso de atención a las personas sordas. Ciudad Habana, 2002,p.12

En el año 1945 llegó a Cuba, el Dr. Desiderio Weis, logofoniatra, exprofesor de la Universidad de Viena y Secretario de la Sociedad Internacional de Logopedia y Foniatría, quien dirigió un curso de su especialidad en la Escuela de Verano de la Universidad de La Habana. A dicho curso asistieron médicos y maestros, entre los que se encontraban los maestros del Asilo- Escuela.

El Dr. Weis visita el Asilo -Escuela para dar orientaciones sobre Logopedia y de Estimulación Auditiva, esta última sin amplificación. Las ideas de Weis influenciaron en la preparación de los docentes y especialistas involucrados en la educación de las personas sordas en esta época, entre ellos los doctores Emilio Teuma Teuma y Ricardo Cabanas Comas.

Los maestros a pesar de su poca experiencia, iniciaron una adaptación de los programas de enseñanza primaria a la educación de niños sordos.

Al finalizar el año 1945 el profesor Eduardo Segura se jubila y es nombrado el Dr. Emilio Teuma, Director Técnico del Asilo – Escuela. Su hija Mercedes Teuma Iranzo comenzó a trabajar como maestra honoraria. El Dr. Teuma orientaba directamente la Articulación, la Lectura labiofacial y el Lenguaje. Suspendió la Estimulación Auditiva, pues consideraba al igual que Weis, que no resultaba útil en el caso de los sordos.

Mercedes Teuma elaboró una Tesis doctoral sobre la Historia de la Pedagogía del Sordo en 1950, esta es la primera tesis presentada sobre sordos en Cuba.

En los legajos del Archivo Nacional consta que en esta misma etapa se funda en Camagüey el Instituto de Reeducción de Sordomudos, se designa como director al sacerdote católico Pedro de Orbe, titulado de la Universidad de Madrid y había ejercido como maestro de sordos en Bilbao durante quince años.

Tanto en el Asilo – Escuela de Marianao como en el Instituto de Camagüey la tendencia educativa que prevalecía era la oralista.

En el año 1950 se crea en La Habana el Patronato de Logopedia y Foniatría con la finalidad de ayudar a la Escuela de Sordos de Marianao, y como objetivo esencial elevar el nivel educacional y moral del niño y del adulto que presenta trastornos auditivos y del lenguaje.

Para orientar a los maestros en el desarrollo del trabajo logopédico y de estimulación auditiva fue designado el Dr. Ricardo Cabanas Comas, quien

además dirigía aulas anexas al Hospital Reina Mercedes, donde además se daba tratamiento a niños hipoacúsicos. (Figura 2 Ricardo Cabanas)

Por gestión del Patronato se adquiere un edificio en el Reparto Versalles y se incrementa el personal docente. Posteriormente se elimina el internado y se establece el servicio de ómnibus.

En el año 1952 el patronato costea un viaje a la directora de la escuela Profesora Olga Martínez Vera, para que visitara escuelas de sordos en países de América Latina: Venezuela, Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Colombia, Panamá e Isla Trinidad y tomara experiencia de la metodología empleada y sus resultados. En esta etapa tiene gran auge la tendencia oralista en América, apoyada en el empleo de equipos auditivos de amplificación. En correspondencia con las experiencias obtenidas por Martínez Vera y sus recomendaciones acerca de la adquisición de estos equipos con el objetivo de realizar la estimulación auditiva de los alumnos, el Patronato los compra y se instalan en las aulas. (Figura 3 Olga Martínez)

En septiembre de ese mismo año se organiza el Primer cursillo oficial de Iniciación a la Enseñanza de Sordos (de tres meses de duración) auspiciado por el Distrito Escolar No 3 de la Junta de Educación de La Habana. En este cursillo participaron como profesores: médicos especialistas, pedagogos destacados y colaboraron maestros de experiencia. A este cursillo le sucedieron otros: oficiales y privados que divulgaron la especialidad y contribuyeron a aumentar el número de maestros de la educación de sordos.

Los maestros que quisieron profundizar en la especialidad realizaron gestiones para procurarse becas en el extranjero y así por el Punto Cuatro de la UNESCO, la Dra. en Pedagogía Ileana del Valle Jiménez estudia durante un curso (1953-1954) en la Clarke School en Estados Unidos. Este centro gozaba de prestigio en América y Europa y seguía la tendencia oralista. Esta especialista al regresar a Cuba, trabaja en el Instituto Nacional de Logopedia y Foniatría, donde trasmite sus experiencias y conocimientos en cuanto al empleo del método oral y los equipos de amplificación, a los demás maestros de sordos. Esta especialista dedicó su vida laboral a la educación de las personas sordas y ha contribuido a su desarrollo de forma destacada hasta la actualidad. (Figura 4 Ileana del Valle)

La labor del Patronato Pro-Instituto de Logopedia y Foniatría a favor del niño y adolescente sordo no se limita a la provincia de La Habana, y así surgen los Patronatos Provinciales en Matanzas, Santa Clara y Camagüey.

Los maestros fundadores, provenían de las Escuelas Normales y recibían la preparación especializada en los cursillos de verano. Ellos prestaron sus servicios educativos en forma gratuita al iniciarse la atención a los alumnos, esto es muestra de la labor abnegada y desinteresada de los profesores cubanos a favor de estas personas.

El 3 de mayo de 1954 se dicta el Decreto Ley 1380, relacionado con la aprobación, por el Consejo de Ministros, de la creación de instituciones educativas donde se le brindaría atención a niños con deficiencias intelectuales, sensoriales y/o físicas. En este Decreto se expresa que las personas afectadas por trastornos auditivos y del lenguaje y la voz son educables y pueden ser preparados para su participación en la vida social y laboral. Este documento es el primero que evidencia preocupación por el gobierno por prestar atención a estos niños, aunque lamentablemente esto sirvió para brindar atención a un grupo reducido de niños con sordera y la mayoría quedó sin atención y pasaron a engrosar el gran número de analfabetos oyentes que existía al triunfo de la Revolución.

En el año 1956 se aprobó el Plan de Estudio de las Escuelas Primarias para sordos de Cuba, auspiciado por el Patronato. En este Plan se destaca el empleo del Método Belga de desmutización, modificado y adaptado a las condiciones de la realidad educativa cubana.

El método Belga parte del planteamiento de que el niño sordo es capaz de percibir el lenguaje oral a través de la lectura global de las palabras escritas y la lectura labiofacial, sin tener en cuenta los ejercicios articulatorios para la emisión de los fonemas. La modificación realizada por los especialistas cubanos a este método era que se incluía la articulación analítica de los fonemas por considerarla útil y necesaria, con un plan previamente concebido y cuidadosamente graduadas las dificultades y los pasos a vencer, con lo que se pretendía lograr una clara dicción en el niño sordo.

La enseñanza de las escuelas primarias para sordos comprendía: Pre-kindergarten de 1 año, Kindergarten y nueve cursos o grados, de un año escolar cada uno y se denominaban: Grado de desmutización elemental, Grado de

desmutización A, Grado de desmutización B, después del primero hasta el sexto grados. Los grados primero, segundo y tercero formaban el primer ciclo del aprendizaje primario, tenían siempre como eje principal la adquisición del lenguaje oral y los grados cuarto, quinto y sexto, el segundo ciclo. Los contenidos que se impartían estaban en correspondencia con los de la Educación General. El Pre-kindergarten admitía niños hasta 4 años y el Kindergarten entre 4 y 6 años. Cuando el niño al iniciarse en la escuela tenía más de 6 años debía asistir al grado de Iniciación, en el cual de forma similar al Kindergarten se le preparaba para comenzar la educación escolar.

Las materias de carácter terapéutica eran: Articulación, Lectura labiofacial, Educación Auditiva y Educación sensorial. También se impartía: Matemática, Lenguaje, Estudios de la naturaleza, Nociones de Geografía, Nociones de Historia de Cuba, Educación Física, Educación Moral y Cívica y Talleres.

Con relación a los medios de enseñanza a utilizar con estos educandos, las láminas, rótulos y otros eran elaborados por los docentes, quienes también redactaban los textos de lectura y las actividades de Matemática, en los que se consideraba el nivel de desarrollo del lenguaje oral y escrito alcanzado por los alumnos.

La finalidad que tenía el Instituto de Logopedia y Foniatría aparecía plasmada en el Plan de estudio de forma muy escueta y no era otro que la orientación e incorporación del sordo al ritmo de la colectividad, por los medios científicos y pedagógicos adecuados. No se enunciaban los objetivos específicos de cada asignatura, ni las frecuencias de estas en el plan de estudio.

Si bien es cierto que en esta etapa se aprecia una mayor atención por la educación de las personas sordas, así como en la preparación del personal docente, esta aún resultaba insuficiente, pues se atendía un número reducido de niños, ya que solo existían cuatro escuelas en todo el país, quedaba la mayoría de estas personas sin la atención requerida. Además el tiempo de permanencia del niño para alcanzar el nivel de sexto grado era muy dilatado, comparado con sus coetáneos oyentes, lo que desmotivaba su interés por las actividades docentes, y provocaba la deserción del educando del centro escolar.

El magisterio cubano, en particular los maestros de niños sordos han demostrado en su accionar pedagógico esa noble e importante tarea de educar

a estas personas en una concepción científica del mundo, con el empleo de métodos y procedimientos que faciliten su aprendizaje para el desarrollo personal y social.

Actividades

1.- Realice un análisis crítico sobre la educación de las personas sordas en las etapas: colonial, intervención norteamericana y la neocolonia. Tenga en cuenta los aspectos siguientes.

- Contexto histórico social
- Tendencia educativa predominante
- Principales representantes
- Logros y limitaciones

2.- ¿Qué interpreta de la expresión acerca de las personas sordas “se ha dicho que son extranjeros en su tierra si no se les educa convenientemente”

3.- Valore por qué se asume en Cuba la tendencia oralista en la educación de las personas sordas.

4.- ¿Por qué se considera a Emilio Teuma Teuma el primer maestro cubano?

5.- ¿Cómo influyó la experiencia obtenida por Martínez Vera en su visita a los países latinoamericanos en la educación de las personas en Cuba?

6.- Exprese sus consideraciones acerca del plan de estudio de la educación primaria de las escuelas de sordos, aprobado en 1956.

La educación de las personas sordas a partir del triunfo de la Revolución

El investigador de cualquier disciplina, debe estar consciente de que cada proceso o fenómeno tiene su propia historia, captar esa particularidad, develar sus características, establecer la periodización que corresponde con tal proceso, es el camino más seguro para poder reflejar las leyes intrínsecas del desarrollo del fenómeno y su relación con el resto del proceso histórico.²⁵

Según el diccionario de la RAE, *periodización es establecer división en períodos de la historia en cualquier manifestación de la actividad humana: literatura, artes, ciencias y otras. Cada uno de los períodos intenta abarcar, bajo un nombre específico, rasgos comunes y constantes, sean estos los de un tipo de gobierno, tendencia educativa, estética, descubrimientos científicos o importantes transformaciones en la estructura económica de una sociedad. El principio y el final de un período (sus hitos fundamentales) rompen con la etapa anterior y ejercen influencia en la siguiente.*

Cánovas Fabelo y Chávez Rodríguez, precisan acerca de este concepto, *“periodizar no es dividir sólo para su estudio, con más o menos orden, la historia universal, regional o nacional, sino por el contrario, es necesario precisar las etapas fundamentales por las que ha atravesado un determinado proceso histórico o una personalidad en estudio.”*²⁶

Por ello la necesidad de establecer la periodización que se asume para el estudio del fenómeno social que se indaga, pues ayuda a comprenderlo, facilita revelar sus leyes objetivas, relaciones internas, y por ende brinda la posibilidad de hacer síntesis científica.²⁷

La periodización histórica siempre se presenta como uno de los problemas teóricos con los que tropieza el investigador y para solucionarlo requiere tener

²⁵ Curbelo Vidal, Manuel y otros: Predominio de las formas no escolares de educación en Cuba. Editorial Pueblo y Educación La Habana 2004, p. 7 y 8.

²⁶ Canovas Fabelo Lesbia y Justo Chávez Rodríguez: “Problemas contemporáneos de la Pedagogía en América Latina”, en: Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 2002. p. 9

²⁷ Zhúkov Eugueni: Metodología de la Historia. Academia de Ciencias de la URSS, Moscú, 1982. Pág. 136.

en consideración: la necesidad de dominar la historia del objeto de estudio, partir de los hechos históricos tales como sucedieron para derivar de ellos criterios teóricos, la interrelación de lo universal, lo general y lo particular; así como de lo lógico y lo histórico.

La periodización posibilita un acercamiento más preciso a la verdad que la visión lineal del progreso humano. En ella se revelan las transformaciones de un período determinado de un fenómeno o proceso.

El investigador desde el punto de vista metodológico debe precisar las razones que justifican la periodización y los criterios que va a considerar para su análisis. En este libro se realiza una valoración histórica y lógica de los hechos más significativos para la determinación de las etapas de estudio. En ella se consideraron los indicadores siguientes:

- 1 Sucesos de carácter social, político y cultural que influyen en la modificación de los fines, objetivos y organización de la educación de las personas sordas.
- 2 Cambios y desarrollo de la educación cubana en general y de la educación especial en particular.
- 3 Las transformaciones propias (hitos) de la educación de las personas sordas que evidencian cambios cualitativamente superiores en la concepción adoptada.

La división del estudio histórico en tres etapas fundamentales está dada en los hechos siguientes:

Etapas de 1959 a 1976: llamada **Búsqueda de alternativas para la atención educativa a todos los niños y adolescentes sordos del país.**

- Triunfo de la Revolución cubana (1959)
- Campaña de alfabetización (1961)
- Creación del Departamento de Educación Diferenciada y de escuelas especiales (1962)
- Creación de la Escuela de Defectología (1967)

- Formación de licenciados en países del antiguo campo socialista (1968)
- Primer Congreso de Educación y Cultura (1971)
- Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación (1976)

Etapa de 1977 a 1993: nombrada **Perfeccionamiento de la educación de sordos e hipoacúsicos.**

- Plan de Perfeccionamiento del Subsistema de Educación Especial (1977)
- Fundación de la Asociación Nacional de Sordos de Cuba (ANSOC) (1978).
- Apertura de la Licenciatura en Educación. Especialidad Defectología (1981-1982)
- Introducción de la dactilología como vía para el aprendizaje de la lectoescritura y el desarrollo del lenguaje oral (1977)
- Formación de licenciados en Educación Especial con un perfil amplio (1991).

Etapa de 1994 a 2005: denominada **Tránsito hacia el modelo educativo bilingüe.**

- Inicio de encuentros conjuntos MINED-ANSOC (1994)
- Introducción de la lengua de señas cubana en el contexto escolar (1994)
- Reconocimiento de la lengua de señas como medio fundamental para acceder al currículo y como propuesta curricular (1998)
- La validación del proyecto bilingüe cubano de manera experimental (2004-2005)
- Creación del Convenio ISPEJV-ANSOC para la formación de instructores e intérpretes de LSC, así como la participación en congresos e investigaciones (2000).

El estudio de la época revolucionaria se periodiza en las referidas etapas, las que están determinadas por las profundas transformaciones que se han operando en el ámbito político, económico y social y se ponen de manifiesto en los cambios de la educación cubana y en particular en la educación especial de las personas sordas.

Criterios a considerar para el estudio histórico del desarrollo de la educación de las personas sordas.

En el estudio de un fenómeno es esencial tener en consideración las interrelaciones que se establecen entre los elementos que determinan las manifestaciones de dicho fenómeno. El estudio histórico sobre la educación de las personas sordas se analiza a partir de:

- la política educacional y su realización,
- la tendencia educativa predominante en la atención a estas personas,
- la formación y superación del personal docente encargado de la educación de estos escolares,
- el papel de la familia y la Asociación Nacional de Sordos en su educación.

La selección de estos criterios estuvo precedida por un estudio bibliográfico exhaustivo, así como de intercambios vivenciales con maestros y especialistas, los que constituyeron testimonios de los hechos en diferentes etapas.

En cuanto al criterio de política educacional resulta obvia su selección, por el carácter determinante que esta tiene en la problemática educativo- escolar.

Entiéndase por **política educacional**: *la forma de proyección de la política social en la educación ciudadana. Constituye el programa de acción del Estado en materia educativa, en el cual se concretan los principios, normas y lineamientos que orientan la articulación armónica entre los niveles del sistema educativo dirigido a lograr la plena formación de los ciudadanos en correspondencia con los fines de la sociedad.*²⁸

²⁸ López Hurtado, Josefina y otros: Atención educativa en la primera infancia. Una propuesta para su concepción y evaluación. Editorial Gesta, 2007, p.2.

El Ministerio de Educación es el organismo encargado de dirigir, ejecutar y controlar la aplicación de la política educacional del Estado y del Gobierno.

Autores como Masón, R.M. y Buenavilla, R. consideran que la Política Educacional Cubana en su proyección y análisis tiene en cuenta cuatro dimensiones:

- 1 La filosófica que define el ideal de hombre a formar, en correspondencia con las bases de la filosofía que la sustentan.
- 2 La pedagógica en la que plasman todos sus fundamentos sobre el currículo.
- 3 La legal: cuerpo jurídico que apoya la estructuración del sistema educativo.
- 4 La contextual que abarca las condiciones e influencias que condicionan la proyección y puesta en práctica del sistema educacional. El contexto integra: lo económico, social, político y cultural.²⁹

En la Política Educacional se establece cómo se va organizar y estructurar el sistema educativo, el que se considera como *“el conjunto de establecimientos escolares que conforman la red educativa que permite el tránsito de los educandos hasta su formación y se divide en niveles y grados, constituyendo el marco organizativo donde se aplica la Política educacional”*.³⁰

Al abordar este criterio se realizó el análisis de los siguientes elementos:

- Estructuras de dirección central y vías para la atención educativa de las personas sordas.
- Principios teóricos y metodológicos que sustentan la educación especial y que sirven de base a la educación de sordos.
- Fines y objetivos de la educación de las personas sordas.
- Planes y programas de estudio

Con respecto al criterio de **tendencia educativa**, su elección resulta evidente, ya que se refiere a la educación como fenómeno social global o hasta más

²⁹Buenavilla Recio, Rolando: Periodización histórica de la educación cubana, ISP Enrique J. Varona. La Habana, 2001.
p.3

³⁰ Massón, Rosa María: Una concepción teórica metodológica acerca de la Educación Comparada. Tesis doctoral, Ciudad de La Habana, 2002, p. 18.

específico en cuanto a su realización en una sociedad, instancias e instituciones. En este caso expresa la actitud teórica y metodológica que se asume ante el proceso educativo de las personas sordas en etapas determinadas de su desarrollo y que se pone de manifiesto en los métodos de comunicación utilizados en la práctica pedagógica, lo que a su vez influye en la concepción curricular adoptada. De ahí la importancia de su análisis en el devenir histórico de dicha educación, en la que se considera su aceptación por parte del sistema de influencias educativas y la repercusión de esta en el aprendizaje de los escolares sordos.

En cuanto al desarrollo de las diversas tendencias educativas en Cuba, este no difiere del que acontece en el ámbito internacional, pues ha predominado la tendencia oralista, la bimodal y la bilingüe en las últimas décadas del siglo XX e inicios del siglo XXI.

Otro de los criterios asumidos es **la formación y superación del personal que atiende la educación de las personas sordas**, por considerarse también de vital importancia su influencia en el proceso educativo de estas. En él se tienen en cuenta las vías utilizadas para la formación, el modelo de profesional y el comportamiento de los componentes académico, laboral e investigativo.

En el análisis realizado se plasman los diferentes tipos de formación organizados en cada etapa, y la superación permanente de todo el personal que interviene en la educación de estas personas, pues de todos es conocido el importante rol que desempeña el docente en el proceso de enseñanza aprendizaje de los educandos con discapacidad auditiva.

El último, pero no menos importante criterio es: **el papel de la familia y la Asociación Nacional de Sordos (ANSOC) en la educación de la comunidad sorda**. En este criterio se contempla la preparación recibida, la participación en la educación de su hijo y como miembro de la ANSOC, así como los logros más significativos.

Se analiza la contribución de la familia y la ANSOC, en estrecho vínculo con el Ministerio de Educación, al cambio y/o propuesta de nuevas alternativas de comunicación de las personas sordas; así como la labor de estimulación del desarrollo para elevar el nivel educacional y la calidad de vida de sus asociados.

El análisis realizado de los criterios antes expuestos ha permitido identificar las transformaciones educativas llevadas a cabo a partir de 1959 en la educación de las personas sordas.

“Las transformaciones educativas, son por consecuencia aquellos cambios o modificaciones que tienen lugar en las concepciones educativas y en los medios y recursos para llevarlos a cabo, incluyendo las que se producen en los puntos de vista de los sujetos participantes y las que se deriven de su propia instrumentación práctica”. ³¹

Las transformaciones implican un cambio hacia niveles superiores de desarrollo, es precisamente el movimiento del fenómeno que se estudia en el tiempo y en la referencia histórico-social concreta en que se desarrolla.

Los criterios referidos permiten hacer un análisis del devenir histórico en cada una de las etapas de la periodización a partir de los hechos históricos más significativos que develan las transformaciones ocurridas durante el proceso revolucionario, las cuales revelan el desarrollo de la educación de sordos desde una perspectiva histórica.

Actividades

- 1.- Argumente la importancia de la periodización en el estudio del devenir histórico de la educación de las personas sordas en Cuba.
- 2.- Resuma los criterios que se han tenido en consideración para el análisis de cada una de las etapas del desarrollo de esta educación en nuestro país.
- 3.- ¿Considera usted acertada la periodización planteada? Argumente su respuesta.
- 3.- Entreviste a directivos y docentes e investigue las transformaciones educativas llevadas a cabo en la educación de las personas sordas.

³¹ Valle Lima, Alberto D.: Algunas consideraciones sobre la transformación de la escuela actual. En Compendio de Pedagogía, Editorial Pueblo y Educación . 2002, p.332.

ANÁLISIS DE LAS ETAPAS DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS EN CUBA DESDE 1959 HASTA EL 2005

A partir de 1959, se establece la Primera Reforma integral de la enseñanza, la cual dispuso adoptar una nueva organización y la firme decisión de llevar la educación a todo el pueblo y de que esta tuviera un carácter eminentemente científico. La educación especial en Cuba es fiel exponente de la proyección y realización del ideal humanista, al brindar atención a todos los niños con y sin discapacidad para integrarlos a la sociedad como ciudadanos útiles.

En este capítulo se analizan las etapas históricas de la evolución de la educación de las personas sordas, en las que se consideran los elementos teóricos, históricos y metodológicos ya abordados para su caracterización según el desarrollo alcanzado, lo que permite hacer un análisis integral de los criterios que se siguen en la periodización que se propone.

Política educacional en la atención a las personas sordas

La tendencia de la política nacional durante las últimas décadas ha sido fomentar la utilización y la participación de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad, que reciban el apoyo necesario en el marco de las estructuras comunes de educación, salud, empleo y servicios sociales, reconociéndoles los mismos derechos y obligaciones que el resto de la población, así como el disfrute de la igualdad de oportunidades.

- **Estructuras de dirección central y vías para la atención educativa de las personas sordas.**

En el año 1961 se lleva a cabo una obra de gran impacto social y educativo “La campaña de Alfabetización”, que bajo la consigna “la educación es tarea de todos” en solo un año convirtió a Cuba en el primer territorio libre de analfabetismo en América Latina.

Otras medidas y leyes dictadas por el gobierno revolucionario a favor de la educación del pueblo como: la creación de un amplio plan de becas que benefició a los más desposeídos, la continuidad de estudios en todos los niveles de enseñanza, la constitución de los círculos infantiles para los niños de

las madres trabajadoras, la formación de maestros, entre otras contribuyeron a eliminar la difícil situación existentes hasta ese momento en el país.

Es en este contexto, que se inician las labores correspondientes a la creación de un sistema de Educación Especial, el cual permitiera dar una solución progresiva a la atención y educación de los niños con alguna discapacidad.

En la **etapa 1959-1976**, la atención a los niños con algún tipo de discapacidad fue iniciada por grupos de compañeros adscriptos a los departamentos de Primaria y Adultos en el Ministerio de Educación en el año 1960.

Las principales tareas desarrolladas en estos primeros años fueron: la creación de escuelas, mediante la adaptación de casas y locales apropiados, lo que posibilitó la ampliación de la matrícula en comparación con las existentes antes del triunfo revolucionario, la preparación de los maestros especializados y la elaboración de planes y programas de estudio.

Por Resolución Ministerial 003/62 de fecha 4 de enero de 1962 se creó el Departamento de Enseñanza Diferenciada, su directora fue la Dra. Agustina Esteva Lora. Este Departamento habría de responsabilizarse con las escuelas que atendían niños que presentaban algún tipo de discapacidad física o mental, así como con la planificación y ejecución de los proyectos para la educación de niños, adolescentes y jóvenes mediante métodos pedagógicos y psicológicos. Las escuelas de sordos y de hipoacúsicos eran atendidas por la Sección de Sordos. Se inicia la capacitación del personal especializado y la formación de cuadros dirigentes.

En 1966 el Departamento pasó al Plan de Superación de la Mujer que dirigía Elena Gil Izquierdo, el que toma el nombre de Enseñanza Especializada y la Sección de Sordos, a la que se le llamó Sección Audiológica hasta 1971. Esta estaba integrada por tres especialistas de vasta experiencia en la atención a los niños sordos, las doctoras Elvira Alonso, Graciela Fernández y María Julia de Cárdenas. Además se incorpora el médico logofoniatra Dr. Ricardo Cabanas Comas, de reconocido prestigio en la atención a personas con trastornos del lenguaje y /o discapacidad auditiva desde la década de los años 50.

Otro avance importante en esta etapa es la creación de los Centros de Diagnóstico y Orientación (CDO) en cada provincia, encargados de la evaluación, diagnóstico y ubicación de los niños y adolescentes que requieren

de la atención especializada. Esta labor propicia un incremento de la matrícula en las escuelas especiales.

El Primer Congreso del Partido celebrado en 1975, destacó la necesidad de trabajar para el desarrollo de la atención y educación de los niños y jóvenes que presentaban limitaciones físicas o mentales, para formarlos como ciudadanos útiles a la sociedad.

En la Resolución de dicho congreso sobre Política Educacional se plantea: *“La escuela ha de desempeñar un papel cada vez más eficaz como centro formador de niños y adolescentes. Para que esta finalidad pueda cumplirse se llevará a cabo una labor permanente encaminada a perfeccionar el sistema nacional de educación situando en el plano de mayor atención la calidad y el fortalecimiento de la enseñanza básica general como eslabón del proceso docente educativo”*³²

En 1975 se inicia el Perfeccionamiento en la Educación General Politécnica y Laboral que tenía como objetivo adecuar la educación a las necesidades de la sociedad cubana, a la luz de las condiciones históricas- concretas del país y de los progresos y avances científicos y técnicos que se generan como consecuencia de la revolución científico –técnica en el mundo, y que sirviera de valiosa experiencia para el perfeccionamiento de la educación especial y en particular de la educación de sordos.

Por la Resolución Ministerial 100/75 se transformó la estructura orgánica del Ministerio de Educación y se constituyó la Dirección de Educación Especial y la Sección Audiológica, a partir de ese momento se llamó Departamento de Educación de Sordos e Hipoacúsicos, con la función de asesorar las escuelas de la especialidad.

En los cursos escolares comprendidos entre los años 1959 y 1976, la matrícula de las escuelas especiales aumentó hasta 12483 alumnos, y desde 1977-1985 la matrícula se incrementó hasta llegar a 46295 alumnos, desde luego para brindar atención a estos educandos se requirió de la creación de nuevos centros en todo el país.

³² Política Educacional. Tesis y Resolución. Editado por el Dpto. de Orientación Revolucionaria de CCPC. La Habana, 1976, p. 67.

En 1976 con las transformaciones efectuadas de acuerdo con la nueva estructura política administrativa, la Dirección de Educación Especial se integra por grupos de trabajo de metodólogos-inspectores nacionales, quienes atienden todo lo referente a la educación de los niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad auditiva, reconocido como el Grupo de Educación de Sordos e Hipoacúsicos. En esta primera etapa se organizan las vías de atención a las personas sordas

En el curso 1977-1978 se inicia el Plan de Perfeccionamiento de la educación especial, que a juicio de la autora de esta investigación marcó un hito en el desarrollo de este subsistema de educación y da lugar a una nueva etapa de su desarrollo que se extiende hasta el curso 1993-1994.

Este Plan contó con tres tipos de estudios fundamentales:

- 1 Diagnóstico del estado de la Educación Especial en el país.
- 2 Propuestas para el perfeccionamiento de todas las especialidades.
- 3 El Plan de Perfeccionamiento propiamente dicho.

En el diagnóstico de las condiciones existentes se evidenciaron problemas en cuanto al diagnóstico e intervención de los niños, en la estructura de la enseñanza y la actividad docente de acuerdo con las particularidades de cada tipo de alumno y además se constató la falta de articulación con el plan de estudio de la Educación General Politécnica y Laboral.

Con el propósito de lograr niveles superiores de desarrollo a los alcanzados hasta ese momento, en las diferentes especialidades que la conforman, se llevaron a cabo los análisis correspondientes a los planes de estudio y programas; así como a la estructura y organización de dichas especialidades y de cada una de las asignaturas en particular.

Se siguieron como línea directriz los principios teóricos y metodológicos de la Pedagogía y Psicología Especial, se hizo un análisis que permitió desarrollar las proposiciones que determinaron las tareas a cumplimentar por el subsistema y que a continuación aparecen:

- Aumentar el índice de escolarización para los niños con deficiencias físicas o mentales;
- Conocer con mayor precisión, la población de niños ciegos y débiles de visión y de sordos e hipoacúsicos que existen en el país;

- Elaborar los nuevos planes y programas de estudio, libros de texto, cuadernos de trabajo y orientaciones metodológicas, que toma como referencia la experiencia de los países socialistas;
- Profundizar en el conocimiento de las concepciones teóricas acerca del trabajo pedagógico con los niños “deficientes”, así como en la introducción de nuevas técnicas y métodos de enseñanza;
- Elevar la calidad de la formación laboral y profesional en los adolescentes de las escuelas especiales;
- Perfeccionar el diagnóstico, adecuándolo a los avances que se han producido en la Pedagogía y la Psicología Especial y la Medicina;
- Profundizar en el trabajo logopédico en las escuelas especiales y primarias;
- Intensificar la atención y educación en la edad temprana y preescolar a los niños que presentan discapacidad, principalmente mediante la orientación y preparación familiar.

Como parte del Perfeccionamiento, el Ministerio de Educación dictó las Resoluciones No. 160/81 y 161/81 ambas en marzo de 1981. La primera, establece una nueva estructura y aprueba nuevos planes de estudio para el Subsistema de la Educación Especial, así como disposiciones complementarias y medidas transitorias relacionadas con la implantación progresiva de los mencionados planes. La segunda, crea la Comisión de Coordinación que tiene a su cargo el análisis de las actividades y el control del plan de trabajo relacionado con el establecimiento de la nueva estructura y los nuevos planes de estudio.

En esta etapa se realiza el estudio diagnóstico en la educación de sordos, las propuestas para su perfeccionamiento y puesta en práctica. El análisis permitió definir entre las principales dificultades las siguientes:

- El fin y los objetivos de la educación de sordos e hipoacúsicos no estaban definidos en ningún documento oficial.
- La enseñanza del lenguaje se desarrollaba sobre la base del método oral, basado en una concepción clínico-terapéutica, la cual no garantizaba el desarrollo general del sordo, ni de su pensamiento lógico verbal.

- Se carecía de un sistema estructurado sobre la enseñanza del lenguaje.
- El contenido y la organización de la enseñanza en grados y niveles dilatada el número de años en la escuela para vencer el sexto grado.
- Las formas de organización del proceso docente educativo no eran variadas.

Con relación a las proposiciones para el perfeccionamiento de la Educación de sordos e hipoacúsicos se logró:

- determinar el fin y los objetivos de esta educación con carácter oficial.
- implantar la enseñanza diferenciada de sordos e hipoacúsicos.
- introducir la dactilología, como parte del método comunicativo de Zikov en la enseñanza del lenguaje a los niños sordos.
- elaborar nuevos planes y programas de estudio, orientaciones metodológicas, libros de texto y cuadernos de trabajo.
- Introducir varios métodos, procedimientos y formas de trabajo durante el proceso pedagógico.

A partir del curso 1978-1979 se inicia la validación del empleo de la dactilología y de los nuevos programas del grado preparatorio en la escuela para niños sordos “Cheché Alfonso”, de Ciudad de la Habana, considerada Centro de Apoyo para la puesta en práctica del nuevo plan de estudio de sordos.

En el curso 1980-1981 se inicia la introducción progresiva de los nuevos programas en todas las escuelas de sordos e hipoacúsicos del país.

En 1980 se crea el primer círculo infantil para niños sordos e hipoacúsicos “Año Internacional de la Mujer” en Ciudad de La Habana y después se crearon en diversas ciudades del país. Se elaboraron programas y orientaciones metodológicas para la educación temprana y preescolar de estos menores; así como materiales de orientación a padres para la educación en el hogar de los niños que no asistían a los círculos infantiles especiales y a los grupos constituidos en escuelas especiales.

La autora de este libro, realizó una experiencia pedagógica en círculos infantiles de provincia La Habana, en los que se integraron niños sordos en un salón especial con resultados satisfactorios. Esta experiencia se extendió a círculos de varios municipios y después a otras provincias.

También en esta etapa se brindó atención a los adultos sordos. Se elaboró y aplicó el plan de estudio en estrecha relación con la Educación de Adultos.

Se fortaleció el vínculo con el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) lo que favoreció la detección y atención precoz de los niños con pérdida auditiva y su ubicación en la escuela correspondiente.

Al realizarse el análisis de los resultados del Perfeccionamiento de la educación de sordos, aunque se constatan avances significativos en el proceso docente educativo, aún persisten dificultades marcadas en el desarrollo de habilidades comunicativas en los alumnos sordos, lo que unido a las demandas de la comunidad sorda relacionadas con la necesidad de las transformaciones en el área de la comunicación, y a la falta de un referente teórico, metodológico y práctico unificado que considerara la experiencia alcanzada en el ámbito nacional e internacional, exigen de un cambio educativo.

Las vías de atención educativa en esta etapa estaban centradas en la comunicación oral, el desarrollo de la percepción auditiva, la lectura labiofacial, el empleo de métodos combinados como el dátil-oral para acercar su pronunciación al oyente y no en el trabajo con la comprensión para acceder al currículo ordinario. Se realizan adaptaciones curriculares y se evidencian dificultades significativas en la comprensión y producción de textos, tanto en el primero como en el segundo ciclo de la educación primaria, los que trascienden a otros niveles educativos.

En la **etapa 1994 - 2005** se producen transformaciones educativas que tienen una connotación en la educación de sordos e hipoacúsicos. En el II Encuentro Nacional MINED-ANSOC celebrado en Pinar del Río, en octubre de 1994, se acuerda introducir la lengua de señas como alternativa pedagógica en el contexto escolar. En 1998, en el VI Encuentro Nacional MINED-ANSOC, celebrado en la provincia de Camagüey, se acuerda que la lengua de señas sea el medio fundamental para acceder al currículo. Además, se propone un trabajo intenso de la comisión de comunicación en la aprobación de nuevas palabras relacionadas con diferentes asignaturas del plan de estudio.

En el 2000, se realiza el VIII Encuentro Nacional MINED-ANSOC, en la provincia de Las Tunas. Este se caracterizó por un profundo análisis del trabajo metodológico e investigativo, a partir del cual se promueven diferentes líneas

de investigación o de desarrollo de esta especialidad, las que se introducen legalmente como Política Educacional en el año 2002. Además, se intensifica el proceso de formación de intérpretes e instructores en lengua de señas cubana, como parte del convenio del Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” (ISPEJV) con la ANSOC.

En el curso 2004-2005, se consolida el trabajo investigativo con la introducción del proyecto Modelo Cubano de Educación Bilingüe para personas sordas, el que se valida experimentalmente en tres escuelas para niños sordos e hipoacúsicos. Este modelo tiene como objetivo esencial educar a estas personas en una competencia comunicativa en dos lenguas, la lengua de señas, como primer idioma y el español, como segunda lengua, fundamentalmente en su modalidad escrita, la oral para el que tenga potencialidades para ella. Este modelo implica cambios en la política educativa, que pondera la importancia de aceptar la diversidad social como un hecho ineludible.

En esta etapa se reconoce un arduo trabajo de preparación metodológica mediante un sistema de talleres a maestros, directivos, instructores sordos que laboran en el contexto escolar, así como a la familia.

Por otra parte, también se aprovechan los avances de la tecnología, los cuales se ponen al alcance de las personas sordas y prueba de ello es que en el año 1998 se inicia un proyecto del Centro de Neurociencias con el Seguro social de Colombia para el implante coclear a sordos profundos. Al frente de dicho proyecto se encontraba la Dra. Maribel Ponce de León, audióloga cubana de gran experiencia y prestigio profesional y por la parte colombiana, el Dr. Pachón, cirujano de profundo dominio en implante coclear, que realizó la intervención quirúrgica a seis personas sordas con resultados satisfactorios. Además preparó a dos especialistas cubanos: los doctores Ulises Rodríguez y Antonio Paz, quienes a partir del año 2000 practican el implante coclear a veintiún pacientes (14 niños y 7 adultos), también con buenos resultados.

Entre los años 2002 y 2004 se realizó el Estudio Nacional de Discapacidad en todo el país y se estudiaron 23 620 personas con pérdidas auditivas y se identificaron 102 personas con sordoceguera.

La dirección del país decidió ampliar la aplicación del implante coclear y surge así el Programa Cubano de Implantes Cocleares para niños sordos y

sordociegos. Para ello se creó un equipo multidisciplinario integrado por médicos cirujanos, logofoniatras, audiólogos, oftalmólogos entre otros. La atención médica y quirúrgica se estableció en el Hospital Pediátrico Marfán y la evaluación y rehabilitación de los casos en el Centro Internacional de Salud “La Pradera”. De esta forma se amplía el número de personas que reciben este tratamiento, lo que evidencia, una vez más la voluntad del gobierno cubano de garantizar el máximo desarrollo de estas personas, sin escatimar recursos económicos, ni humanos en tan noble labor.

▪ **Principios teóricos y metodológicos que fundamentan la educación especial y que sirven de sustento a la educación de sordos.**

A partir de la definición de principios educativos, como los postulados generales de partida que orientan la organización del proceso docente educativo, la educación especial se guiaba por los principios de la educación general hasta la proyección del perfeccionamiento en la década de los 70.

Con el perfeccionamiento se determinan los principios teóricos y metodológicos de la pedagogía y la psicología que sustenta la educación especial y que aparecen plasmados en documentos del MINED como el de Árias B., G. (1982)³³ Entre ellos:

- Papel rector de la educación en el desarrollo y la formación integral y multilateral del niño con discapacidad física o mental.
- La corrección y la compensación del defecto.
- El diagnóstico precoz, científico y diferencial de los niños con algún tipo de discapacidad.
- La combinación del estudio y el trabajo en la formación integral de los alumnos de las escuelas especiales.

Como se aprecia estos principios están enunciados como postulados generales para estructurar el proceso de enseñanza – aprendizaje en los centros de educación especial; constituyen un paso de avance con respecto a la etapa anterior, que se regía por principios de la educación general, sin particularizar en la educación especial y desempeñaron un papel importante de orden metodológico a favor de la calidad educativa; no obstante, estos se sustentan

³³ Árias Beatón, Guillermo. La Educación Especial en Cuba. Editorial Pueblo y Educación, 1982, p.9 y 10 (en esta etapa fungió como Director de Educación Especial)

en una concepción estrecha de dicha educación, que enfatiza en el defecto y no en las potencialidades del niño.

Con el perfeccionamiento de la educación de sordos en la segunda etapa, se sistematiza en la tendencia oralista el sistema comunicativo de S. A. Zikov (1977-78), el cual se fundamenta en cuatro principios fundamentales:

- **Principio de la comunicación.** Este es el principio rector, que consiste en aprender el lenguaje en diferentes situaciones comunicativas y sobre esta base la formación del pensamiento verbal. El niño tiene necesidad, en primer lugar de aprender a expresar sus necesidades y solamente después empieza a mostrar su interés por las ideas y los sentimientos de otras personas. Esto significa que la enseñanza del lenguaje en la escuela para sordos debe organizarse teniendo en cuenta no a un alumno por separado, sino a los niños en colectividad, en el grupo de alumnos que sienten la necesidad de comunicarse.
- **Principio del control y la utilización de la necesidad,** como condición más importante para la enseñanza exitosa, plantea que el problema no radica en la ausencia de la necesidad de comunicarse, sino en la dificultad para satisfacerla mediante el lenguaje oral. Se recomienda crear en los niños el deseo de utilizar el lenguaje oral, convencerlos de la necesidad de dominar el lenguaje para la continuidad de estudios y la vida sociolaboral.
- **Principio del vínculo de la enseñanza del lenguaje con la actividad organizada de los escolares,** el que destaca la importancia de la labor conjunta mediante las actividades prácticas con objetos, lo que propicia el desarrollo verbal de los alumnos sordos, la formación de conceptos de la vida cotidiana y la realización de las tareas educativas. En investigaciones realizadas por Tatiana S. Zikova (hija de S. A. Zikov) se demuestra que las acciones de los sordos con los objetos sobre la base de las instrucciones verbales garantizan una asimilación mejor de las palabras que forman parte de estas instrucciones, que la que se realiza sin acciones. Esta especialista asesoró la puesta en práctica de este sistema comunicativo en la educación de las personas sordas en Cuba.
- **Principio de la organización del ambiente verbal para la enseñanza del lenguaje oral.** Este principio apunta hacia dos elementos esenciales

para su aplicación: la exigencia verbal y las condiciones para su realización, lo que está estrechamente vinculado con el aprendizaje del lenguaje, que se adquiere en un entorno lingüístico apropiado. Todos estos principios están vinculados entre sí en una forma orgánica y actúan conjuntamente. En esta etapa se consolidan y combinan métodos y procedimientos como: dátil-oral, la lectura labiofacial y el desarrollo de la percepción auditiva con el propósito de alcanzar un lenguaje oral lo más inteligible posible.

En la tercera etapa, específicamente en el curso 2004-2005 se introduce el modelo educativo bilingüe en la educación de las personas sordas, sustentado en los principios siguientes³⁴:

- Principio del respeto a la diversidad lingüística y cultural por su condición bilingüe particular, como usuario de la lengua de señas y el español escrito u oral, según sus potencialidades.
- Principio de la necesidad del desarrollo de la lengua de señas, como base lingüística primordial para el aprendizaje de una segunda lengua y como derecho de las personas sordas.
- Principio del reconocimiento de la comunidad sorda como producto de un proceso construido históricamente, con formas y estilos propios que la identifica como parte de la diversidad social.
- Principio de la relevancia de la educación familiar, escolar y comunitaria, en la que se implica la asociación de sordos, como grupos de socialización en la transmisión de la experiencia histórico-cultural.
- Principio de la participación directa de los sordos instructores de lengua de señas en el contexto escolar y comunitario, como modelos comunicativos idóneos en la formación de la identidad y la cultura sorda.

Estos principios se corresponden con el enfoque histórico-cultural, que sirve de sustento teórico al modelo educativo bilingüe que pone en su centro a la persona sorda como ser bilingüe, y a su vez conlleva a una concepción filosófica con profundo contenido humanista, de la cual se derivan alternativas

³⁴ Rodríguez Fleitas, Xiomara: Modelo Educativo bilingüe Cubano. Fundamentos y actualidad. Resultado del Proyecto presentado en el VIII Congreso de Educación Bilingüe, La Habana, Cuba, 2005, p.14

pedagógicas diferentes a las que tradicionalmente se han utilizado³⁵. Desde esta visión, se consideran las particularidades lingüísticas, cognitivas y afectivas de estas personas como expresión del respeto a la diversidad social y cultural.

A manera de conclusión, la educación especial en sus inicios se sustentaba en los principios teóricos y metodológicos de la educación general, que aunque válidos, no respondían a las especificidades de las diferentes especialidades, por lo que resultó necesario incorporar nuevos postulados que sirvieran de basamento al perfeccionamiento de este subsistema.

El análisis de los aciertos y desaciertos de la puesta en práctica del perfeccionamiento y la proyección del modelo educativo bilingüe hace que se plantean principios de la educación de sordos que responden a una concepción diferente de los sordos y la sordera, sustentados en los presupuestos que defiende esta tendencia, en la que se enfatiza en lo que pueden hacer estas personas y no en las limitaciones para promover su desarrollo personal y social.

- **Fin y objetivos de la educación de las personas sordas.**

Toda sociedad al establecer su política educativa se plantea el cumplimiento de fines y objetivos en la formación de las nuevas generaciones. En el fin de la educación están expresadas las aspiraciones que una sociedad se plantea en estrecha relación con las necesidades y logros de su desarrollo social, y los objetivos educativos se derivan del fin y precisan la forma en que debe conformarse la personalidad del hombre que anhela esa sociedad.

A partir de los estudios realizados en la educación especial y, dentro de ella la educación de las personas sordas, se constata que en el período comprendido **desde 1959 hasta 1976** no se encuentran recogidos en documentación oficial alguna el fin y los objetivos que estas persiguen. Lo cual no quiere decir que no se trabajase por lograr la formación y desarrollo de estas personas, pues en la práctica educativa se evidenciaba que el resultado a alcanzar era el desarrollo del lenguaje oral y la percepción auditiva, como vía para lograr su comunicación con las personas oyentes y su incorporación a la sociedad.

³⁵ Ob. citada, p. 14

La Educación cubana tiene como fin la formación integral y armónica de la personalidad, para lo cual es necesario desarrollar en toda su plenitud humana las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo y fomentar en él, elevados sentimientos, gustos estéticos, valores morales y patrióticos, para que contribuya a la construcción de nuestra sociedad.

Este fin rige para todos los subsistemas que conforman el Sistema Nacional de Educación y a su vez cada uno de ellos tiene objetivos específicos que cumplir.

La educación especial se caracterizaba por capacitar a niños y jóvenes con limitaciones físicas o mentales para su integración a la vida social y al trabajo.

En la etapa de 1977 a 1993, con el perfeccionamiento de la educación de sordos e hipoacúsicos, aparecen precisados por primera vez en un documento oficial (R.M. 160/81) el fin y los objetivos de esta educación. Los objetivos estaban dirigidos a propiciar la adquisición del lenguaje oral mediante el empleo de métodos y procedimientos especiales, en función de acceder a los conocimientos para la continuidad de estudios. También se insiste en la formación laboral para su incorporación social.

En ambas etapas el énfasis se centra en el defecto, a partir del cual es necesario un trabajo correctivo-compensatorio promovido por el enfoque clínico-terapéutico que caracterizaba la tendencia oralista. Esto es coherente con la concepción estrecha de la educación especial en aquel momento, concebida como una red de escuelas e instituciones, que tenía como finalidad la corrección y compensación de las desviaciones en el desarrollo de los menores.

A la luz de los nuevos enfoques en materia de Educación Especial, y de la experiencia acumulada durante varias décadas de una eficaz labor educativa en Cuba, se adopta una nueva conceptualización de esta educación que la considera un sistema de escuelas, **modalidades de atención, recursos,** ayudas, servicios de orientación y capacitación, puestos a disposición de los alumnos con necesidades educativas especiales, en grupos de riesgo, sus familias, educadores y el entorno en general.

La introducción del Modelo Educativo Bilingüe cubano en la educación de las personas sordas, como Política Educacional en el año 2004, se corresponde con esta concepción actual y con los siguientes objetivos:

- Capacitar a maestros, especialistas de los Centros de Diagnóstico y Orientación, la familia y los adultos sordos que participan en el proceso de intervención psicopedagógica con estos niños.
- Contribuir a la identificación e intervención temprana de los casos con alteraciones en la audición.
- Crear un entorno lingüístico en lengua de señas en todo el contexto educativo donde se desenvuelven los escolares sordos.
- Crear las condiciones para el acceso de los escolares sordos al currículo ordinario.
- Perfeccionar la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua española como segunda lengua en su modalidad oral y/o escrita, según las potencialidades de los escolares sordos.
- Preparar de forma óptima el contexto escolar, para la integración de los escolares sordos (continuidad de estudios).
- Consolidar el trabajo conjunto de la escuela, la familia, Asociación Nacional de Sordos de Cuba y el Ministerio de Educación en general.
- La elaboración de la estrategia de trabajo de las escuelas de sordos, de las direcciones municipales y provinciales de educación, tienen como guía estos objetivos, en el tránsito hacia el Modelo Educativo Bilingüe Cubano.

A pesar de que los fines y objetivos de la educación de sordos en cada etapa han estado dirigidos a una formación integral de la personalidad para integrarlos a la sociedad, no se ha logrado este alcance. En la primera etapa se enfatizó en la rehabilitación oral para “acercarlos” a la comunidad oyente; en la segunda etapa, se profundizó en el trabajo metodológico tanto individual como grupal a partir de diferentes procedimientos que tributaran al desarrollo del lenguaje oral, la percepción auditiva, la lectura labiofacial y la dactilología, los que favorecieron este aspecto en detrimento de los objetivos del currículo. En la tercera etapa, con la utilización de la lengua de señas y la lengua escrita se hace énfasis en el acceso al currículo, la comprensión y producción de textos y se descuida el trabajo con el lenguaje oral y la lectura labiofacial.

- **Planes y programas de estudio**

Los planes y programas de estudio son la expresión concreta de las concepciones fundamentales que reflejan la política educacional para el trabajo pedagógico, bajo las respectivas condiciones histórico-sociales.

El plan de estudio como documento estatal de obligatorio cumplimiento, expresa la estructura del contenido de las distintas materias de aprendizaje de acuerdo con el encargo social de cada subsistema de educación.

El programa, como parte del plan de estudio, es también un documento estatal de obligatorio cumplimiento, con una estructuración lógica y dosificada de los contenidos de la ciencia, en concordancia con los objetivos planteados por el plan de estudio y con el grado de enseñanza en que se imparte.

En la educación de sordos entre los años 1959-1966 se elaboraron tres planes de estudio, pero realmente no se efectuaban cambios significativos en su estructura y esencia. Para realizar estos planes de estudio no se efectuaba una valoración profunda acerca de los resultados obtenidos en su aplicación, lo que les restaba rigor científico, y los cambios efectuados respondían a criterios de algunos especialistas. En el año 1967 se reunieron, los directores, subdirectores y maestros de más experiencia de las distintas provincias, bajo la dirección de la Sección Audiológica y se elaboró un nuevo plan de estudio con sus correspondientes programas, los cuales tenían como base los programas de la educación primaria vigentes en aquel entonces y a los que se les hicieron adaptaciones curriculares. En los primeros grados se dividía en dos cursos escolares o niveles A y B, desde Iniciación hasta cuarto grado y los grados quinto y sexto en un curso respectivamente. (Ver anexo 8).

En la RM 62/1972 se norma la creación de la Comisión Nacional Permanente para la revisión de los planes, programas y textos de estudios, iniciándose así todo el trabajo que se denominó Plan de Perfeccionamiento Continuo, donde se producen una serie de cambios en el contenido y la estructura de este.

El perfeccionamiento de la educación de las personas con discapacidad auditiva, en el curso 1977-1978 marca un salto cualitativo en esta educación, y el inicio de una nueva etapa. Para dar cumplimiento a uno de los principios que la sustentan: la diferenciación de la enseñanza de sordos e hipoacúsicos, se elabora un nuevo plan de estudio para cada uno de ellos.

En las escuelas y aulas para niños sordos se matriculan niños con una pérdida auditiva de más de 80 decibeles. En los casos de niños hipoacúsicos asisten

los que presentan una hipoacusia moderada (pérdida entre 30 y 60 decibeles) y con hipoacusia severa (pérdida entre 60 y 80 decibeles).

Para la ubicación de los niños con discapacidad auditiva en las escuelas de uno y otro tipo, se toma en consideración el grado del defecto, la edad en que surgió la sordera o hipoacusia, el desarrollo del lenguaje, las particularidades individuales y las condiciones de su desarrollo antes de ingresar en la escuela. Ambos planes de estudio contemplan asignaturas generales y específicas, tanto para la educación de sordos como de hipoacúsicos, por ejemplo: Educación Auditiva, y Actividades de Completamiento de la enseñanza del lenguaje. Además cuenta con frecuencias destinadas al tratamiento individual para el desarrollo de la pronunciación y de la percepción auditiva. La asignatura Aprendizaje práctico con objetos era solo para la educación de sordos.

El empleo de la dactilología en la educación del niño sordo, resultó una nueva alternativa para su comunicación, la que facilita el aprendizaje de la lectura y la escritura. Se continúa el trabajo con la lectura labiofacial y la percepción auditiva, con el uso de equipos amplificadores del sonido, tanto individual como colectivo, así como visualizadores del habla en correspondencia con el método oralista que predominaba en esta etapa.

Tanto la educación de sordos como la de hipoacúsicos se divide en dos etapas: la preescolar y la escolar. La primera, comienza a los 18 meses y tiene una duración de cinco años. En los dos primeros, los niños sordos e hipoacúsicos desarrollan juntos actividades de acuerdo con programas comunes, debido a que a esta edad sus características son muy similares. Los datos recogidos por el personal docente durante estos primeros años de enseñanza, constituyen un elemento valioso para su diagnóstico. A partir del tercer año de enseñanza, los niños se separan en dos grupos: sordos e hipoacúsicos. Ambos concluyen la etapa preescolar a los seis años y medio.

La enseñanza primaria en la educación de sordos, abarca del primero al noveno grados. Durante estos nueve años de estudio, los educandos adquieren un nivel de conocimientos equivalentes al sexto grado de la Educación General Politécnica y Laboral, y reciben tratamiento individual dirigido a la formación y desarrollo del lenguaje oral. Además, se inicia su orientación laboral.

Los grados décimo, onceno y duodécimo corresponden a la secundaria básica. En estos grados los alumnos alcanzan el nivel equivalente a noveno grado de la Educación General, así como una preparación profesional que les permita, una vez egresados, incorporarse a la vida social y participar activamente en la construcción de la nueva sociedad.

Ambos planes de estudio requieren de 40 semanas lectivas, distribuidos en cuatro períodos y dos semestres de acuerdo con el nivel de instrucción general: primaria y media básica. Las clases cuentan con 45 minutos de duración. La matrícula por aula es de 10 niños lo que favorece la atención diferenciada.

Para cumplimentar el plan de estudio, se elaboraron por primera vez: libros de texto, cuadernos de trabajo, de cada una de las asignaturas, lo que favoreció la adquisición de los contenidos de los programas, así como orientaciones metodológicas que sugerían a los maestros las vías para impartir los contenidos.

La nueva estructura y los nuevos planes de estudio de la educación de sordos e hipoacúsicos se implantan progresivamente mediante el tránsito lineal. En la educación de sordos se inicia en el curso 1980-1981 hasta el curso escolar 1992-1993 y el de hipoacúsicos desde el curso escolar 1981-82 hasta el curso 1991-92.

No se aplicaron instrumentos para evaluar su impacto.

En esta etapa se aprecia una gran influencia de la Surdopedagogía del campo socialista reflejada en la concepción de los planes de estudio, programas, libros de texto y metodologías especiales y se contó con el asesoramiento de especialistas eminentes como Tatiana Zikov (hija de Zikov), la Koltunenکو, Nadiezhda A. Morieva, Liudmila A. Golovchist, y Tatiana Chkout, así como de los especialistas cubanos graduados en los países socialistas que aportaron sus conocimientos teóricos y metodológicos acerca de la educación de los niños con discapacidad auditiva.

Debe destacarse la labor de directores, subdirectores y maestros de experiencia en el perfeccionamiento, ya que participaron como miembros de los colectivos de autores en la elaboración de programas, libros de texto y otros.

La autora del presente libro colaboró como responsable del colectivo de autores de la asignatura Matemática, durante todo el desarrollo e implementación del perfeccionamiento de ambas especialidades. Contó con el

asesoramiento del especialista de la educación de sordos de la otrora Republica Democrática Alemana, Siegwald Vogler quien impartió cursos cortos de Matemática a directivos y docentes que contribuyeron a la implementación de dichos programas en la práctica pedagógica.

El nuevo plan de estudio establecía vínculo con la Educación General, no obstante aún resultaba dilatado el tiempo de permanencia del educando sordo en la escuela especial, pues tenía una diferencia de tres cursos para alcanzar el sexto grado en relación con el educando oyente. Una situación similar presentaban los alumnos hipoacúsicos, quienes demoraban dos años más que sus coetáneos oyentes para culminar el nivel primario. En ambas situaciones se producía un desfase en el egresado que dificultaba la continuidad de estudios a otros niveles de enseñanza.

Este plan de estudio estuvo vigente hasta finales de la década de los años 80, pues al producirse el aligeramiento de los programas de la educación primaria, por el proceso de perfeccionamiento continuo en este nivel de enseñanza, se hace necesario una reestructuración del plan de estudio y de los programas de la educación de sordos e hipoacúsicos, lo que propició que disminuyera la carga docente y con ella el tiempo de permanencia de los niños en el nivel primario.

A partir de 1994 con la introducción de la lengua de señas cubana como alternativa pedagógica en el contexto escolar se producen adaptaciones curriculares y de acceso al currículo en los programas vigentes.

En el curso 2000-2001 se implementa un nuevo plan de estudio que tiene como propósito fundamental la formación integral de la personalidad del escolar y fomentar, desde los primeros grados la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejen gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y comportamiento acorde con el sistema de valores e ideales de la sociedad cubana.

El niño sordo con este plan concluye el nivel de enseñanza primaria en el séptimo grado, con un sistema de conocimientos equivalente al sexto grado de la educación común. Se divide en dos ciclos: el primer ciclo abarca desde el grado preparatorio hasta cuarto grado y el segundo ciclo desde quinto a séptimo grados.

Los escolares sordos cursan el mismo currículo de la escuela común, la diferencia radica en asignaturas específicas como Educación auditiva (dos frecuencias semanales) y Desarrollo de habilidades comunicativas (cuatro frecuencias semanales) en las modalidades colectiva e individual; así como las adaptaciones curriculares y de acceso al currículo que permiten su desarrollo gradual, a partir de las potencialidades para la comunicación y el aprendizaje.

Los alumnos sordos al vencer los objetivos de la enseñanza primaria, continúan estudios en la Secundaria básica especial o común, donde reciben las materias curriculares de este nivel de enseñanza, excepto inglés. Los estudiantes son atendidos por un maestro de apoyo y un intérprete de **lengua de señas cubana** (LSC) lo que propicia la integración escolar de estos a la escuela común. Se mantiene el seguimiento al desarrollo de habilidades comunicativas y comienza la preparación para el ingreso a la enseñanza Técnica y Profesional o Preuniversitaria.

En la continuidad de estudios de los escolares sordos, en los diferentes niveles de enseñanza, ha ocupado un lugar especial la introducción de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en su aprendizaje; así como las ayudas técnicas en general, para contribuir a su desarrollo integral. Se aprecian avances significativos en la integración escolar de los alumnos sordos a los centros de los diferentes niveles de la educación general.

En este plan, como en los anteriores tampoco se han realizado validaciones con un diseño de instrumentos de acuerdo con el desarrollo de habilidades de los escolares sordos.

Con la introducción del Modelo Educativo Bilingüe cubano, se elabora un nuevo plan de estudio para la educación de sordos en el nivel primario que empezó a aplicarse a partir del curso 2004-2005.

La Dirección de Educación Especial del Ministerio de Educación de Cuba se ha enfrentado en los últimos años a un nuevo reto en la educación de las personas sordas. Por un lado, al tránsito de un Modelo de educación oralista el cual estaba basado en una concepción clínico-terapéutica, a un Modelo de educación bilingüe basado en una concepción histórico-cultural y por otro, a las transformaciones que se llevan a cabo en los diferentes niveles de Educación General

Con la introducción de estas transformaciones en los diferentes niveles de educación donde se insertan las personas sordas, surge la necesidad de perfeccionar su plan de estudio y se comienzan a crear las condiciones para su acercamiento gradual al currículo ordinario.

En este plan de estudio el nivel primario se estructura en sus dos ciclos de la siguiente forma: Primer ciclo, de Preparatorio a 4to grado, donde el Primer Grado se imparte en 2 cursos (Primer Grado inicial y Primer Grado) y el segundo ciclo que comprende 5to y 6to grados. Solamente se produce una adaptación curricular de temporalización en el primer grado, donde se inicia el aprendizaje de la lectoescritura como parte de la segunda lengua, lo que implica un proceso complejo para él. Además, propicia una mejor preparación para asimilar los objetivos del currículo en el resto de los grados.

Es significativo señalar que la impartición del Primer Grado en dos cursos se avala por la necesidad de equiparar las oportunidades de los escolares sordos para acceder a una segunda lengua, por la complejidad que esta presenta para ellos al ser competentes en lengua de señas y tener que aprender a leer y escribir en otra.

Desde la concepción de este plan, se pondera la necesidad de priorizar el trabajo metodológico con la lengua española, como segunda lengua de los escolares sordos, el componente lectura labiofacial y en el caso de los escolares hipoacúsicos, como primera lengua, en los componentes expresión oral y desarrollo de la percepción auditiva. Este plan se valida en todo el país de manera paulatina, según las condiciones creadas en cada territorio. También está proyectado un proceso de validación con un operativo de calidad. En Cuba, se han llevado a cabo transformaciones significativas en la Educación en las diferentes etapas que revelan la ejecución de una política educativa de Estado coherente.

El nuevo siglo necesita de un individuo con una filosofía diferente, ambientalista y humanista por esencia, una ética basada en la equidad y solidaridad, donde el respeto al otro constituya un principio inviolable para alcanzar una verdadera democracia³⁶. Desde la década del 90' del siglo pasado, se reconoce el papel de la educación en diferentes eventos

³⁶ Casañas Díaz, Mirta: El cambio educativo: un reto de las políticas nacionales ante el nuevo milenio. UBV. Coordinación de Ediciones y Publicaciones, Caracas, 2005, p. 15-16

internacionales como: la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (1990), celebrada en Jomtiem, Tailandia; la V Reunión de Ministros de Educación (1993), en Chile; la Conferencia Regional sobre Política y Estrategia de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (1996), entre otras.

En la educación de las personas sordas durante el proceso revolucionario estudiado, se aprecian cambios significativos que van desde la cobertura educativa y creación de condiciones básicas para el acceso a la preparación de estas personas, hasta la inclusión de métodos y procedimientos que favorezcan el acercamiento al currículum ordinario. El ideal de hombre a formar está en correspondencia con la concepción dialéctico materialista para lograr una formación integral. En las resoluciones ministeriales en las tres etapas se reafirma el marco legal de la política planteada.

Las condiciones e influencias que condicionan la proyección y puesta en práctica del sistema educacional están en correspondencia con el desarrollo alcanzado en el plano económico, político y social. En la primera etapa, se crean condiciones para brindar atención a todas las personas con discapacidad auditiva. En la segunda etapa, se inicia el perfeccionamiento y se enfatiza en el desarrollo del lenguaje oral, la percepción auditiva y la dactilología como base para el aprendizaje de la lectoescritura; sin embargo, en la tercera etapa, con la aprobación de la lengua de señas en el contexto escolar, se produce el tránsito hacia una nueva tendencia educativa y el acento está puesto en la comunicación como vía fundamental para acceder al aprendizaje, con un acercamiento al currículum común.

Actividades

1.- Exponga su criterio sobre el siguiente planteamiento: “Solo el socialismo podía plantearse y resolver exitosamente el problema de llevar la enseñanza y la educación a todo el pueblo y fijar definitivamente este derecho para las futuras generaciones “.

2.- Explique por qué el perfeccionamiento de la educación de las personas sordas, a partir del curso 1977-1978 marca un salto cualitativo en esta educación, y el inicio de una nueva etapa.

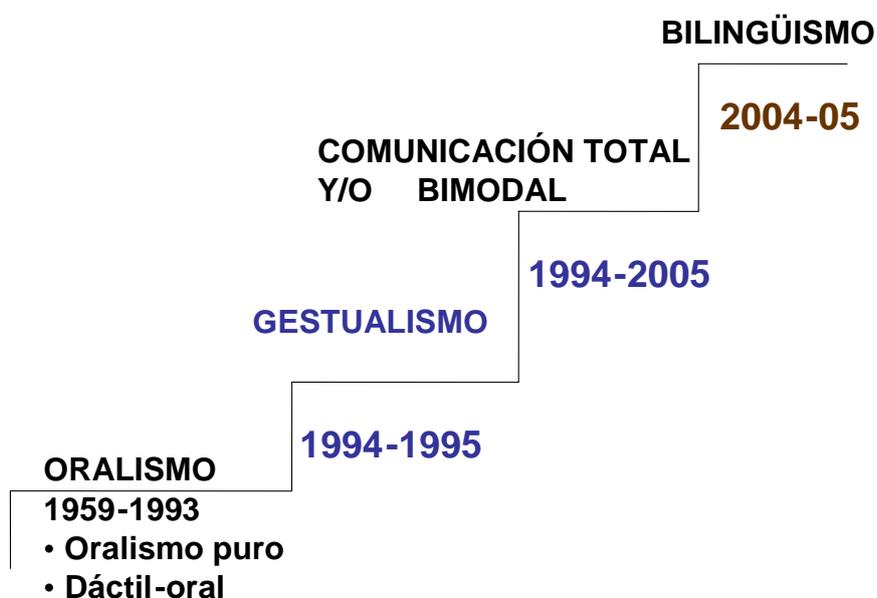
- 3.- Argumente el carácter humanista de los principios que sustentan el Modelo Educativo Bilingüe Cubano.
- 4.- Haga un cuadro comparativo de los objetivos a lograr en la educación de las personas sordas en cada una de las etapas, teniendo en consideración su contribución a la formación integral de estas.
- 5.- Precise los avances y limitaciones de cada una de estas etapas.
- 6.- Realice una valoración de la significación de la política educativa seguida en la atención a las personas sordas en Cuba en las etapas estudiadas.

Tendencias educativas predominantes en la atención a las personas sordas.

El proceso de comunicación de las personas sordas con los que le rodean, alcanza un valor incalculable para acceder al aprendizaje y a la cultura en

general. En este sentido, se plantea la tendencia educativa seguida para lograr este propósito.

En la educación de las personas sordas a través de la historia y en las diferentes etapas de su desarrollo, se han seguido diferentes tendencias educativas, que han caracterizado el proceso docente educativo, tanto en el ámbito nacional como internacional. Todas han tenido un elemento común para asumir diversas posiciones teóricas, metodológicas y prácticas: **los métodos de comunicación utilizados**, los cuales se mantienen en la polémica histórica por parte de maestros, especialistas y personas sordas. En el esquema siguiente se ilustran las tendencias educativas en la educación de las personas sordas.



En la etapa comprendida desde 1959 a 1976 en la educación de las personas sordas se mantiene el predominio de la tendencia oralista heredada de la época neocolonial y en consonancia con el auge de esta en los países de América y Europa. Su fundamento es clínico- terapéutico y parte del defecto para trazar estrategias correctivas y compensatorias.

En cuanto al método utilizado se empleaba el método belga de desmutización pero modificado, que incluía la articulación analítica de los fonemas. Se comenzaba la enseñanza del lenguaje oral desde la etapa preescolar y la selección del material verbal a utilizar estaba en correspondencia con los

intereses, motivaciones y vivencias de los niños. Se prestaba atención al desarrollo de los analizadores conservados; así como al aprovechamiento de la audición residual de los niños sordos e hipoacúsicos mediante el empleo de equipos amplificadores del sonido, colectivos e individuales. No admitía el empleo de la dactilología, ni los gestos.³⁷

Su aplicación consta de cuatro etapas fundamentales:

- 1 Identificación: Consiste en formar los primeros hábitos para la pronunciación, con ejercicios dirigidos a educar la atención del niño hacia los objetos del mundo que le rodea, pero sin nombrarlo.
- 2 Lectura ideovisual: Comprende la etapa de enseñanza de la lectura global de palabras y frases sencillas. El niño aprende a reconocer los nombres de las personas y los objetos que le rodean mediante la asociación del rótulo a la ilustración que se corresponde con la palabra. El vocabulario se trabaja a partir de ejes temáticos. Por ejemplo: la familia, los alimentos, los animales y otros.
- 3 Lectura labiofacial: Esta etapa está encaminada a desarrollar las habilidades de leer en los labios, según el vocabulario adquirido mediante la lectura ideovisual.
- 4 Pronunciación: Esta etapa tiene como finalidad la enseñanza de la pronunciación de forma global mediante una expresión oral que evidencie la comprensión del significado por parte del niño.

A la aplicación de este método se incorporaba la articulación analítica de los fonemas, mediante la observación e imitación de la posición articuladora del fonema aislado, realizada por la maestra delante del espejo y con la percepción táctil de su emisión, a la vez que se le mostraba en una tarjeta la grafía correspondiente al fonema. Una vez instaurado este, se pasaba a la etapa de automatización, mediante la pronunciación de sílabas directas, inversas y mixtas, en palabras, en oraciones y en diversos textos. Esta metodología se utilizaba tanto en los niños sordos como en los hipoacúsicos.

Cuando en 1977 se realiza el diagnóstico de la situación de la educación de las personas sordas como parte del proceso de perfeccionamiento, se constatan dificultades en cuanto a la comunicación de estas, en el desarrollo del

³⁷ Vera Martínez, Olga. Plan de Estudios de las Escuelas primarias para Sordos de Cuba, 1956, p.12.

aprendizaje de la lectura y la escritura y en su incorporación a la vida social. Se plantean como las causas de estas deficiencias: la enseñanza del lenguaje desarrollada sobre la base del método oral puro, basado en una concepción clínico-terapéutica, que enfatizaba en el trabajo correctivo y no en el desarrollo general del niño sordo, ni de su pensamiento lógico verbal para la enseñanza del lenguaje oral y escrito.

En la búsqueda de soluciones a esta situación y al contar con el asesoramiento de especialistas soviéticos, se introduce el sistema comunicativo o método comunicativo de Serguei Alexandrovich Zikov (1907-1974), Doctor en Ciencias Pedagógicas de la otrora Unión Soviética. El creador del método comunicativo con la intención de superar las dificultades del método oral puro, introdujo en el proceso de enseñanza del niño sordo la dactilología, que consiste en deletrear las letras del alfabeto con las manos en el aire y la que en los primeros años de estudio sirve de medio inicial para el desarrollo del lenguaje oral.

La introducción de la dactilología, aunque con la finalidad de desarrollar el lenguaje oral de los niños sordos, es una nueva alternativa que abre una brecha al método oral y favorece el aprendizaje inicial de la lengua escrita.

En la educación de los niños hipoacúsicos no se incorpora la dactilología, pero con la finalidad de desarrollar la expresión oral y escrita de estos se introduce el método analítico –sintético. La aplicación de este método en la enseñanza del lenguaje parte de la palabra y su significado y a continuación se realiza el trabajo con un sonido determinado en todas sus combinaciones, después se ejercita en sílabas directas, inversas y mixtas, en palabras, en oraciones y en diversos textos. La lectura labiofacial constituye un procedimiento esencial para la comprensión y ejercitación de la forma escrita, la que está subordinada al desarrollo del lenguaje oral.

En esta etapa se destaca el trabajo encaminado al máximo aprovechamiento del remanente auditivo de los educandos sordos e hipoacúsicos mediante el empleo de equipos auditivos colectivos e individuales. Se logró la instalación de estos equipos en todas las escuelas del país, así como el trabajo con los visualizadores del habla (Video Voz, Vocal 2 y Visual Voz). (Ver anexo 13)

Se destaca el aporte brindado por la Dra. Ileana del Valle Jiménez en la elaboración de una metodología para el desarrollo de la Educación Auditiva, como sistema de trabajo, desde el grado Preparatorio hasta el cuarto grado

tanto para sordos como para hipoacúsicos. Elaboró los programas y las orientaciones metodológicas correspondientes, lo que contribuyó a un mayor aprovechamiento de la audición residual y al desarrollo del lenguaje oral de estas personas.

A pesar de todos los esfuerzos realizados y de contar con las condiciones necesarias para el desarrollo del lenguaje oral y del aprendizaje de los educandos sordos, los resultados alcanzados no satisfacían las expectativas. Las dificultades lingüísticas - cognitivas con las que terminaban sus estudios las personas sordas imponían la búsqueda de alternativas de comunicación más eficaces que permitieran su desarrollo e integración social. En cuanto a la continuidad de estudios, la mayoría de los egresados se incorporaban a la vida laboral una vez terminado el nivel medio básico, sin embargo, en los escolares hipoacúsicos se apreciaba un considerable desarrollo de la expresión oral y escrita, así como en su aprendizaje, lo que propiciaba su tránsito a la educación general y la continuidad de estudios en centros del nivel medio superior.

En el año 1991, se realizaron nuevos intentos por perfeccionar la educación de las personas sordas, la observación de los intercambios comunicativos entre personas sordas mediante una lengua diferente denominada "lenguaje mímico gestual" despertaron la curiosidad de los docentes y especialistas por estudiar esta lengua, función, estructura e importancia; así como las reglas que rigen la expresión de su significado y la actitud mental sobre esta.

Las investigaciones realizadas en el campo de la psicología (Padilla Lourdes, 1993), evidenciaron que la adquisición temprana de la lengua de señas cubana se produce en etapas comparables a las que siguen los niños oyentes en la adquisición de la lengua oral. Los resultados demostraron que un acceso temprano a la LSC, favorece la apropiación de conocimientos, un buen desarrollo emocional y un alto grado de competencia comunicativa.

Sobre esta lengua en otra investigación se señala: para aprender a comunicarnos en una lengua de señas es preciso conocer cuáles son y cómo funcionan sus principales "herramientas comunicativas": el rostro, las manos, en fin el cuerpo y sus posibilidades de expresar, de moverse, de manejar el espacio. Lo primero que debe hacer cualquier persona para expresarse a

través de la expresión corporal, es liberarse de los prejuicios y temores e intentar recuperar la expresividad natural.³⁸

En la escuela de sordos “René Viches” en la Ciudad de la Habana en el curso escolar 1992-93 se efectúa un intercambio, durante el cual se analizan y discuten las diferentes tendencias educativas, lo que dio lugar al primer encuentro entre el Ministerio de Educación (MINED) y Asociación Nacional de Sordos de Cuba (ANSOC) y se crea un grupo de trabajo llamado “Alternativas para la comunicación con el niño sordo” integrado por educadores, investigadores y personas sordas.

A partir del Acuerdo conjunto MINED-ANSOC para el perfeccionamiento del trabajo sobre la comunicación con las personas sordas firmado en 1994, en la provincia de Pinar del Río, se introduce la lengua de señas como alternativa pedagógica en el contexto escolar, y se enfatiza en la sistematización de los cursos de esta lengua para los colectivos pedagógicos, padres de familia y comunidad en general.

A criterio de la autora y de otros especialistas, este hecho constituye un verdadero cambio en la concepción de la sordera y de las personas sordas, por considerar sus particularidades lingüísticas, cognitivas y comunicativas, lo que da inicio a una nueva etapa.

En la educación de las personas sordas en Cuba estaba muy arraigada la tendencia oralista en los docentes y la introducción de la lengua de señas da lugar al empleo de diferentes vías para establecer la comunicación con las personas sordas: la lectura labiofacial, el aprovechamiento de la audición residual, la lengua de señas, la dactilología, el dibujo, la pantomima, la escritura y otros y surge así la **comunicación total**, que tiene auge en Estados Unidos y Latinoamérica.

Esta tendencia educativa carece de una metodología para su aplicación, y esto propicia la aparición de la tendencia bimodal, es decir, al uso simultáneo del lenguaje oral y de la lengua de señas de los sordos. El bimodalismo plantea que la persona sorda debe adquirir la lengua de señas en estructuras sintácticas propias del lenguaje oral correspondiente, que en algunos casos

³⁸ Valenciaga Pérez, Clara. Programa de LSC para maestros, intérpretes y padres de sordos. Tesis de Maestría, 2003, p.21.

responden a gramáticas muy distintas. Este modelo responde más al oralismo, aunque en la forma parezca más gestual.

La tendencia bimodal constituye un puente de enlace entre la tendencia oralista y la lengua de señas, pues trabaja al unísono con ambas lenguas, por lo que resulta difícil desde el punto de vista cognitivo el procesamiento de la información. Las personas sordas se tienen que enfrentar a dos códigos donde los conceptos están representados por referentes distintos y también cambian las estructuras gramaticales. Para la comprensión del mensaje es necesario que emisor y receptor compartan también una gramática que integre en estructuras legales propias de cada lengua los segmentos o palabras.³⁹

La educación de las personas sordas en Cuba se encuentra en un período de tránsito de un modelo bimodal a la construcción de un modelo educativo bilingüe, que responda a las necesidades y potencialidades de las personas sordas.

El concepto de educación bilingüe se define como *"todo sistema de enseñanza en el cual, en un momento variable y durante un tiempo y en proporciones variables, simultánea o consecutivamente, se da la instrucción al menos en dos lenguas, de las cuales una es la primera lengua del alumno"*.⁴⁰

En el caso de las personas sordas, desde el punto de vista pedagógico, se define como *bilingüismo construido, pues debe ser sostenido a largo plazo, es decir será un estado lingüístico en el que permanecerá una persona sorda a través de su vida y que caracteriza su identidad como miembro de un grupo minoritario*.⁴¹

La educación bilingüe tiene sus matices y considera las particularidades de las personas sordas e hipoacúsicas. En este sentido, Galcerán F., precisa las modalidades de esta tendencia: el bilingüismo simultáneo y el sucesivo.

El **bilingüismo simultáneo** consiste en la presentación simultánea, pero no concurrente de ambas lenguas; en este caso de la lengua de señas y el español. Este proceso se realiza de forma alternada, sin tener en cuenta una

³⁹ Rodríguez Fleitas, Xiomara. Diagnóstico de la competencia comunicativa bilingüe en escolares sordos. Tesis Doctoral, 2003, p.17

⁴⁰ Fishman, 1976, p.3 en Ob. cit.,p. 22

⁴¹ Ramírez, Paulina. Validación de un proyecto bilingüe. Lengua de señas colombiana-español. Rev. INSOR, Vol. 1, 1995, p.5

base lingüística en la primera lengua y en ocasiones se ha confundido con el bimodalismo.

El **bilingüismo sucesivo** presenta dos variantes, en cuanto a la presentación de las lenguas. La primera variante asume la lengua de señas como segunda lengua y la lengua oral en primer lugar. Lo que resulta más difícil para el niño sordo. Esta variante es utilizada para los niños hipoacúsicos.

La segunda variante reconoce la lengua de señas como primera lengua y constituye punto de partida para el aprendizaje del español en su modalidad escrita, mientras que la expresión oral está en dependencia de las posibilidades del sujeto sordo. Esta última variante cuenta con mayor aceptación por los resultados obtenidos en su aplicación en diversos países.⁴²

El Modelo educativo bilingüe cubano se corresponde con el enfoque histórico – cultural, que prioriza el desarrollo al máximo de las capacidades en un entorno natural y desarrollador para estas personas, y además respeta sus particularidades como seres bilingües. Parte de una concepción optimista de la sordera, de las potencialidades y no del defecto.

Para trazar las estrategias pedagógicas en relación con este modelo educativo es imprescindible realizar el diagnóstico psicopedagógico integral del niño sordo, con la finalidad de conocer la capacidad que este tiene para comunicarse de forma independiente, sus potencialidades, cómo responde cuando se le brindan diversos niveles de ayuda; así como conocer la influencia de su entorno escolar, familiar, y comunitario.

En cuanto al diagnóstico, resulta necesario destacar la labor investigativa de la Dra. Xiomara Rodríguez Fleitas relacionada con este tema y el aporte brindado en la implementación de técnicas evaluativas para lograr un diagnóstico psicopedagógico, personalizado e integral que posibilite trazar la estrategia de intervención adecuada en cada caso. Además Rodríguez Fleitas se encuentra dirigiendo el Proyecto del Modelo Educativo Bilingüe.

Desde este modelo bilingüe se profundiza en las bases teóricas y metodológicas de la educación de las personas sordas, a partir de la sistematización en tesis de Doctorado y Maestrías, así como en la práctica pedagógica de la última década, para la comprensión de su desarrollo personal

⁴² Galcerán, Fernando: Bilingüismo y biculturalismo en la educación del niño sordo. Concepto, bases que lo sustentan y tendencias actuales. [http: /www.sitiosordos.com ar/artinteres.htm](http://www.sitiosordos.com.ar/artinteres.htm).(2 de abril consulta.)

y social, al reconocer su condición bilingüe particular para acceder a la comunicación y al aprendizaje y formarse como adultos independientes.⁴³ Su construcción conduce al cambio educativo en la escuela de sordos y a una concepción filosófica, con un profundo contenido humanista, pues permite elevar su autoestima, desarrollar sus fortalezas, potencialidades, sin desconocer sus limitaciones. Su propósito es el desarrollo personal y social de estas personas y la formación de una identidad sorda.

Para dar cumplimiento a los objetivos que se aspiran es necesario la preparación de todos los agentes educativos involucrados en el nuevo modelo educativo: maestros, instructores sordos, familias, intérpretes, investigadores, profesores de los institutos superiores pedagógicos y especialistas de los CDO. Como se aprecia la práctica pedagógica con escolares sordos en Cuba se ha basado principalmente, en la tendencia educativa oralista, la cual se sustenta en una concepción clínico-terapéutica de la sordera encaminada al desarrollo del lenguaje oral, la lectura labiofacial y el remanente auditivo de estos educandos para lograr su comunicación con las personas oyentes.

El empleo del método oral aunque ha propiciado el lenguaje oral en algunas personas sordas, no ha tenido el impacto esperado en la comunidad sorda en general, por el insuficiente desarrollo de habilidades comunicativas en los alumnos sordos. A pesar del uso de equipos auditivos individuales y colectivos para el trabajo en grupo, el sordo profundo no percibe los componentes del habla con suficiente claridad como para obtener la información adecuada.

Con la introducción de la lengua de señas surge la tendencia bimodal, la que enfatiza en la comunicación simultánea de esta con el español, pero manteniendo la estructura gramatical de esta última, lo que provocó dificultades en la práctica pedagógica, ya que dificulta la comprensión en situaciones comunicativas más complejas.

En la actualidad la educación de las personas sordas se encuentra en un período de tránsito de la tendencia bimodal hacia el Modelo educativo bilingüe, que propicie el cambio educativo para el desarrollo de estas personas.

La aceptación de una u otra tendencia educativa (oral, gestual, bimodal, bilingüe) por la escuela, la familia y la comunidad sorda y oyente, es muy

⁴³ Rodríguez Fleitas, Xiomara. Modelo cubano de Educación Bilingüe para personas sordas. Conferencia Magistral. VIII Congreso Iberoamericano de Educación Bilingüe, La Habana, noviembre, 2005.

importante a partir de la concepción que se tiene de persona sorda y sus implicaciones para la formación de su personalidad, las que influyen en el acceso al aprendizaje y al acervo cultural en general.

En cuanto a la repercusión en el aprendizaje de los escolares sordos, se ha constatado que el dominio de la lengua de señas no solo facilita el acceso a diferentes saberes, eleva la autoestima y su reconocimiento como ser bilingüe particular que puede alcanzar una identidad bilingüe al interactuar con ambas culturas, la sorda y la oyente. Además ha facilitado la continuidad de estudios hasta la universidad.

Actividades

- 1.- Valore la importancia que tiene para los docentes el conocimiento acerca de las tendencias educativas, desde las cuales puede ser atendida una persona sorda.
- 2.- ¿Por qué se plantea que el bimodalismo tiende un puente entre la tendencia oralista y la lengua de señas?
- 2.- Precise las causas que dieron lugar al tránsito del oralismo al bilingüismo en la educación de las personas sordas en nuestro país.
- 3.- Después del estudio de las principales tendencias educativas en la atención a las personas sordas, exprese la diferencia que existe entre la tendencia oralista y la tendencia bilingüe.
- 4.- Investigue acerca de cómo se realiza el diagnóstico psicopedagógico del niño sordo en el Centro de Diagnóstico y Orientación.
- 5.- Caracterice cómo se desarrolla en la escuela de sordos de su territorio el tránsito hacia el Modelo educativo bilingüe.

-

Formación y superación del personal que atiende la educación de las personas sordas.

La formación y superación del personal docente resulta una tarea priorizada del Sistema Nacional de Educación. La formación inicial del maestro, es *el proceso en que el estudiante gradualmente comienza a desarrollar las*

*habilidades inherentes a su profesión, a partir de la relación que se establece con los componentes teóricos y prácticos.*⁴⁴

Díaz Masip, añade a esta definición de formación inicial, *que es un proceso en el que la escuela redimensiona su papel como centro formador y donde se producen aprendizajes para la dirección del proceso pedagógico y para su necesario y continuo autoperfeccionamiento, que recaban de explicitar, teniendo en cuenta la diversidad de su contexto de actuación en cuanto a escenarios modos de actuación, relaciones y sistemas de influencias, el qué, el cómo y el para qué de los componentes didácticos del diseño curricular de su formación.*⁴⁵

En cuanto al concepto de superación se asume como *“el conjunto de procesos de formación que posibilitan a los graduados universitarios la adquisición, ampliación y perfeccionamiento continuo de los conocimientos y habilidades básicas y especializadas requeridas para un mejor desempeño de sus responsabilidades y funciones laborales, así como para su desarrollo cultural integral”.*⁴⁶

Los avances en el campo de la pedagogía y la psicología han trascendido a la búsqueda de un profesional de la educación cada vez más dotado y capaz de dominar los avances científicos técnicos y humanísticos para aplicarlos a las exigencias actuales que enfrenta.

Para el cumplimiento de estos propósitos, se requiere que los maestros tengan la mejor formación profesional, encaminada no solo a la asimilación de conocimientos profesionales, sino también a la formación y desarrollo de habilidades de manera que sean competentes en su modo de actuación, independencia, que sean activos y creadores.

La formación del maestro de Educación Especial en Cuba ha transcurrido por varios momentos, sustentados siempre en la concepción de la enseñanza y en los requerimientos de la formación del personal docente para cada momento histórico concreto.

⁴⁴ Parra Virgo, Isel. Modelo didáctico para contribuir al desarrollo de la competencia didáctica del personal de la Educación en la Formación Inicial. Tesis Doctoral, 2002, p.23

⁴⁵ Díaz Masip, Milda L. Modelo didáctico para perfeccionar la formación inicial del maestro de Educación Especial. Tesis Doctoral, 2005, p.11.

⁴⁶ Resolución Ministerial no. 69, 1996, p.6

Esta formación inicial con carácter universitario tiene sus antecedentes en formaciones anteriores. En la primera **etapa de 1959-1976** se prioriza la necesidad de brindar atención a todos los niños con discapacidad y se inicia la preparación del personal docente. Desde estos primeros años, el Instituto de Superación Educativa (ISE), con la responsabilidad de desarrollar planes sistemáticos de superación para el personal docente en ejercicio y capacitar, mediante cursos de formación acelerada, en breve plazo, a maestros con el propósito de ofrecer la preparación imprescindible para el trabajo con este tipo de enseñanza y brindar una titulación a este personal. La preparación se realizaba por área o sección: sordos, retraso mental, ciegos y débiles visuales y trastornos del lenguaje.

Este instituto a finales de la década de los años 70, se convirtió en el Instituto de Perfeccionamiento Profesional (IPE).

En el área de sordos prevalecía el enfoque clínico –terapéutico, centrado en el defecto más que en las posibilidades de desarrollo. Se hacía énfasis en el tratamiento individual y diferenciado y se consideraba: el grado del defecto, momento de aparición de la sordera, desarrollo del lenguaje y la edad del menor, con la finalidad de desarrollar el lenguaje oral, la lectura labiofacial y el aprovechamiento de la audición residual del niño sordo, lo que respondía a la tendencia oralista.

La conferencia era la forma de organización más empleada, aunque se combinaba con otras formas de organización como las clases prácticas y seminarios. Con relación al sistema evaluativo, se empleaban las evaluaciones orales y escritas; así como controles sistemáticos y finales.

En 1967 se crea la Escuela de Defectología en Ciudad de La Habana, cuyos egresados alcanzaban el título de maestro terapeuta, también por área o sección. Posteriormente, en 1971 se abre en Las Villas y en 1974 en Oriente, con cursos regulares y dirigidos por encuentros para maestros en ejercicios de dos o tres años de duración.

En 1968, se inicia la preparación y superación en el extranjero de maestros en ejercicio, con cursos de entrenamiento en la antigua URSS, RDA y Hungría y se amplía en 1973, con la formación en los dos primeros países citados, de grupos más numerosos, no solo ya de maestros en ejercicio, sino también y por primera vez, de estudiantes graduados de bachillerato.

Un hecho significativo en esta etapa fue la participación de especialistas extranjeros en la superación de docentes de la educación especial, la que se desarrolló fundamentalmente mediante la realización de cursos cortos, ciclos de conferencias, talleres y seminarios lo que favoreció la preparación de este personal.

En la educación de sordos e hipoacúsicos se recibió asesoramiento en esta etapa por parte de especialistas del campo socialista fundamentalmente, en la implementación del sistema comunicativo de Zikov y en la metodología de la Matemática.

El desarrollo de la Pedagogía Especial como ciencia a nivel mundial estuvo estrechamente vinculada con el auge de la formación y superación del personal docente, lo que contribuyó a perfeccionar el diagnóstico precoz y la intervención de los niños con necesidades educativas especiales y entre ellos los sordos e hipoacúsicos. Esto contribuyó al incremento de la matrícula en las escuelas especiales y a su vez propició que se produjera un salto cuantitativo y cualitativo en la formación de maestros con nivel superior.

En la etapa comprendida desde **1977-1993** aparejado con la implementación del Perfeccionamiento de la Educación Especial se llevan a cabo transformaciones en la formación y superación del personal docente.

El Subsistema de Formación y Perfeccionamiento del Personal Pedagógico del MINED, realiza el estudio y análisis de los planes de estudio vigentes, para proponer el ajuste de estos en correspondencia con los requerimientos de cada una de las especialidades comprendidas en la estructura del Subsistema de Educación Especial. Como respuesta a las necesidades de formación y superación personal docente se crea en el curso escolar 1980-1981 la Facultad de Pedagogía y Psicología del Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona en Ciudad de La Habana, con carácter nacional mediante un curso regular diurno que cuenta con una matrícula conformada por estudiantes graduados de preuniversitario de todo el país y paralelamente en cursos regulares por encuentro en otros Institutos Superiores Pedagógicos.

En el curso escolar 1981-1982 comienza a funcionar de manera independiente la Facultad de Defectología en este Instituto. A partir de la creación de esta Facultad, se han desarrollado tres modelos para la formación inicial de este

profesional de educación. El primero, estuvo vigente hasta 1990, el segundo, desde 1991-2001 y el tercero, desde el 2001 hasta la actualidad.⁴⁷

En el primer modelo se formaba un profesional con perfil estrecho, en el curso regular diurno en dos especializaciones: Oligofrenopedagogía y Logopedia; en el curso para trabajadores en tres: Oligofrenopedagogía, Logopedia y Trastornos de la Conducta. -

El contenido relacionado con la educación de sordos e hipoacúsicos, se abordaba en la especialización de Logopedia, se mantenía un enfoque clínico terapéutico, basado en el defecto primario: la sordera, y en cuanto al tratamiento a seguir estaba encaminado al desarrollo del lenguaje oral y el aprovechamiento de la audición residual de estos educandos.

En correspondencia con el nuevo plan de estudio de esta educación, se incorporaban en el currículo de la formación inicial de maestros, las metodologías de la enseñanza de la matemática; del lenguaje dáktil, oral y escrito; del aprendizaje práctico con objetos y la educación auditiva, pero no se abordaba con la profundidad requerida, se enfatizaba en la atención de los niños con trastornos del lenguaje sin déficit auditivo.

Se incluyó la Metodología de la investigación como asignatura, lo que contribuyó a perfeccionar la realización de trabajos extracurriculares, de cursos y de diplomas; así como la participación de los estudiantes en eventos científicos a nivel de la Facultad y del Instituto.

Con la instrumentación de un sistema de formación práctico laboral, que vinculaba a los estudiantes del curso regular diurno con la escuela desde los primeros años, aunque esencialmente con actividades de observación. En el último año de la carrera, el vínculo se realizaba de forma más sistemática y directa en las aulas.

Se mantiene la conferencia como la forma de organización más frecuente, aunque también se utilizaba la clase práctica y de laboratorio, y los métodos que primaban eran los expositivos y explicativos.

Paralelamente a la creación de la Facultad de Defectología se crea en el IPE el Departamento de Educación Especial con la finalidad de desarrollar la capacitación y superación del personal docente y directivo de los centros, en

⁴⁷ Ob. cit. p. 23

las especializaciones de: Sordos, Retraso mental, Trastornos de la conducta, Ciegos y débiles visuales y Logopedia mediante cursos y seminarios.

En los IPE de las instancias provinciales se crearon Cátedras de Educación Especial que se encargaban de desarrollar la superación y capacitación de docentes y directivos de los centros del territorio. Se iniciaron los cursos de formación de auxiliares pedagógicos, de tres años de duración. En el primer año recibían una formación de carácter general y a partir del segundo año por especialidades.

Para dar cumplimiento a las tareas del perfeccionamiento en lo relacionado con la preparación del personal docente y directivo de acuerdo con cada una de las especialidades, la Dirección de Educación Especial en estrecha coordinación con el Departamento de esta educación del IPE organizaban y desarrollaban los seminarios de carácter nacional, en los que se analizaba y orientaba la puesta en práctica de los nuevos programas, orientaciones metodológicas, libros de texto y cuadernos de trabajo correspondiente al plan de estudio.

Se contó con el asesoramiento de la especialista rusa Liudmila Goloschik en relación con la atención a los niños sordos en edad temprana y preescolar, el que resultó valioso y oportuno, en la implementación de programas para el perfeccionamiento en los círculos infantiles y salones especiales.

En esta etapa la Educación Especial amplió su red asistencial, determinó sus fines y objetivos; precisó los principios que la sustentaban, en función de la evaluación y diagnóstico de los niños, así como de las estrategias de intervención en cada una de las especialidades. Lo que unido al auge de la formación y superación contribuyó a elevar la calidad del proceso docente educativo en los centros educacionales.

A partir de 1991 se realiza el diseño de la carrera de Educación Especial con un modelo del profesional que sirvió de base para la elaboración del plan de estudios y para evaluar la calidad de la formación, que según Betancourt, J. Ferrer, M. T. y Torres, M (1995), precisa tres enfoques en la carrera: Ontogénico, Diagnóstico y Terapéutico (hasta el 95, que se considera en vez de Terapéutico, Estimulador del desarrollo), según Díaz Massip.

En el nuevo plan de estudio se realizan ajustes de los objetivos a alcanzar con el profesional en formación, se precisan habilidades pedagógico profesionales a desarrollar: investigar, diagnosticar, modelar y dirigir.

Se logra un mayor equilibrio entre los componentes académico, laboral e investigativo del currículo; no obstante el componente rector es el laboral. El maestro en formación permanece más tiempo en la escuela e inicia su práctica laboral en la escuela regular antes de rotar por las diferentes instituciones de la Educación Especial.

Se trabaja por la formación de un profesional de perfil amplio, sin distinción de especializaciones, aunque se priorizan: Retraso mental, Retardo en el desarrollo psíquico, Trastornos de la Conducta y Logopedia y se incluye la preparación en necesidades educativas especiales en el área sensorial y motriz. Los contenidos adquieren un mayor enfoque pedagógico que clínico.

Se amplía el enfoque de la Logopedia para abarcar otros trastornos de la comunicación, lo que permite una mayor preparación desde el punto de vista teórico metodológico para el trabajo con los escolares sordos e hipoacúsicos.

En cuanto a las formas de organización, se incrementa el número de actividades prácticas y seminarios y se incorpora la realización de talleres metodológicos, con un uso más frecuente de los métodos productivos y la evaluación académica se vincula a la práctica laboral.

En 1994 se introduce la lengua de señas como alternativa pedagógica en el contexto escolar de la educación de sordos y se inicia un proyecto bilingüe de modo empírico; así como la capacitación de maestros, auxiliares pedagógicos, e intérpretes emergentes en dicha lengua. También, se inician los cursos optativos en lengua de señas en algunos Institutos Superiores Pedagógicos como Matanzas y Ciudad de La Habana.

En el curso 2000-2001 se realiza el convenio ANSOC-ISPEJV mediante el cual se inicia la formación de instructores sordos de lengua de señas cubana (LSC) y matriculan en la carrera de Educación Especial varios sordos, egresados de los cursos de auxiliares pedagógicos e intérpretes de lengua de señas.

A partir del curso 2002-2003 se comenzó un nuevo modelo de formación docente, que en el primer año de la carrera propicia una preparación inicial con un enfoque desarrollador y participativo. Desde segundo año hasta finalizarla, el estudiante es ubicado en una escuela del municipio de residencia, con la concepción de esta como microuniversidad, en la que docentes de experiencia se convierten en tutores de cada joven, responsabilizándose con su

preparación profesional y el apoyo en sus estudios y su formación integral. Se redimensiona el rol de la escuela como centro formador.

Los jóvenes estudiantes reciben su preparación académica en sedes universitarias creadas en cada municipio, y son atendidos por profesores de los institutos superiores pedagógicos y profesores adjuntos. Se mantiene el perfil amplio de la formación, con la particularidad de que la concepción de la formación en el territorio, precisa su preparación específica en necesidades educativas especiales en determinadas áreas, a partir de los requerimientos del municipio y la preparación en otras queda a nivel de información.

En la disciplina Logopedia se incorpora el estudio de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación entre los que se aborda la LSC; así como su enseñanza como primera lengua del niño sordo y el español como segunda lengua.

En el curso 2003-2004, comienza en los centros de Educación Técnica y Profesional el curso de Técnico Medio para intérpretes de LSC, con la participación de profesores de la Carrera de Educación Especial y algunos funcionarios, intérpretes e instructores de LSC de la ANSOC.

En el curso 2005-2006 comienza la carrera universitaria de formación de intérpretes en LSC, rectorada por la Facultad de Lenguas Extranjeras, de la Universidad de La Habana y la colaboración del ISPEJV y el MINED.

En el contexto cubano, el tránsito de la tendencia oralista a la bilingüe ha estado matizado por las transformaciones en la política educativa, a partir de las relaciones de trabajo y los convenios del Ministerio de Educación y el ISP “Enrique José Varona” con la Asociación Nacional de Sordos de Cuba, que se revelan en:

- La introducción de la lengua de señas como alternativa pedagógica en el contexto preescolar y escolar (1994).
- Sistema de capacitación a padres de niños sordos:” Universidad de Padres y “Preuniversitario de Padres”(1995-2005)
- La consideración de la lengua de señas como primera lengua y medio principal para acceder al currículo en la escuela para alumnos sordos (1998).
- Realización de un sistema de talleres de lengua de señas para actualizar a los docentes en su uso (1998).

- Formación de intérpretes emergentes, técnicos medios y apertura de la carrera universitaria en Ciudad de La Habana(2000- 2005)
- Formación de sordos instructores de lengua de señas y auxiliares pedagógicos, como signantes fluidos para insertarse en diferentes contextos educativos(2000-2005)
- Creación de la Comisión de Comunicación de la ANSOC e inicio de estudios acerca de esta lengua (2000).
- Introducción de las líneas de desarrollo de la especialidad de sordos e hipoacúsicos, con una orientación educativa bilingüe por el Ministerio de Educación.(2001-2002)
- La lengua de señas como asignatura en el currículo y como base para el aprendizaje del español como segunda lengua (2004-05).

A pesar de las acciones realizadas en el período de tránsito hacia el modelo que se proyecta, aún resulta insuficiente la preparación de todo el sistema de influencias educativas para enfrentar el reto de una educación de calidad para todos. Por ello se prevé la preparación de maestros, instructores sordos, familias, intérpretes, especialistas de los CDO, entre otros para lograr los objetivos propuestos. ⁴⁸

En este criterio se ha podido apreciar el avance en la formación y superación en diferentes aspectos que van desde la variedad de vías utilizadas, la concepción del modelo de profesional de un perfil estrecho a otro más amplio y flexible, la participación de la microuniversidad, el papel de los tutores en la formación, tanto de los componentes académico, laboral como investigativo. En la última etapa se ha enfatizado en brindar la oportunidad a los docentes de cursar la maestría en Ciencias de la Educación y el doctorado curricular, lo que ha propiciado que en las tesis se aborden temas que tributen a elevar la calidad de la educación de las personas sordas; así como el desarrollo de proyectos educativos como: “Programa Nacional de implante coclear”, “Empleo de equipos colectivos de amplificación del sonido en la educación de las personas sordas e hipoacúsicas”, que también contribuyen al perfeccionamiento de dicha educación.

⁴⁸ Rodríguez Fleitas, Xiomara. Modelo Cubano de Educación Bilingüe. Fundamentos y Actualidad. Proyecto Investigativo, 2004, p.16

Actividades

- 1.- Reflexione sobre la expresión de Fidel Castro” *Se requiere un profesorado bien preparado anímicamente, espiritualmente, moralmente, ideológicamente, técnicamente.*”
- 2.- ¿Qué significación tuvo la creación de la Facultad de Defectología en la formación inicial de los maestros de Educación Especial?
- 3.- Resuma cómo se ha realizado la formación de los maestros de la educación de sordos en cada una de las etapas.
- 4.- Valore las acciones llevadas a cabo a partir de las relaciones de trabajo y los convenios del Ministerio de Educación y la UCP “Enrique José Varona” con la Asociación Nacional de Sordos de Cuba para elevar la calidad de la educación de las personas sordas.

Papel de la familia y la Asociación Nacional de sordos (ANSOC) en la educación de estas personas.

La familia constituye el núcleo fundamental de cualquier sociedad, desde los tiempos más remotos ha tenido la máxima responsabilidad en la educación de sus hijos. Ella no solo constituye el más sólido lazo afectivo que une a los hombres entre sí, sino al mismo tiempo, una institución que transmite las

normas, los valores, las costumbres, los modelos de conducta que integra el acervo cultural de la humanidad (Arés, 2000; Martínez, 2003 y Torres, 2003).

Según Castro P. L., *la familia es un grupo humano primario, en donde sus integrantes satisfacen una serie de necesidades materiales y desarrollan complejos procesos motivacionales y afectivos estrechamente interrelacionados.*⁴⁹

El primer medio de comunicación esencial del niño es la familia, son los padres, pero si esta comunicación no va acompañada de una relación afectiva lo suficientemente sólida, si no se da una interacción adecuada con una comunicación rica en contenido, poca o deficiente influencia tendrá el hogar en la formación de los futuros ciudadanos.⁵⁰

El papel que desempeña la familia, como grupo primario de socialización en la formación de la personalidad es fundamental, por constituir ella, el sujeto de la comunicación, la que a su vez expresa el funcionamiento del sistema familiar.

En el proceso de formación de la personalidad es importante considerar las formas básicas de relación del sujeto con el mundo de los objetos y del sujeto con el sujeto; es decir, mediante la actividad y la comunicación.

La necesidad de comunicación tiene un carácter específicamente humano y se forma y desarrolla en cada sujeto mediante las relaciones que establece con aquellos que le rodean, así como la actividad que realice, de ahí que las raíces de la comunicación se encuentran en la misma actividad vital material de los individuos. Las relaciones del hombre, tanto personales como sociales se ponen de manifiesto y se realizan en la comunicación.

La comunicación ocupa un lugar central en la efectividad y calidad funcional del sistema familiar. La comunicación como un proceso interactivo de transmisión y retroalimentación de pensamientos, necesidades, sentimientos, por vía directa e indirecta, inmediata y mediata y con diversidad de signos y códigos, es la columna vertebral de la dinámica familiar y de las relaciones interpersonales, constituye el logro más importante de la humanidad.⁵¹

La familia desde sus inicios, enseña, educa a sus integrantes a toda hora. Su influencia es constante e insoslayable, en ocasiones puede ser positiva o

⁴⁹ Castro Pedro L. y Castillo S. Para conocer mejor a la familia. Editorial Pueblo y Educación, 1999, p.9

⁵⁰ Rodríguez Fleitas, X. y otros. Tendencias pedagógicas contemporáneas de la educación de las personas sordas en Cuba. II Encuentro Latinoamericano de la Mujer Sorda, 2002, p. 5

⁵¹ Torres, Marta: Familia, unidad y diversidad. Editorial Pueblo y Educación, 2004, p.7

negativa, en dependencia del nivel con que se cumplan todas sus funciones. La convivencia familiar se produce en un plano de mayor intimidad que en el resto de los colectivos, cada uno de sus miembros debe influir armónicamente sobre los demás, con mayor justificación cuando se trata de un menor; todos desempeñan un papel fundamental en su educación, aunque no siempre se cumple esta afirmación por la propia extensión de cada una.

El problema de la comunicación con el niño sordo ha sido muy polémico a través de su desarrollo, para determinar la tendencia educativa a utilizar. Son diversos los autores que se han dedicado a su estudio como: Castellanos, R.M., 1989; Basova, A.G., 1990; Sánchez, C. M., 1990; Marchesi, A., 1987; Skliar, C., 1995; Bell, R., 1997; Rodríguez, X., 1995-2003; Moura, C., 2000; Proenza, P., 2001; Bravo, B., 2001; Toledo, L. A., 2002-2004. Aún se mantiene el debate, no hay consenso sobre los métodos y procedimientos más favorables para su proceso formativo. Este hecho tiene gran repercusión en la familia en cuyo núcleo familiar existe un niño sordo.

Este tema no ha sido suficientemente explorado en la investigación científica y en particular, el proceso comunicativo que tiene lugar en estas familias en los que se encuentran diferentes tipos de situaciones: padres oyentes con hijos sordos, padres sordos con hijos sordos, padres sordos con hijos oyentes. La diversidad de situaciones comunicativas que se presentan en la familia, se agravan por el bloqueo comunicativo como consecuencia de la presencia de diferentes códigos de comunicación, lo que complejiza este proceso.

La comunicación en un medio familiar oyente, con un miembro sordo, ha presentado importantes barreras por la manera en que el niño ha sido recibido, a partir del conocimiento y la vivencia que tiene su familia de la sordera y del grado de asimilación de los estereotipos sociales sobre sus implicaciones.

El diagnóstico inicial de la sordera en el niño se afronta de diferentes formas. Cuando los padres son oyentes, surgen un cúmulo de reacciones negativas como: incredulidad, sentimiento de incapacidad para enfrentarse al problema, culpabilidad, búsqueda de solución médica, tristeza y depresión. El hecho de no tener experiencias previas sobre la sordera y el enfrentamiento a una situación nueva, provoca el desconcierto en los momentos iniciales y aumenta la ansiedad en el entorno familiar.

Los padres, progresivamente, van aceptando y adaptándose a la realidad y logran una relación positiva y eficaz con su hijo. Por eso, es importante que la familia pueda expresar y compartir sus dudas, emociones y pensamientos con el maestro de niños sordos en el contexto escolar, como segundo grupo de socialización, donde se consolida este proceso en la interacción con otros sordos.⁵²

El niño sordo, hijo de padres oyentes presenta desventajas en el inicio del proceso de socialización familiar, sus padres intentan establecer las primeras interrelaciones con el empleo de su código de comunicación, el oral; que es diferente al idioma primario de estas personas, la lengua de señas, la que le permite en esta etapa de su desarrollo acceder a la información y expresar sus sentimientos, necesidades y deseos, sin restricciones, siempre que se cree un ambiente lingüístico favorable y en correspondencia con sus particularidades lingüísticas, cognitivas y comunicativas como ser bilingüe particular, que necesita también formar su identidad como persona sorda para interactuar en su comunidad y en la comunidad oyente.

El hecho de que más del 90% de la población mundial de niños sordos, son hijos de padres oyentes, en cuyo núcleo familiar se emplean códigos de comunicación diferentes, constituye una dificultad para el funcionamiento del sistema familiar. Por la importancia que tiene el lenguaje para el desarrollo del niño desde las primeras etapas, su interacción con otros niños y adultos sordos, como mediadores de su desarrollo personal y social resulta importante. La familia debe facilitar este acercamiento e involucrarse con la comunidad sorda para ayudar a su hijo (Peluso L., 2001; Salazar Ana, 2003; Rodríguez X., 2003).

En la familia donde los padres son sordos, en la mayoría de los casos la discapacidad no solo es conocida, sino que la pareja sospecha que va a tener un hijo sordo, por lo tanto la sordera resulta menos traumática; además la comunicación se ve facilitada por la utilización de la lengua de señas tanto por el niño como por sus padres. La facilidad comunicativa y la identificación de la pareja y el niño; así como su forma de relacionarse con el entorno pueden facilitar su equilibrio socio-afectivo y la formación de su identidad.

⁵² Salazar, Ana. Variante para el diagnóstico de la comunicación familiar con el niño sordo. Tesis de Maestría, 2003, p.15.

*“Cuando nace un niño oyente en una familia sorda, implica ver los sueños de los padres hechos realidad, poder lograr lo que ellos no lograron y tender un puente entre ellos (los padres) y la sociedad.”*⁵³

Este niño oyente aprende la Lengua de señas como lengua materna y adquiere la lengua oral en contacto con familiares oyentes. Posee competencia lingüística y cultural de ambas lenguas, lo que lo hace candidato a funcionar como intérprete empírico, debido a su particular identidad bilingüe, lo que genera un conflicto entre el rol del niño como dependiente y subordinado a sus padres sordos y su función de mediador de la comunicación de estos con otras personas oyentes.

La familia y la escuela son contextos de desarrollo del ser humano que interactúan y repercuten uno en el otro. Actúan como sistemas de relaciones interpersonales donde las cualidades y características de cada persona van a influir en el resto de los participantes del sistema.

*La educación especial se ha destacado por la ardua labor social realizada como medio de acercamiento de la escuela a la familia y de esta a la escuela, con el objetivo de descubrir y profundizar en aquellos problemas o trastornos que pueden presentarse en el desarrollo de los niños con algún tipo de discapacidad.*⁵⁴

Esta labor social está dirigida a conocer el hogar de los escolares, las características de los padres y la influencia que ejercen en el proceso de educación de sus hijos. Al mismo tiempo la escuela brinda a la familia, conocimientos sobre el desarrollo psicológico y físico de los niños, las normas educativas; así como el tratamiento a seguir en el hogar con el menor.

Las formas que se emplean para llevar a vías de hecho esta tarea se concretan en: las escuelas de padres, las visitas al hogar, las entrevistas, entre otras. En la educación de los escolares sordos estas actividades se han realizado de forma sistemática desde sus inicios en la década de los años 60 hasta la actualidad, pero han estado matizadas por la tendencia educativa seguida en las diferentes etapas.

⁵³ Cuevas, Adolfo y Saborit, Yaima: Hijo oyente de padres sordos. Trabajo investigativo. ISP Enrique J. Varona, 2004, p. 7.

⁵⁴ Arias Beatón, Guillermo. La Educación Especial en Cuba. Editorial Pueblo y Educación, 1988, p.32.

A partir de 1959 se orienta a la familia a contribuir en el hogar al desarrollo del lenguaje oral de su hijo sordo, la lectura labiofacial y su remanente auditivo mediante el empleo de auxiliares auditivos, en correspondencia con el método oral. En las escuelas de padres se hacían demostraciones de cómo se trabajaba con el niño en la escuela para que los padres dieran continuidad a esta labor en el hogar. También se orientaba a la familia en cuanto a la preparación laboral de su hijo y su futura integración sociolaboral, pero no se lograba una buena comunicación con el menor, pues se empleaban códigos diferentes entre este y su familia.

En esta etapa se destaca la labor de los Consejos de padres en las escuelas para niños sordos, pues contribuían al desarrollo de diversas actividades de carácter recreativo, deportivo, político y cultural que se efectuaban en el centro y fuera de este. Además trabajaban de conjunto con los docentes en la atención a familias que no atendía a su hijo sordo como este requería. Sin embargo no se contó con trabajos investigativos, ni bibliografía de consulta que abordan la temática relacionada con la familia del niño sordo.

A partir de 1977, con el perfeccionamiento de la educación de sordos, se introduce la dactilología con la finalidad de desarrollar el lenguaje oral de los niños y el aprendizaje de la lectoescritura. La escuela desarrolló un sistema de talleres para la preparación de los padres en el empleo del lenguaje dátil, con el propósito de que estos refuercen en el hogar su utilización en las diversas actividades con sus hijos (juegos, merienda, baño, paseo y otros).

En el libro *¿Tu hijo oye bien?* de la Máster Cándida Herrera Pino (1982) se brinda una información detallada a los padres acerca de las causas, características, clasificación de los trastornos auditivos; así como orientaciones para la atención a los niños sordos desde lactantes hasta el tercer año de vida. Esta es la primera bibliografía cubana que aborda la preparación de la familia del niño sordo desde las edades tempranas.

La labor de los Consejos de padres se fortalece en esta etapa, se aprecia una mayor participación de estos en la educación de sus hijos, en correspondencia con la preparación que reciben en las Escuelas de padres por los docentes, de forma más sistemática y participativa. Pero aún es débil el trabajo investigativo en la temática familiar del escolar sordo.

Con la introducción de la LSC como alternativa pedagógica en el contexto escolar en 1994, se inicia todo un sistema de capacitación a padres de niños sordos: “Preuniversitario de Padres” en el círculo infantil y la “Universidad de Padres” en la escuela. El énfasis de la preparación fue el desarrollo de habilidades básicas en la lengua de señas y el manejo de algunas técnicas educativas con sus hijos sordos. El primer problema a resolver es la satisfacción de sus necesidades comunicativas, para acceder al aprendizaje, a la cultura universal e integrarse a la sociedad.

La concepción pedagógica en la atención a los niños reafirma la idea de la necesidad que tienen las familias de asumir la educación de sus hijos mediante la lengua de señas desde las etapas más tempranas, al reconocer la importancia de los períodos sensitivos del desarrollo. Cada vez es una realidad más palpable el carácter multilateral de la comunicación con el niño sordo, por lo que se debe insistir de conjunto con la familia y la escuela. Ambas tienen un gran desafío, el dominio de la lengua de señas para lograr una comunicación auténtica.⁵⁵

La familia debe promover el diálogo, la comunicación activa, estimular el bienestar emocional, la reflexión colectiva como fuente permanente para el desarrollo de la personalidad. De ahí que se insista en la educación bilingüe desde la institución familiar. Cada vez se hace más necesario concienciar desde el entorno familiar la condición bilingüe de las personas sordas, en tanto, deben formarse en el aprendizaje de dos idiomas para interactuar con la comunidad sorda y la oyente.

En el curso escolar 2004-2005 se inició la validación del proyecto bilingüe cubano. Una de las tareas de este proyecto está dirigida a la preparación de la familia para dicho modelo, por la importancia que tiene en la formación de sus hijos. Son variadas las experiencias en cuanto a la preparación familiar con el niño sordo, pero con propósitos diferentes. Por ejemplo: Lazo (2001); Salazar (2000 y 2002); Valenciaga (2003) y Cruz (2004).

Unas dirigidas a la preparación en la etapa temprana y preescolar mediante las vías no formales; el cumplimiento de las funciones educativas para un mejor desempeño familiar; el diagnóstico de la comunicación familiar y otras, al

⁵⁵ Rodríguez Fleitas, Xiomara. Diagnóstico de la competencia comunicativa bilingüe en los escolares sordos. Tesis Doctoral, 2003, p.39.

aprendizaje de la lengua de señas para una mejor comunicación con sus hijos. La familia debe interiorizar que la educación bilingüe, significa no solo dominar la lengua de señas como lengua primaria de la comunidad sorda, si no también conocer los procedimientos básicos para ayudar a su hijo a dominar el español, que se habla en su país en cualquiera de sus modalidades (oral y escrito), de manera que pueda mejorar la comunicación con sus hijos, para construir una competencia comunicativa bilingüe, lo que favorece la interacción con la comunidad sorda y la oyente.

Este es un proceso complejo que se produce a largo plazo y en el que intervienen varias influencias educativas que hay que preparar para enfrentar este reto, en el cual la familia, la escuela y la comunidad deben integrarse para cumplir tales fines. El vínculo con la Asociación de sordos es muy importante en todo su accionar.

La comunidad como otro de los agentes educativos que contribuye a la formación de las personas sordas, tanto a nivel micro (el barrio, que es la comunidad más cercana) como macro (la sociedad en general) desempeña un rol significativo en el proceso de socialización de estas personas, lo que implica una interacción entre ambas comunidades (la sorda y la oyente).

La comunidad es un organismo social que ocupa determinado espacio geográfico. Está influenciada por la sociedad, de la cual forma parte, y a su vez funciona como un sistema, más o menos organizado, integrado por otros sistemas de orden inferior- las familias, los individuos, los grupos, las organizaciones e instituciones que interactúan, en dependencia de su organización y su posición activa o pasiva respecto a las condiciones materiales donde transcurre su vida y actividad.⁵⁶ .

Desde esta visión, la comunidad sorda, también forma un sistema organizado y está influenciada por la sociedad en el espacio geográfico donde se ubica, por ejemplo, los municipios, los que tienen un presidente en la estructura de dirección de la Asociación Nacional de Sordos de Cuba (ANSOC). No son comunidades aisladas aunque tienen particularidades que la distinguen de la macrocomunidad oyente.

⁵⁶ Árias Herrera, Héctor: La comunidad y su estado. Personalidad- Educación- Salud. Editorial Pueblo y Educación, 1999, p. 11

En este orden de ideas, y en la medida en que los sordos poseen una lengua en común, un sistema social y cultural con una organización de sus actividades y unas actitudes particulares que les permiten identificarse como grupo, hay que aceptar que constituyen una comunidad.⁵⁷

En las comunidades resulta esencial el desarrollo de sentimientos de pertenencia, la identificación del individuo con su barrio, su zona de residencia, sus habitantes, sus normas, costumbres, tradiciones, forma de relacionarse y su estilo de vida en general. Este es un factor poderoso para plantearse metas comunes y trabajar de conjunto en la solución de problemas y el desarrollo de la comunidad.

La lengua de señas surge en un ámbito social bien definido que es la comunidad sorda. La que se define como un grupo de personas que tienen una cultura y una lengua común. La cultura es predominantemente visual, porque su principal canal de comunicación es visogestual. Su uso disminuye la discapacidad comunicativa y neutraliza toda diferenciación en términos de tipo y grado de pérdida auditiva (Schlesinger y Meadow, 1978:5, citado por Marzo, 2003).

Las comunidades sordas tienen su origen en un rasgo distintivo que es la discapacidad auditiva que dificulta el acceso a la lengua oral de su entorno. Por lo general se agrupan en clubes u organizaciones que funcionan a nivel local, nacional e internacional y que mantienen estrechas relaciones entre sí.

Las personas sordas se encuentran en una situación bilingüe particular, porque de forma general no dominan bien su primera lengua, por las propias barreras comunicativas en su primer grupo de socialización humana, que es la familia, y porque tienen dificultades para acceder al español en sus diferentes modalidades. Además de su lengua primaria, es necesario que aprenda el idioma oficial de su país porque tiene potencialidades para ser una persona bilingüe-bicultural, de modo que pueda interactuar con la comunidad sorda y la oyente.

Los sordos conforman una comunidad lingüística minoritaria caracterizada por compartir el uso de una lengua de señas, con valores culturales, hábitos y

⁵⁷ Marzo Peña, Alejandro. Caracterización de la comunidad sorda como grupo social. Informe presentado al VII Congreso de Educación Bilingüe. D. F. México, 2003, p.7

modos de socialización propios. La lengua de señas constituye el elemento aglutinante y distintivo de los sordos, su patrimonio. ⁵⁸

En la etapa comprendida de 1959 a 1976 las personas sordas no contaban con una organización que los aglutinara, no obstante se reunían en sus casas, en centros deportivos, recreativos y realizaban diversas actividades planificadas por ellas mismas; practicaban deportes, pintaban, realizaban pantomima y otras. Se crearon intereses comunes y se comunicaban sin restricciones mediante la lengua de señas.

Poco a poco se percataron de que juntos formaban una comunidad que tenía su propia historia, su propia cultura y su propia lengua. Y es así que en el mes de enero de 1976 se reúnen varias generaciones de sordos y acuerdan crear un Comité Voluntario Deportivo con el objetivo de propiciar y estimular la práctica deportiva y efectuar competencias con oyentes, como vía para lograr la interrelación entre ambas comunidades. Este comité se reunió con el INDER provincial de Ciudad de La Habana y con la Dirección municipal de deporte del Cerro, y se aprueba oficialmente.

Es así que el 3 de enero de 1978 se crea la Asociación Nacional de Sordos de Cuba, está registrada por el Ministerio de Justicia y avalada por la ley de asociaciones el 27 de diciembre de 1985. Celebró su 1er congreso en abril de 1998, en Santiago de Cuba, y el 2do congreso en mayo del 2003, en Ciudad de La Habana.

El trabajo de la ANSOC es muy importante porque se ocupa de recoger todas las inquietudes de sus miembros y a su vez funciona como enlace con los organismos e instituciones para dar respuesta a los problemas que se presentan, y lograr una mejor calidad de vida de las personas sordas en todos los aspectos, influye positivamente en su educación. Como comunidad lingüística minoritaria tiene diferentes metas, entre ellas:

- Luchar por la integración social de la comunidad sorda.
- Fomentar el interés por el estudio y el nivel cultural.
- Lograr la incorporación del personal calificado sordo en el contexto escolar.
- Luchar por la integración social de la comunidad sorda.

⁵⁸ Ob. cit. 2003, p. 11

Esta asociación cuenta con una sede nacional que radica en la Ciudad de La Habana y sedes en cada una de las provincias del país; así como en la mayoría de los municipios. Tiene un total de 20 836 miembros.

Desde esta visión, la comunidad sorda, también forma un sistema organizado y está influenciada por la sociedad en el espacio geográfico donde se ubica, por ejemplo, los municipios, los que tienen un presidente en la estructura de dirección de la Asociación Nacional de Sordos de Cuba (ANSOC). No son comunidades aisladas aunque tienen particularidades que la distinguen de la macrocomunidad oyente.

La ANSOC desempeña un rol importante en la educación de la comunidad sorda, pues a pesar de no determinar en la toma de decisiones sobre los planes y programas de la educación de las personas sordas, su constancia a favor de los cambios en los métodos y procedimientos educativos ha hecho posible el logro de avances significativos en el campo educacional de estas personas.

En el año 1981, declarado por las Naciones Unidas como “Año Internacional de las personas discapacitadas”, se constituyó un Comité Nacional que devino en un grupo de trabajo actualmente dirigido por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que conjuntamente con los organismos de la Administración Central del estado, Órganos del Poder Popular y otras instituciones del país, elaboran un Plan de Trabajo Anual en coordinación con las asociaciones (ANCI, ACLIFIM, ANSOC) de discapacitados, con el fin de apoyar sus actividades y proporcionar un mayor y sistemático respaldo hacia ese sector de la población.

El Ministerio del Trabajo y Seguridad Social (MTSS) tiene la misión de coordinar y controlar la política de atención integral a las personas discapacitadas, en tal sentido se elabora un Plan de Acción Nacional en el que se incluye el Programa de Empleo para las Personas Discapacitadas (PROEMDIS). El referido programa tiene como objetivo: lograr una adecuada calificación y ubicación laboral de las personas discapacitadas, para la habilitación profesional, de acuerdo a las necesidades de la fuerza de trabajo que presenta cada territorio conforme con sus planes de desarrollo.

La ANSOC tiene un estrecho vínculo con el MINED y el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social. Anualmente se realizan reuniones conjuntas para evaluar el trabajo de ambas instituciones a favor del desarrollo de las personas sordas, en las que participan funcionarios involucrados en esta misión social.

El debate crítico y las reflexiones colectivas han permitido ampliar las relaciones de trabajo y los logros alcanzados en la continuidad de estudios, la formación de intérpretes e instructores sordos de LSC, la participación de los sordos en diferentes esferas (deporte, cultura, ciencia, etc.). Asimismo, se ha avanzado en las investigaciones científicas, tanto de los profesionales de la educación especial como de las personas sordas.

En el año 1992, la ANSOC, acuerda su definición actual de “lengua de señas” (LSC) e inicia el registro léxico que da lugar al Tomo I de su primer manual editado en el año 1993. Para ello se tuvo en consideración las variantes regionales en todo el país y el origen histórico cultural, lo que evidencia que la LSC como cualquier otra lengua, posee variantes individuales, comparte universales lingüísticos con otras lenguas de señas, posee su propio vocabulario y reglas gramaticales.

En este mismo año, se realiza en la Escuela René Vilches de Ciudad de la Habana el primer encuentro MINED-ANSOC y se crea el grupo de trabajo denominado “Alternativas para la comunicación con el niño sordo” integrado por docentes, especialistas y personas sordas. Este grupo realiza una ardua labor con la comunidad sorda.

La comunidad sorda tiene una asociación internacional que los representa, la Federación Mundial de Sordos (FMS), reconocida oficialmente en el Primer Congreso de sordos celebrado en septiembre de 1951 en Roma, Italia. Agrupa a miembros de más de 80 países. Cuba es miembro desde 1993; sus congresos se celebran cada 4 años y en sus estatutos propone: la igualdad de oportunidades y participación social de todos los sordos. Mantiene relaciones con todas las agrupaciones nacionales de sordos, a las cuales reúne periódicamente en conferencias y seminarios. Su política busca el respeto a las culturas y las lenguas de señas locales, a su vez a la defensa de los derechos de la persona sorda.

También tiene convenios de cooperación con la ONU, el UNICEF y la UNESCO.

En la tercera etapa, de 1994-2005, con el cambio de concepción acerca de la sordera y de las personas sordas, al introducirse la lengua de señas en el contexto escolar e iniciar la preparación de los agentes educativos, en los que se incluyen los instructores sordos, desde esta nueva visión, se aprecian resultados significativos en el aprendizaje de estas personas para la continuidad de estudios, también apoyada con la figura del intérprete en el contexto ordinario.

En este período se destaca la labor de la ANSOC en los encuentros nacionales y congresos cada dos años, donde se debatían las experiencias pedagógicas e investigaciones acerca de los resultados y progresos de los niños, de la preparación del maestro y la familia para elevar la calidad educativa en esta especialidad.

En el segundo encuentro celebrado en Pinar del Río, en 1994 se reconoce el uso de la lengua de señas en el contexto educativo cubano. En él se firman una serie de acuerdos entre el MINED y la ANSOC que sirven de pauta para la labor conjunta a realizar. A partir de esta fecha, los encuentros se realizan anualmente.

En esta etapa de transformaciones desempeñaron un rol importantísimo el “Taller de comunicación” y “Las Peñas de la LSC”. El taller está dirigido a educadores, familias e intérpretes y propicia el aprendizaje de la lengua de señas cubana y la familiarización con la comunidad de personas sorda, sus problemáticas y vivencias. Las Peñas van dirigidas a las personas sordas y posibilitan el aprendizaje y desarrollo de su lengua, identidad y cultura.

En el año 2004 se logra una transformación importante en la educación del niño sordo, como resultado de la introducción experimental del Modelo educativo bilingüe. El enfoque se dirige al aprendizaje de dos lenguas, la lengua de señas cubana y la Lengua española, fundamentalmente en la modalidad escrita; la forma oral se utiliza para aquellos que tengan potencialidades para ello.

Como se destaca en el libro “Apuntes de la comunicación y cultura de la comunidad sorda”⁵⁹. Entre los logros fundamentales alcanzados por la ANSOC desde su creación, se destacan los siguientes:

- Aumento del servicio de interpretación con la apertura de plazas en el MINED y otros organismos.
- Respeto a la lengua de señas de los sordos e introducción de esta en el contexto pedagógico.
- Creación de la comisión nacional de comunicación.
- La preparación de sordos como auxiliares pedagógicos e instructores de la LSC.
- Participación y resultados significativos en el deporte.
- Formación de grupos culturales profesionales.
- Celebración del Primero y Segundo Congreso de la ANSOC.(1998 y 2003)
- Participación de Cuba como miembro de la FMS.
- Bajo costo del transporte, a un 50%.
- Apertura de la carrera universitaria para la formación de intérpretes, de Técnico Medio, entre otras.

El VIII Congreso Latinoamericano de Educación Bilingüe para Personas Sordas, celebrado en noviembre del 2005, en La Habana, fue una muestra de los logros alcanzados. En él participaron como ponentes más de 30 personas sordas, en diferentes modalidades.

Actividades

⁵⁹ Rodríguez Fleitas, Xiomara. Apuntes de la comunicación y cultura de la comunidad sorda. Editorial Pueblo y Educación, 2004, p.

- 1.- Explique por qué se considera a la familia como el primer grupo de socialización del niño sordo.
- 2.- Valore los tipos de situaciones que se presentan con relación al proceso comunicativo en la familia de las personas sordas.
- 3.- Sintetice el papel de la familia de las personas sordas en cada una de las etapas estudiadas.
- 4.- Valore el rol desempeñado por la ANSOC para elevar la calidad de vida de sus miembros.
- 5.- Investigue en su municipio que actividades realiza la ANSOC. Para responder a esta interrogante entreviste a directivos y miembros de la asociación en el territorio.
- 6.- ¿Considera importante la participación activa de la familia, la escuela, la ANSOC y la comunidad en la formación integral de la persona sorda? Argumente su respuesta.

Conclusiones

- Los fundamentos teóricos que sustentan el desarrollo de la educación de las personas sordas en Cuba coinciden, con las concepciones acerca de la sordera y las personas sordas en el ámbito internacional, las que han transitado desde una tendencia oralista pura, a otras tendencias más flexibles y humanistas como el gestualismo, la comunicación total y/o bimodal y el bilingüismo como modelo que se aspira, al facilitar el desarrollo personal y social de los discapacitados auditivos.
- Los fundamentos históricos evidencian la polémica que se ha mantenido desde el siglo XVII hasta nuestros días, con respecto a los métodos de comunicación utilizados para educar a las personas sordas, lo que refleja la incomprensión de la esencia de la sordera y sus implicaciones socioeducativas, las que también se han manifestado en Cuba. El rasgo distintivo ha sido la prevención y estimulación temprana, así como la continuidad de estudios con igualdad de oportunidades para todos.
- Los fundamentos metodológicos de la periodización que se propone se basan en determinados criterios que tienen una influencia significativa para el análisis del desarrollo de la educación de las personas sordas, ellos son: la política educacional, la tendencia educativa predominante en su atención, la formación y superación del personal docente y el papel de la familia y la Asociación de Sordos.
- El devenir histórico de la educación de las personas sordas en Cuba desde 1959 hasta el 2005 ha revelado no solo una concepción verdaderamente humanista en cuanto a su atención, en la que ha transitado por diferentes etapas donde se aprecian transformaciones significativas hacia la búsqueda de la calidad educativa. Estas son:
 1. Perfeccionamiento de los planes de estudio y del trabajo metodológico para transitar por los diferentes niveles educativos hasta la universidad.
 2. La formación y superación del personal docente, los directivos, la familia y otros agentes educativos con una actualización permanente en las especialidades de sordos e hipoacúsicos.
 3. La introducción de tecnologías, métodos, procedimientos y tendencias educativas a favor del desarrollo de las personas sordas como: la dactilología, la lengua de señas, los equipos

amplificadores del sonido (individuales y colectivos), los visualizadores del habla, el implante coclear; así como la flexibilidad en el tránsito de las tendencias educativas para el desarrollo integral de las personas sordas.

4. La participación de la familia, la ANSOC, el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social y otras instituciones junto a la escuela en la labor educativa de las personas sordas.
5. La política educativa dirigida al trabajo científico investigativo, las defensas de tesis de maestrías y doctorados, la promoción y participación en eventos nacionales e internacionales y el desarrollo de proyectos de investigación que tributan al desarrollo de la educación de estas personas.

Breve reseña histórica de las personalidades que han contribuido a la educación de las personas sordas en Cuba.

...¡Benditas sean las manos que rectifican estas equivocaciones, y endulzan estos errores sombríos de la ciega madre naturaleza!

José Martí⁶⁰

<p>Félix Varela Morales La Habana 27 de noviembre (1788-1853)</p>	<p>Sacerdote, maestro y filósofo. Abogó por la educación de las personas sordas, contribuyendo a la creación de la primera escuela para niños sordos en Cuba. La que sesionó en La Habana Vieja en el año 1819.</p>
<p>José de la Luz y Caballero La Habana 11 de julio (1800-1862)</p>	<p>Maestro, hombre ilustre, que también se preocupó porque los niños sordos asistieran a un centro educacional. Junto a Varela contribuyó a la apertura de la primera escuela para sordos.</p>
<p>Luis Biosca y Comellas Manresa, Cataluña, España 1833-1912</p>	<p>Profesor de Instrucción Primaria Superior en la Escuela Normal de Barcelona y Profesor de Sordomudos y de Ciegos del Colegio Nacional de Madrid. Sucede en el cargo de director de la escuela de sordos y ciegos en La Habana, a Segura Escolano. Después de clausurado el centro, Biosca continuó enseñando a estas personas de forma gratuita por más de 15 años. Publicó un folleto Titulado “Datos Estadísticos sobre los sordomudos y ciegos existente en la Isla de Cuba.</p>

⁶⁰ Martí, José: Obras Completas, t.6, p. 356.

<p>Antonio Segura Escolano Valencia (España) (1848-1878)</p>	<p>Profesor de la Escuela Normal Central de Madrid y Profesor de Sordomudos y Ciegos del Colegio Nacional de Madrid. Condecorado Caballero de la Real Distinguida Orden de Carlos III. Segura fundó en Alicante el primer colegio de sordomudos y ciegos que tuvo esta capital española. Fundador de una escuela para sordos y ciegos en La Habana en 1878. Se reconoce como el pionero de la educación de sordos en Cuba.</p>
<p>José Martí Pérez La Habana 28 de enero (1853-1895)</p>	<p>Maestro, filósofo, ideólogo y escritor. Promulgo la necesidad de educar a las personas sordas y destacó la importancia de la labor de enseñarles. Durante su estancia en México visitó una escuela de sordos y caracterizó los métodos comunicativos utilizados en la educación de estas personas. Escribió un hermoso poema dedicado a una joven sorda llamada Enma.</p>
<p>Emilio Teuma Teuma La Habana (1897-1967)</p>	<p>Dr. en Pedagogía, especialista en educación de niños sordos. Director del Instituto Nacional de Sordomudos. Dedicó 40 años de su vida a esta importante labor. Considerado como el primer maestro cubano de sordos. Empleaba el método oral en la educación de las personas sordas.</p>
<p>Pedro Orbe Bilbao- Vizcaya España ?</p>	<p>Sacerdote Jesuita, maestro de niños sordos durante 15 años en Bilbao, España. Fundó la primera escuela de sordos en Camagüey con el apoyo económico del Club de Leones. Preparó a maestros para que educaran a estos menores. Seguidor de la tendencia oralista.</p>

<p>Hortensia González Camejo Villa Clara 1905-1996</p>	<p>Dra. en Filosofía y Letras. Fundadora de la educación de sordos en Cuba. Subdirectora del Instituto de Logopedia y Foniatría. Participó en la elaboración de planes de estudio y programas. Directora de la Escuela Especial Cheché Alfonso, de niños sordos e hipoacúsicos, en Ciudad de La Habana. Dedicó toda su vida laboral a la educación de niños sordos.</p>
<p>Elba de la Guardia Barazal La Habana 31 de mayo de 1914 12 de marzo de 1997</p>	<p>Fundadora de la Educación de sordos. Maestra de música en el Instituto de Logopedia y Foniatría. Elaboró e impartió programas de Ritmo a niños sordos e hipoacúsicos de forma creativa. Logró formar bandas rítmicas con estos niños a pesar de su pérdida auditiva. Profesora de la Escuela de Defectología, donde impartió cursos de formación y superación a directivos y docentes.</p>
<p>Agustina Esteva Lora Santiago de Cuba 11 de junio de 1912</p>	<p>Dra. en Pedagogía. Fundadora y Directora de la Educación Diferenciada, del Ministerio de Educación, impulsó el desarrollo de la educación de niños y adolescentes con necesidades educativas especiales.</p>
<p>María Julia de Cárdenas Cárdenas La Habana 21 de noviembre de 1916</p>	<p>Maestra Normalista. Dra. en Pedagogía. Se desempeñó como maestra en el Instituto de Logopedia y Foniatría. Cursó estudios de especialización en la Educación de sordos e Hipoacúsicos en el Instituto Superior Pedagógico “Vladimir I. Lenin” de Moscú. Asesora de la Sección de Sordos e Hipoacúsicos de la Dirección Nacional de Educación. Participó en la elaboración de planes de estudio y programas de esta especialidad. Impartió cursos de preparación a docentes. Seguidora de la tendencia oralista.</p>

<p>Elvira Alonso Guardiola La Habana 1918-1992</p>	<p>Maestra Normalista. Dra. en Pedagogía. Estudios de especialización en la Escuela de Psicólogos e Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Profesora de Estudios Pedagógicos de la Escuela Normal de La Habana. Jefe de la Sección de Sordos e Hipoacúsicos de la Dirección Nacional de Educación Especial. Elaboró planes de estudio y programas para esta especialidad. Profesora en los cursos de Formación y Superación de directivos y docentes. Defensora de la tendencia oralista.</p>
<p>Olga Martínez Vera La Habana 7 de julio de 1919 4 de abril de 2007</p>	<p>Dra. en Pedagogía, y especialista en educación de niños sordos. Fundadora de la Educación de sordos en Cuba. Directora del Instituto de Logopedia y Foniatría. Visitó varios países de Latinoamérica para obtener experiencia acerca de la atención a estos niños. Elaboró el primer plan de estudios de la educación de sordos en el año 1956. Fiel exponente de la tendencia oralista. Inició los primeros cursos oficiales para la preparación de maestros de niños sordos.</p>
<p>Natividad Navia Duarte La Habana 8 de abril de 1920 16 de noviembre de 2005</p>	<p>Maestra Normalista. Dra. en Pedagogía. Fundadora de la Educación de sordos en Cuba. Maestra del Instituto de Logopedia y Foniatría. Subdirectora de la escuela especial Cheché Alfonso. Participó en la elaboración de planes de estudio y programas de la Educación de sordos e hipoacúsicos, en la preparación de docentes mediante cursos y en la práctica laboral de los futuros maestros. Dedicó toda su vida laboral a esta educación.</p>

<p>Mercedes Teuma Iranzo La Habana 2 de julio de 1920 11 de septiembre 1974</p>	<p>Dra. en Pedagogía, especialista en educación de niños sordos a la que dedicó toda su vida laboral. Hija de Emilio Teuma, trabajó junto a su padre, como maestra del Asilo-escuela, que funcionó en Marianao. Escribió su tesis doctoral acerca de la Historia de la educación de sordos en Cuba, en el año 1950.</p>
<p>Ricardo Santiago Cabanas Comas La Habana 25 de julio de 1921 15 de febrero de 1997</p>	<p>Dr. en Medicina, Especialista en Logofoniatría. Fundador de la Educación Especial en Cuba. Brindó atención a niños con trastornos del lenguaje en el Instituto Psicopedagógico del Dr. Crespo y en Centro de Rehabilitación F. D. Roosevelt. Atendió a niños sordos e hipoacúsicos en Instituto de Logopedia y Foniología, así como en las aulas hospitalarias del hospital Reina Mercedes, actual Cdte. Fajardo. Médico logofoniatra de los hospitales Frank País, Pedro Borrás y del Inst. de Oncología y Radiobiología. Director Nacional de Logopedia y Foniología del MINSAP. Miembro del Grupo Especial de Trabajo de Defectología y de la Subcomisión del MINED- MINSAP. Profesor Titular de la Escuela de Defectología y de la Facultad de Educación Infantil. Realizó importantes publicaciones. Representó a Cuba en eventos internacionales en diversos países: Holanda, Suiza, Suecia, Hungría, EE.UU. y otros</p>

<p>Ileana del Valle Jiménez La Habana 20 de agosto de 1929</p>	<p>Dra. en Pedagogía. Fundadora de la Educación de sordos en Cuba. Cursó estudios en la Clarke School, Massachussets. EE UU. Maestra del Instituto de Logopedia y Foniatría. Directora de escuelas de sordos e hipoacúsicos. Directora del Grupo de Sordos e Hipoacúsicos del Ministerio de Educación. Participó en la elaboración de planes de estudio, programas, libros de texto y demás materiales didácticos. Es la autora de todos los materiales relacionados con el desarrollo de la Educación Auditiva en niños sordos e hipoacúsicos en nuestro país. Representante de la tendencia oralista. Representó a Cuba en eventos internacionales: Jamaica, antigua URSS, Noruega, Alemania y Checoslovaquia.</p>
<p>Rosa Elvira Gutiérrez Cedano La Habana 4 de julio de 1931</p>	<p>Dra. en Pedagogía. Fundadora de la Educación de Sordos en Cuba Maestra de niños sordos en el Instituto de Logopedia y Foniatría Participó en la elaboración de planes de estudio y programas. Trabajó muchos años como maestra de sordos en la escuela Cheché Alfonso, donde contribuyó a la preparación de los futuros maestros de esta especialidad. Se destacó en la educación de adultos sordos. Toda su vida laboral la dedicó a este tipo de educación.</p>

<p>Graciela Juliana Fernández Cabrera La Habana 7 de febrero de 1932</p>	<p>Maestra Normalista, Dra. en Pedagogía. Cursó estudios de especialización en la Educación de Sordos en el Instituto Superior Pedagógico “Vladimir I. Lenin” de Moscú. Jefe de Grupo de Educación de Sordos e Hipoacúsicos de la Dirección Nacional de Educación Especial. Jefe de Dpto. de Educación Especial, IPE Nacional. Participación en la elaboración de planes de estudio, programas, libros de textos y orientaciones metodológicas del Perfeccionamiento de la Educación de Sordos e hipoacúsicos. Profesora en los cursos de formación y superación del personal docente y directivo. Goza de prestigio y reconocimiento por su trayectoria laboral y sus aportes a esta educación.</p>
<p>Luisa Fernández Becerra Las Villas 13 de mayo de 1937</p>	<p>Dra. en Pedagogía. Directora de la Escuela Cheché Alfonso (Sordos) Misión Internacionalista en Nicaragua en la Formación de maestros de Educación Especial. Miembro de la Comisión para la revisión y aprobación de los materiales del Perfeccionamiento de la educación de sordos e hipoacúsicos. Metodóloga Inspectora de Educación Especial del municipio Plaza de la Revolución. Profesora Adjunta de la Facultad de Educación Infantil. Acreedora del reconocimiento y el respeto por su larga y fructífera trayectoria laboral.</p>

<p>Ulises Rodríguez Mesa La Habana 21 de diciembre de 1937</p>	<p>Dr. en Medicina.Especialista de 1er.Grado en Otorrinolaringología. Dedicado a la Audiología. Graduado como Médico en la 1era. Graduación realizada en la Revolución en el Pico Cuba en 1965. Realiza su servicio social en la zona rural de Camagüey. Participó en el descarte de niños con trastornos auditivos en los C. I. en 1972. Se desempeña como otorrino y cirujano en el hospital Calixto García, como Profesor principal de la cátedra de esta especialidad en la formación de especialistas cubanos y extranjeros y en la formación de docentes de la Educación de sordos e hipoacúsicos. Se destaca en el diagnóstico e intervención clínica de las personas sordas. Ha representado a Cuba en diversos eventos internacionales: Francia, Suiza, Noruega, España y EE UU. Posee 40 años de servicio.</p>
<p>Emelia González Díaz de la Rocha Vidal La Habana 30 de mayo de 1940</p>	<p>Maestra fundadora de la Educación Especial. Se inicia en la educación de niños con retraso mental y después con niños sordos e hipoacúsicos. Lic en Defectología. Desarrolló una amplia y fructífera labor educativa. Metodóloga de Educación Especial de la Dirección Provincial de Educación de Ciudad de la Habana. Miembro de la Comisión para la revisión y aprobación de los materiales del Perfeccionamiento de la Educación de Sordos. Participó en la organización y apertura de los centros de nuevo tipo de la Educación Especial.</p>

<p>Gladis Valdés Fernández La Habana 24 de julio de 1942</p>	<p>Fundadora de la educación de sordos en Cuba. Maestra terapeuta de niños sordos e hipoacúsicos. Lic. En Educación Especial. Se destacó en la atención temprana y preescolar de estos menores. Directora del Grupo de Educación de Sordos en la Dirección Provincial de Ciudad de La Habana. Participó en la elaboración de planes de estudio y programas de esta especialidad Profesora de los cursos de Formación y Superación de directivos y docentes. Especialista en el área del lenguaje del CDO del municipio Centro Habana.</p>
<p>Teresa Rosalía Chávez Domínguez Granma 15 de octubre de 1942</p>	<p>Maestra Normalista. Maestra terapeuta de sordos e hipoacúsicos. Licenciada en Defectología. Se destacó en la educación temprana y preescolar de estos educandos. Subdirectora docente de la escuela especial. “René Ramos Latour”. Directora del primer Círculo Infantil de niños sordos, “Año Internacional de la Mujer”. Más tarde desempeñó el cargo de Directora del Centro de Educación de Adultos Sordos, donde desarrolló una destacada y eficiente labor educativa.</p>

<p>Luisa América Toledo Martínez La Habana 4 de julio de 1944</p>	<p>Dra. en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular de la Facultad de Educación Infantil de la Universidad de Ciencias Pedagógicas EJV. Cuenta con una amplia y fructífera labor en la educación de las personas sordas, en la formación y superación de docentes; así como en el campo de la investigación. Coordinadora del Proyecto Mejoramiento de la calidad educativa en Tabasco, México (CELAEE), con resultados excelentes y del Proyecto Mejoramiento del desarrollo de la audición residual de los niños sordos, representando a Cuba en un intercambio con especialistas en Italia Ha publicado libros relacionados con la educación de los niños con necesidades educativas en Cuba y en el extranjero. Ha participado como ponente en numerosos eventos científicos internacionales.</p>
<p>Dania Puertas Quiroga Camagüey 31 de enero de 1945</p>	<p>Maestra terapeuta. Lic.en Defectología. Fundadora de la Educación de sordos e hipoacúsicos. Metodóloga de esta educación en la Dirección Provincial de Camagüey. Participó en la elaboración de programas, libros de texto, cuadernos de trabajo y orientaciones metodológicas de la asignatura Ciencias Naturales en el Perfeccionamiento. Se desempeño como directora de la primera Escuela Formadora de maestros de Educación Especial en esta provincia.</p>
<p>Mayra Celia González Ramírez Holguín 10 de abril de 1946</p>	<p>Licenciada en Defectología. Especialidad Logopedia. Maestra de niños sordos. Subdirectora del CI Año Internacional de la Mujer. Participó en la elaboración de planes de estudio y programas de la educación temprana y preescolar de niños sordos e hipoacúsicos. Profesora Asistente de la Facultad de Educación Infantil. Participó en eventos nacionales e internacionales. Dedicó toda su vida laboral a la educación de niños sordos.</p>

<p>Teresa Casas Peraza Villa Clara 22 de diciembre de 1947</p>	<p>Licenciada en Defectología, especialidad Logopedia. Maestra de niños sordos. Subdirectora de la Escuela Cheché Alfonso. Integró los Colectivos de Autores para la elaboración de planes de estudios, programas, libros de texto, y demás materiales de la Educación de sordos e hipoacúsicos durante el Plan de Perfeccionamiento de la Educación Especial. Elaboró e impartió los programas de la Educación de adultos sordos. Dedicó toda su vida laboral a la educación de las personas sordas.</p>
<p>Carmen Neira Carballo La Habana 24 de mayo de 1947</p>	<p>Maestra primaria de niños sordos e hipoacúsicos. Director de la escuela de niños y adolescentes hipoacúsicos “Lina Odena”. Licenciada en Surdopedagogía en el ISP “Vladimir I. Lenin de Moscú. Integró los colectivos de autores para la elaboración de los planes de estudios, programas, libros de textos y otros materiales del Plan de Perfeccionamiento de esta educación. Directora de la escuela para niños con discapacidad auditiva “René Vilches”. Metodóloga de Educación Especial del municipio Cerro.</p>
<p>María Miranda Briñas Ciudad de La Habana 22 de enero de 1949</p>	<p>Maestra primaria. Maestra Terapeuta de sordos. Licenciada en Surdopedagogía en el ISP “Vladimir I. Lenin” de Moscú. Posee una amplia y fructífera trayectoria en la educación de sordos e hipoacúsicos. Integró los colectivos de autores para la elaboración de planes de estudios, programas, libros de texto, orientaciones metodológicas en el Perfeccionamiento de ambas especialidades. Directora de la escuela de niños sordos René Ramos Latour y más tarde Subdirectora de la escuela de escolares hipoacúsicos Lina Odena.</p>

<p>Tatiana Chkout Rusia 22 de enero de 1950</p>	<p>Dra. en Ciencias Pedagógicas. Posee una amplia y destacada trayectoria en la educación de niños sordos, hipoacúsicos, y sordociegos, en la formación y superación de docentes y directivos; así como en el campo investigativo. Participó como autora de programas y demás materiales en el Perfeccionamiento y las transformaciones actuales de los programas de la Revolución.. Metodóloga de la Dirección de Educación Especial del MINED. Ha publicado libros relacionados con la educación de sordos y sordociegos.</p>
<p>Silvia María Jiménez Gispet La Habana 12 de septiembre de 1951</p>	<p>Fundadora de la Asociación Nacional de Sordos de Cuba. Sorda desde los tres años de edad, cursó estudios en una escuela especial hasta el cuarto grado, después se integró a la educación general. Se graduó de Auxiliar pedagógica y trabajó en la Escuela de sordos Sierra Maestra III. En 1978 integra la Junta Nacional de la recién creada ANSOC, ocupando el cargo de Secretaria organizadora. En 1983 desempeña el cargo de organizadora en la Dirección Provincial de Ciudad de La Habana, simultáneamente con el de la Dirección Nacional. En 1996 es elegida Presidente de la ANSOC de esta ciudad. Graduada de Instructora en LSC imparte clases a diferentes grupos.</p> <p>Actualmente es miembro de la Junta Directiva Provincial y del Grupo Nacional de investigación de la LSC, donde ha realizado trabajos investigativos valiosos. Ha participado como ponente en eventos nacionales e internacionales. Silvia es ejemplo de dedicación a favor de la comunidad sorda en Cuba.</p>

<p>Maribel Ponce de León Mola La Habana 27 de noviembre de 1951</p>	<p>Dra. en Medicina General. Especialista de 2º grado en Otorrinolaringología. Dedicada a la Audiología. Profesora Auxiliar. Comenzó como Jefa del Programa de detección temprana de trastornos auditivos en 1984. Fundadora y Jefa de Dpto. de Audiología y Neurofisiología clínica del Hospital William Soler hasta 1998. Jefa del Dpto. de Fonoaudiología del Centro de Neurociencias desde 1998 hasta el 2000. Realizó el Estudio del discapacitado auditivo en el municipio Cotorro y del sordociego en Río Cauto. Fundadora del Grupo Nacional de Implante coclear. Directora del Complejo Auditivo de Ciudad de La Habana desde el año 2002. Ha representado a Cuba en diversos congresos internacionales en numerosos países como: España, México, Argentina, Colombia y EE.UU.</p>
<p>Blanca Nieves Castillo Valdés La Habana 5 de diciembre de 1952</p>	<p>Dra. en Medicina General y Especialista en ORL de 1er Grado. Jefe de Dpto. de Neurofisiología clínica y audiológica del Hospital pediátrico William Soler. Centro de Referencia Nacional de Audiología de Cuba, donde se brinda atención a niños y adolescentes que presentan algún tipo de pérdida auditiva. Ha mantenido una excelente labor con magníficos resultados en cuanto a diagnóstico e intervención de niños sordos e hipoacúsicos. Cooperante internacionalista en el Proyecto Manuela Espejo en Ecuador.</p>

<p>Roberto Ventura Borda La Habana 19 de junio de 1953</p>	<p>Dr. en Ciencias Pedagógicas. Cuenta con una larga y eficiente trayectoria laboral en la docencia y en la investigación. Profesor Asistente de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Rubén Martínez Villena de Provincia Habana. Participó en el Perfeccionamiento de la Educación de hipoacúsicos como colaborador a tiempo completo en el MINED con resultados excelentes. Destacado trabajo en la tutoría de trabajos investigativos de la Maestría en Ciencias de la Educación. Director del CDO del municipio Caimito. Ha participado como ponente, en numerosos eventos científicos internacionales. Metodólogo de la Dirección Provincial de Educación en esta provincia. Responsable de la atención a niños con implante coclear en el territorio. Colaborador del CELAEE.</p>
<p>Rosa María Castellanos Pérez Matanzas 24 de mayo de 1953</p>	<p>Dra. en Ciencias Pedagógicas Academia Central de Ciencias Pedagógicas de Moscú. Profesora Titular de UCP “Juan Marinello” Dpto. de Educación Especial y Miembro del Centro de Estudios Socioeducativos. Fue Vicedecana de Investigaciones y Postgrado de la Facultad de Educación Infantil. Ha impartido cursos de postgrado en Cuba y el extranjero, es la coordinadora del Módulo de Audición de la Maestría en Educación Especial. Se ha destacado en la tutoría de tesis de Doctorado y oponencias, así como miembro de tribunales. Su participación en congresos del CELAEE, Pedagogía y de la ANSOC ha sido muy destacada. Ha publicado libros relacionados con la educación de sordos.</p>

<p>Cándida Herrera Pino La Habana 30 de septiembre de 1954</p>	<p>Maestra primaria de niños sordos. Licenciada en Surdopedagogía en el Instituto Superior “Vladimir I. Lenin” de Moscú. Metodóloga Nacional de Educación de Sordos e Hipoacúsicos. Participó en la elaboración de planes de estudios, programas, libros de textos y demás materiales del Plan de Perfeccionamiento de esta especialidad. Se destacó en la educación temprana y preescolar de estos menores. Profesora Adjunta de la Facultad Educación Infantil de la UCP EJV. Metodóloga de Educación Especial en el municipio 10 de octubre. Posee una larga y eficiente trayectoria laboral en la Educación Especial.</p>
<p>Maura Turro Legrá Baracoa. Guantánamo. 26 de enero de 1957.</p>	<p>Maestra terapeuta. Lic. en Defectología. Máster en Educación Especial. Posee una vasta y valiosa experiencia como maestra y directora de escuelas de niños sordos e hipoacúsicos. Participó en la elaboración de programas, cuadernos y orientaciones metodológicas de la educación temprana y preescolar del Plan de Perfeccionamiento de esta especialidad. Ha participado como ponente en eventos científicos.</p>
<p>Teresa Gil Reyes La Habana 16 de octubre de 1957</p>	<p>Maestra terapeuta, Lic. En Defectología, MSc. en. Educación Especial. Cuenta con una larga y eficiente trayectoria laboral en la docencia y en la investigación. Profesora Asistente de la Universidad en Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. Participó en el Perfeccionamiento de la Educación de Sordos como Colectivo de autores de programas y libros de textos. Ha participado como ponente en eventos nacionales e internacionales. Actualmente Metodóloga de la Dirección Provincial de educación</p>

<p>Xiomara Rodríguez Fleitas La Habana 30 de octubre de 1959</p>	<p>Dra. en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular de la Facultad de Educación Infantil de la Universidad de Ciencias Pedagógicas EJV. Cuenta con una amplia y fructífera labor en la educación de las personas sordas, en la formación y superación de docentes; así como en el campo de la investigación. Coordinadora del Proyecto Educativo Bilingüe, con resultados satisfactorios. Ha publicado tres libros relacionados con la educación de las personas sordas. Ha participado como ponente en numerosos eventos científicos internacionales. Representó, como Jefa del Proyecto bilingüe, a Cuba con un grupo de docentes y personas sordas en un intercambio en Suecia. Participó en el Congreso Internacional Iberoamericano de hipoacúsicos en Mar del Plata en Argentina. Representante de la tendencia bilingüe en Cuba.</p>
<p>María Magdalena Fresquet Pedroso La Habana 20 de noviembre de 1961</p>	<p>Graduada de Lic. en Defectología. Especialidad Sordopedagogía en 1985 en el ISP V. I. Lenin de Moscú. MSc. en Educación Especial. Se ha destacado en la atención a niños sordos e hipoacúsicos en edad temprana y preescolar y en la integración escolar de estos. Profesora Auxiliar de la Facultad de Educación Infantil del ISPEJV. Subdirectora de la Sede Universitaria del Municipio Regla. Ha realizado trabajos investigativos de calidad y los ha expuesto en eventos nacionales e internacionales.</p>

<p>Marisol Bravo Valiente Pinar del Río 24 de diciembre de 1963</p>	<p>Dra en Ciencias Pedagógicas. Profesora Auxiliar. Posee una amplia trayectoria laboral: en la docencia, en la investigación y como cuadro de dirección en la provincia de Pinar del Río y en la Dirección Nacional de Educación Especial. Ha publicado un buen número de artículos sobre la Educación de sordos. Representó a Cuba en el VII Congreso de Educación Bilingüe celebrado en México en el 2003. Ha participado en diversos eventos científicos nacionales e internacionales. Actualmente se encuentra como Coordinadora principal de un Proyecto Educativo Oaxaca, México. Seguidora de la tendencia bilingüe en Cuba.</p>
--	--

*Se utilizó como criterio para el ordenamiento de las personalidades..., el año de nacimiento, con independencia del momento en que desarrollaron sus aportes a la educación de las personas sordas.

? Se carece de información

Bibliografía

ALMODÓVAR, CARMEN: (1989): Antología crítica de la historiografía cubana (período neocolonial), Ed. Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana.

ARIAS BEATÓN, GUILLERMO. (1982): La Educación Especial en Cuba, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana.

ÁRIAS HERRERA, HÉCTOR (1999): La comunidad y su estudio. Personalidad. Educación. Salud. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.

BALMASEDA, M. y DIAZ (1995): El camino hacia una educación de calidad para los alumnos sordos. Infancia y aprendizaje, 69-70, 45-61. Fundación ONCE. Madrid.

BALMASEDA, M. (1991): Formas de escolarización. Elección de la opción escolar más adecuada. En A.A.W. Presente y futuro del deficiente auditivo. Fundación ONCE. Madrid.

BALLESTEROS, J. M. Y F. FERNÁNDEZ (1863): Instrucción de sordos-mudos y de ciegos. Imprenta del Colegio de sordo-mudos y de ciegos. Madrid.

BARTUAL, J. (1988): Sordomudez: pasado, presente y futuro. Servicios de publicaciones de la Universidad de Cádiz.

BASOVA, A. G. y otros (1990): Historia de la Surdopedagogía, Ed. Vneshtorgizdat, Moscú.

BENAVIDES PERORA, ZORAIDA (2007): Tendencias del desarrollo de las ideas sobre la educación del niño preescolar cubano de 1959-2000. Tesis doctoral.

BLANCO PÉREZ, ANTONIO. (2001): Introducción a la Sociología. Edit. Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.

BUENAVILLA RECIO, R.: (1994) Historia de la Pedagogía en Cuba. Edit. Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.

_____ : (2001) Periodización histórica de la educación cubana. ISP Enrique J. Varona. (Impresión ligera).

BUXARRAIS, M. R. (1993): La educación de los sordomudos desde la antigüedad hasta principios de siglo. Revista de Educación Especial, 4, 35-62, Barcelona.

BRAVO, MARISOL (2003): Alternativa metodológica para concebir el proceso de enseñanza aprendizaje de la lectura en escolares sordos del segundo ciclo. Tesis Doctoral. ICCP. Ciudad de La Habana.

CÁNOVAS FABELO, LESVIA y J. CHAVÉZ RODRÍGUEZ (2002): Problemas contemporáneos de la Pedagogía en América Latina. En Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. C. de la Habana.

CASAÑAS DÍAZ, MIRTA (2005): El cambio educativo: un reto de las políticas nacionales ante el nuevo milenio. Imprenta de la Universidad Bolivariana de Venezuela.

CASTELLANOS PÉREZ, R. M. y X. Rodríguez (2003): Actualidad en la educación de niños sordos, Ed. Pueblo y Educación. La Habana.

CASTRO, PEDRO L. Y SILVIS CASTILLO (1999): Para conocer mejor a la familia. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.

CASTRO RUZ, FIDEL.(1968): Discurso pronunciado en el Centenario del inicio de las guerras de independencia "De la Demajagua a Girón", Ediciones COR, La Habana.

CASTRO RUZ, FIDEL. (1974): La educación en Revolución, Instituto del Libro, La Habana.

_____ (1973): La historia me absolverá, Ediciones COR, La Habana.

_____ (1975): Discurso de inicio del curso escolar el 1º de septiembre de 1975. Ediciones COR, La Habana.

_____ (1979): Discurso pronunciado en el acto de graduación del destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Doménech, el 13 de julio, Editora Política, La Habana.

CHÁVEZ RODRÍGUEZ, JUSTO A. (1996): Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

_____ (2005) Acercamiento necesario a la Pedagogía General, Edit. Pueblo y Educación, Cuba.

CNREE, (1991): Las necesidades educativas especiales del niño con deficiencias auditivas, Madrid, MEC.

COLECTIVO DE AUTORES (1998): Sordera. Comunicación y Aprendizaje, Ed. Masson S.A., Barcelona, España.

_____ (2000): Apuntes para un curso de audición y lenguaje (CD, Room), Barcelona, España.

COLECTIVO DE AUTORES: (1996): Sublime profesión de amor. Ed. Pueblo y Educación, La Habana.

COLIN, D. (1985): Psicología del niño sordo, Masson, Barcelona.

CRUZ PÉREZ MARÍA D. (2002): La preparación de la familia del niño sordo desde el modelo educativo cubano. Ponencia presentada en el II Congreso de atención a las personas sordas. Ciudad de La Habana.

CUEVAS VEGA, ADOLFO y I. SABORIT CRESPO (2004): Hijo oyente de padres sordos. Trabajo investigativo. Curso de Capacitación de instructores sordos en LSC. ISPEJV.

CURBELO VIDAL, MANUEL y otros (2004): Predominio de las formas no escolares de educación en Cuba. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

DE ARMAS y DE ARMAS, FRANCISCO JOSÉ (1930): De los ciegos y su educación. Tesis doctoral. Imprenta P. Fernández y Cía. S en C. La Habana.

DELEAU, M. (1986): Comunicación y origen de la identidad: nuevas vías al servicio de los niños sordos. En M. Deleau, (Ed) Vivir sordo hoy...y mañana. Vol.1, Tomo 3 Bruselas, Mordaga.

DELGADO JIMÉNEZ, IDANIA y Y. FAGUNDO (1995) Esbozo histórico metodológico de la educación de sordos, Trabajo Diploma, Matanzas.

DELGADO MARTÍNEZ, RITA L. (2006) Metodología para la enseñanza de las formas verbales a los alumnos sordos de quinto grado. Tesis Doctoral. C. de La Habana.

DIACHKOV, ALEXEI I. (1982): Diccionario de Defectología, Tomo I, II .Ed. Pueblo y Educación, La Habana.

DÍAZ MASIP, MILDA L. (2004): Modelo didáctico para perfeccionar la formación inicial del maestro de Educación Especial. Tesis (Maestría en Ciencias Pedagógicas) Ciudad de La Habana.

FAR SAAVEDRA, ANGELA (2002): La lengua de Señas Cubana vista por la comunidad sorda. Trabajo Científico. Curso de capacitación de Instructores sordos. ISPEJV.

FERNÁNDEZ, J. R. (1986): "Desarrollo de la educación en Cuba" Conferencia, Congreso de Pedagogía 86. Cuba.

FRÓMETA OCAÑA, MABEL (2002): Breve historia de la Asociación Nacional de Sordos de Cuba. Trabajo Científico. Curso de capacitación de instructores sordos. ISPEJV.

GALCERÁN, FERNANDO: Bilingüismo y biculturalismo en la educación del niño sordo. Concepto, bases que lo sustentan y tendencias actuales, <http://www.sitiodesordos.com.ar/artinteres.htm> (Consulta 2 de abril del 2003)

GARÓFALO FERNÁNDEZ, NICOLÁS (2001) Nacimiento de las escuelas normales en la República neocolonial. Revista Varona, No. 32. Ciudad de La Habana.

GIL REYES, TERESA (2005): Programa de Español como segunda lengua para escolares sordos de tercer grado. Ponencia presentada en el Congreso de Bilingüismo. Ciudad de La Habana.

GONZÁLEZ CUETO, OLGA L. (2000): Propuesta de diplomado dirigido a la profesionalización del maestro de escolares sordos e hipoacúsicos. Tesis (Maestría en Ciencias Pedagógicas) Ciudad de La Habana.

GONZÁLEZ, DIEGO (1944): "Varela pedagogo" en Cuadernos de historia habanera, No. 26, La Habana.

GRAS, R. (1990): ¿Oye el niño sordo?...La magia de la técnica. Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología, 1, 2-7.

GROSJEAN, F. (1992): The bilingual and the bicultural persons in the hearing and in the deaf world. Sign Language studies.

GRUPO OCÉANO (2002) Manual de la Educación, Sección II. Educación Especial, Océano Grupo Editorial, 165- 318, Barcelona, España.

GUBERINA, P. (1984): El método verbotonal del Prof. Petar Guberina: estimulaciones psicomotores. Centro Zuvag, Zagreb.

GUERRA, RAMIRO Y OTROS (1952): Historia de la nación cubana, T. III y IV, Editorial S.A., La Habana.

HERRERA PINO, CÁNDIDA (1982): ¿Tu hijo oye bien?, Ed. Pueblo y Educación, La Habana.

INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS DE COLOMBIA (1997): El bilingüismo de los sordos. Memoria IV Congreso Latinoamericano de Educación bilingüe para sordos, Ministerio de Educación Nacional. Bogotá.

JÁUDENES, C. (1990): La lectura labiofacial: papel singular en la educación del deficiente auditivo. En I Congreso Fiapas, Madrid, Colección Insero, 35.

- JUÁREZ, A. Y MONFORT, M. (1989): La estimulación del lenguaje oral. Madrid, Santillana.
- KUZMICHEVA, E. P. (1992): Desarrollo del oído verbal en los sordos, Ed. Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana.
- LAI, M. Y LYNAS, W. (1993): Modos de comunicación y estilos de interacción, Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología, XII (4), 229-234.
- LEWIS, V. (1991): ¿Cómo se desarrollan los niños sordos? En V Lewis. Desarrollo y déficit, Paidós-MEC. Madrid.
- LÓPEZ HURTADO, JOSEFINA (2007) Atención educativa en la primera infancia. Una propuesta para su concepción y evaluación. Editorial Gesta. C. de la Habana.
- LÓPEZ MACHÍN, RAMÓN (2002): Educación de alumnos con necesidades educativas especiales. Fundamentos y actualidad, Ed. Pueblo y Educación, La Habana.
- _____ (2006) Diversidad e igualdad de oportunidades en la escuela. Selección de temas para los docentes. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- LUZ CABALLERO, JOSÉ DE LA (1952): Escritos educativos, T I y II, Editorial de Universidad de La Habana, La Habana.
- MANDIN, D. (1982): El aprendizaje del lenguaje y de la lengua por el niño sordo. En H. Herrero. (Ed). Estudio sobre la educación de los niños y adolescentes sordos, Ed. Médica y Técnica, cap. 5, 85-102, Barcelona.
- MARCHESI, ÁLVARO (1993): El desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos. Ed. Alianza, Barcelona, España.
- MARTÍ PÉREZ, JOSÉ (1985): Obras Completas, Tt.3, 5, 6, 7, 8, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- MARZO PEÑA, ALEJANDRO (2002): La evolución de la Comunidad sorda en Cuba. Trabajo científico. Curso de capacitación de Instructores de LSC. ISPEJV. Ciudad de La Habana.
- _____ (2003): Caracterización de la comunidad sorda como grupo social. Trabajo científico presentado en VII Congreso de Bilingüismo en D. F. México.
- MINED (1990): Breve información sobre la educación en Cuba, Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

MONFORT, M. (1984): Comunicación bimodal, En S. Torres (Comp): Discapacidad y Sistema de Comunicación, Real Patronato, Madrid.

MONFORT, M y JUÁREZ, A. (1989): Estimulación del lenguaje oral, Santillana, Madrid.

PADILLA FERNÁNDEZ., LOURDES (2002): El significado de los componentes manuales de la Lengua de Señas cubana como sistema lingüístico. Ponencia Presentada en el II Congreso de atención a las personas sordas. Ciudad de La Habana.

PANSINI, Y. (1984): Audioprótesis: enfoque médico, fonoaudiológico y electroacústico, Ed. El Ateneo, Buenos Aires.

PARRA VIRGO, ISEL. (2002) "Modelo didáctico para contribuir a la dirección del desarrollo de la competencia didáctica del profesional de la Educación en Formación Inicial. Tesis para C. Dr. en Ciencias Pedagógicas. ICCP

PÉREZ. M. C. y otros (1986): Caracterización de los potenciales evocados auditivos de tallo cerebral en lactantes cubanos, en Revista Cubana de Investigaciones Biomed, La Habana.

PÉREZ TÉLLEZ, ENMA (1945): Historia de la Pedagogía en Cuba, Cultural S. A., La Habana.

PONCE DE LEÓN, MARIBEL y otros (1993) Trastornos auditivos en el niño, Libro de Pediatría cubano (en soporte digital), La Habana.

_____ (2001) Detección temprana de hipoacusias. Conferencia presentada al III Congreso Iberoamericano de Hipoacusia. IV Congreso Argentino de Hipoacusia, Mar del Plata, Argentina.

RAMÍREZ, PAULINA. (1995) Validación de un modelo bilingüe Lengua Manual Colombiana- Español para niños sordos de 0-5 años. Revista El Bilingüismo de los Sordos. Vol 1 No3. Santa Fé de Bogotá. INSOR.

REIGOSA CRESPO, VIVIAN (2000) El implante coclear. Nuevas perspectivas para el desarrollo del niño sordo profundo. Curso especializado. Conferencia Científica Latinoamericana del CELAEE, La Habana.

RÍOS MORENO, DEYSI (1997) La formación de generalizaciones verbales en los niños sordos. Trabajo científico. ISP Juan Marinillo, Matanzas.

RODRÍGUEZ FLEITAS, X. (2003) Diagnóstico de la competencia comunicativa bilingüe en escolares sordos. Tesis Doctoral. ISPEJV. Ciudad de La Habana.

_____ (2004) Una mirada reflexiva hacia el niño sordo. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

_____ (2004) Apuntes de la comunicación y cultura de las personas sordas. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

RODRÍGUEZ FLEITAS, X y otros (2002) Tendencias pedagógicas contemporáneas en la educación de las personas sordas en Cuba. Informe presentado al II Encuentro Latinoamericano de la Mujer sorda, La Habana.

_____ (2004) Modelo Cubano de Educación Bilingüe. Fundamentos y actualidad. Proyecto Investigativo. Resultado. ISPEJV, C. Habana.

RODRÍGUEZ, X. , SALES L. y OTROS (2006) Modelo didáctico para contribuir a la educación bilingüe de los niños sordos del primer ciclo de la educación primaria. Resultado del Proyecto de investigación.

RODRÍGUEZ X. y CASTELLANOS R. M. (2006) Concepción holística del proceso de caracterización del niño sordo y su entorno socioeducativo. Resultado del Proyecto de investigación.

RODRÍGUEZ, JOSÉ IGNACIO (1944) Vida del presbítero Félix Varela, Editores Avellano y Cía., La Habana.

RODRÍGUEZ, J. M. (1990) Lenguaje de signos. CNSE, Insero, Madrid, España.

RUIZ ARIEL (2005) La investigación educativa, Edit. Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.

SALAZAR TRUJILLO, ANA (2003): Variante para el diagnóstico de la comunicación familiar con el niño sordo. Tesis (Maestría en Educación Especial). Ciudad de La Habana.

SÁNCHEZ, CARLOS M. (1990): La increíble y triste historia de la sordera, Edit. CEPROSORD, Venezuela.

SÁNCHEZ TOLEDO, M. E. (2004): Tendencia del pensamiento pedagógico. En Revista Varona N° 39. ISPEJV. Ciudad de La Habana.

SCHELESSINGER, H. S. (1978) The attention of bimodal language. En I. M. Schelessinger y L. Mamir (Eds): Sig. Language of the deaf: Psychological, linguistic and sociological perspective. Academic Press, New York.

- SKLIAR, C. (1997) Variables para el análisis de las políticas de educación bilingüe para sordos, Trabajo presentado al IV Congreso de Educación bilingüe, Bogotá, Colombia.
- SKLIAR, C., MASSONE, M. Y VEINBERG, S. (1995) El acceso de los niños sordos al bilingüismo y al biculturalismo. Rev. INSOR, Infancia y aprendizaje, 69-75, 85-100, Bogotá, Colombia.
- SOLOVIOV, I. M. Y otros (1971) Psicología de los niños sordos, Ed. Pedagógica, Moscú.
- TAMARIT, J. (1988) Sordos y algo más. En Sistemas de comunicación: métodos. Ed. Ecodia, Madrid.
- TEUMA IRANZO, MERCEDES (1950) Tesis: Historia de la Educación de los sordos en Cuba. Universidad de la Habana.
- TOLEDO MARTÍNEZ, LUISA A. (2002) Una aproximación al estudio de la educación de las personas sordas en Cuba. Ponencia presentada en el II Congreso Internacional de atención a las personas sordas (soporte digital). La Habana.
- _____ (2005) Estudio acerca de las tendencias educativas contemporáneas en la atención a las personas sordas. Ponencia presentada en Pedagogía' 2005 y en el VII Congreso Latinoamericano de Educación Bilingüe para sordos (soporte digital) La Habana.
- _____ (2005) Cronología de la educación de las personas sordas en el ámbito internacional y nacional. VIII congreso Latinoamericano de bilingüismo. La Habana, Cuba.
- TORRES, MARTA (2004) Familia, unidad y diversidad. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana
- TORRES MONREAL, SANTIAGO. (1995): Deficiencia auditiva. Aspectos psicológicos y educativos. Ed. Aljibe, Madrid.
- TORRES, SANTIAGO (1988) La palabra complementada. Ed.Cepe. Madrid.
- TRIADÓ, C. (1991) el desarrollo de la comunicación en el niño sordo. Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología, 3, 122-129, Barcelona, España.
- UNESCO (2003) Entender y atender las necesidades especiales en la escuela integrada. París.

VALENCIAGA PÉREZ, CLARA A. (2003): Programa de Lengua de Señas cubana para maestros, intérpretes y padres de sordos. Tesis (Maestría en Educación Especial), Ciudad de La Habana.

_____ (2005) Estudio del comportamiento del parámetro formativo quinésico Configuración Manual de la LSC. Resultado del proyecto de investigación del Modelo bilingüe cubano.

VALERA ALFONSO, ORLANDO (2000): Las tendencias pedagógicas contemporáneas. Fundamentos para su debate epistemológico. En Revista El educador gran colombiano2 /21-30) Universidad La Gran Colombiana. Bogotá,

VALLE LIMA, ALBERTO D. (2002): Algunas consideraciones sobre la transformación de la escuela actual. En Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.

VERA MARTÍNEZ, OLGA (1956): Plan de Estudios de las Escuelas Primarias para sordos de Cuba. La Habana.

VIGOTSKY, L.S. (1987) Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores, Ed.Ciencia y técnica, La Habana.

----- (1992) Pensamiento y lenguaje, Ed. Pueblo y Educación, La Habana.

----- (1992) Obras completas, T V. Ed. Pueblo y Educación, La Habana.

WARNOCK, M. (1979) Special Educational Needs. Report of the Comitle of Inquiry into Education of Handicapped. Children and young people, London: HASO (Trad. Esp. en Revista de Educación, 1987), monográfico, 45.

ZIKOV, S. A. (1981) Metodología de la Enseñanza del lenguaje a los niños sordos. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana.